

**PODER
LEGISLATIVO
DEL
ESTADO DE MÉXICO
CUENTA PÚBLICA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

ÍNDICE

	TÍTULO	PÁGINA
I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	MARCO JURÍDICO	4
III.	OBJETIVO.....	6
IV.	LINEAMIENTOS GENERALES.....	7
V.	INFORMACIÓN CONTABLE	8
1.	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	8
2.	ESTADO DE ACTIVIDADES	9
3.	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.....	10
4.	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	11
5.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	12
6.	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.....	14
7.	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	15
8.	INFORMACIÓN SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	16
9.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
VI.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.....	30
VII.	INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA.....	46
VIII.	ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	74
IX.	FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	75
X.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	87

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 77 fracción XIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México vigente; así como lo establecido en los artículos 23 y 24 Fracciones XXV y XXVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; la Secretaría de Finanzas coordinará la formulación e integración de la Cuenta Pública del Poder Legislativo, Judicial, de los organismos auxiliares y autónomos del Estado de México, informe que el Poder Ejecutivo rinde anualmente a la H. Cámara de Diputados, para enterar a la sociedad acerca del resultado anual de las finanzas públicas, documento fundamental de la contabilidad gubernamental, que contiene la compilación de los estados contables, financieros, presupuestarios y programáticos, derivados de los registros de las operaciones de cada dependencia y entidad, mostrando los resultados de la gestión financiera del Gobierno del Estado de México; lo que permite reorientar acciones en el propio sentido de las decisiones.

La Contaduría General Gubernamental tiene la atribución de recabar y analizar la información contable, presupuestal y programática, del Poder Legislativo, Judicial, de los organismos auxiliares y autónomos del Estado de México para la elaboración de la Cuenta, correspondiente al ejercicio presupuestal 2022.

II. MARCO JURÍDICO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

Artículo 77.- Son facultades y obligaciones del Gobernador del Estado:

- XIX. Enviar cada año a la Legislatura, a más tardar el 21 de noviembre, los proyectos de Ley de Ingresos y Presupuestos de Egresos del Gobierno del Estado, que deberán regir en el año fiscal inmediato siguiente, o hasta el 20 de diciembre, cuando inicien su periodo Constitucional el Ejecutivo Federal, y presentar la cuenta de gastos del año inmediato anterior, a más tardar el 30 de abril.

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Artículo 52.- Los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos, serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual.

Los entes públicos deberán elaborar los estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley o que emita el consejo.

Los estados correspondientes a los ingresos y gastos públicos presupuestarios se elaborarán sobre la base de devengado y, adicionalmente, se presentarán en flujo de efectivo.

Artículo 53.- La cuenta pública del Gobierno Federal, que será formulada por la Secretaría de Hacienda y las de las entidades federativas, deberá atender en su cobertura a lo establecido en su marco legal vigente y contendrá como mínimo:

- I. Información contable, conforme a lo señalado en la fracción I del artículo 46 de esta Ley;
- II. Información presupuestaria, conforme a los señalados en la fracción II del artículo 46 de esta Ley;
- III. Información programática, de acuerdo con la clasificación establecida en la fracción III del artículo 46 de esta Ley;
- IV. Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual;
 - a) Ingresos presupuestarios;
 - b) Gastos presupuestarios;
 - c) Postura Fiscal;
 - d) Deuda pública, y
- V. La información a que se refieren las fracciones I a III de este artículo, organizada por dependencia y entidad.

Artículo 54.- La información presupuestaria y programática que forme parte de la cuenta pública deberá relacionarse, en lo conducente, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo. Asimismo, deberá incluir los resultados de la evaluación del desempeño de los programas federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, respectivamente, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos.

Para ello, deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

Adicionalmente se deberá presentar información por dependencia y entidad, de acuerdo con la clasificación establecida en la fracción IV del artículo 46 de esta Ley.

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

Artículo 23.- La Secretaría de Finanzas, es la encargada de la planeación, programación, presupuestación y evaluación de las actividades del Poder Ejecutivo, de la administración financiera y tributaria de la hacienda pública del Estado y de prestar el apoyo administrativo y tecnológico que requieran las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado.

Artículo 24.- A la Secretaría de Finanzas, corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

- XXV. Establecer y llevar los sistemas de contabilidad gubernamental, disciplina financiera y de estadística general del Gobierno del Estado.
- XXVI. Hacer la glosa preventiva de los ingresos y egresos del Gobierno del Estado, elaborar la cuenta pública y mantener las relaciones con la Contaduría General las relaciones con el Órgano Superior de Fiscalización.

REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

Artículo 21.- Corresponde a la Contaduría General Gubernamental:

- XII. Recabar y analizar la información contable y presupuestal de las dependencias, Procuraduría General de Justicia, entidades públicas y entes autónomos, necesaria en la integración de la cuenta pública estatal.
- XIII. Conciliar e interpretar la información relativa a los ingresos y egresos, de las dependencias, Procuraduría General de Justicia, entidades públicas, entes autónomos y de los Poderes Judicial y Legislativo, a fin de elaborar anualmente la cuenta pública estatal.
- XIV. Coordinar con el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, los asuntos referentes al contenido y revisión de la cuenta pública estatal.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Artículo 61 facultades y obligaciones de la Legislatura fracciones XXX, XXXII, XXXV y XXXVII; 77 fracciones XIX y XXI.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, Artículos 2, 3 y 19 Fracción III, 23, 24 fracciones XXV, XXVI, y 45.

Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, Artículos 3 y 24 Fracción I; Artículo 32, 35, 36, 51.

Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, Artículos 1, 3, 12, 13 y 14 fracción XII.

Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículos 258 fracciones I, III, IV y V, Artículos 257, 259 fracción I, 260, 261, 262, 263 fracciones IV y XI, 339, 340 fracción I y II, III, IV 341, 349, 352, 352 BIS, 353, 354, 355 y 356.

Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, Artículo 7 fracción X.

Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Artículo 21 fracción XI, XII y XIII.

Decreto número 129 de la H. Legislatura, de fecha 30 de diciembre de 1982, Artículo 2.

Decreto número 39 de la H. Legislatura, de fecha 13 de noviembre de 1985, Artículo 2.

Decreto de la H. Legislatura, de fecha 01 de febrero de 2022, relativo a la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal de 2022.

Decreto de la H. Legislatura, de fecha 01 de febrero de 2022, relativo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2022.

III. OBJETIVO

Recopilar información financiera, económica, contable, presupuestal y programática del Poder Legislativo, Judicial, de los organismos auxiliares y autónomos del Estado de México, para la integración y entrega de la Cuenta Pública del Estado de México.

IV. LINEAMIENTOS GENERALES

La Cuenta Pública debe contener datos suficientes para informar a la Legislatura en un sentido amplio y claro sobre los resultados de la gestión programática y financiera del Poder Legislativo del Estado de México.

La información financiera de la Cuenta Pública, debe ser congruente con el Dictamen de los Estados Financieros que emita el despacho de auditores externos.

El Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades y/o Resultados, se consideran documentos fuente y por consiguiente deben ser congruentes entre sí, asimismo; las cifras parciales y totales reportadas en los demás formatos deben ser emitidos conforme a los conceptos y cifras presentados en dichos Estados Financieros según corresponda.

Los formatos en los que se solicite el Presupuesto Autorizado de 2022, deberán ser llenados conforme a lo autorizado en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2022, publicado en Gaceta del Gobierno el 31 de enero de 2022. Asimismo, deberán considerarse las ampliaciones y las transferencias de recursos, previamente autorizados y registrados.

Vincular los resultados del ejercicio del presupuesto con los objetivos y metas del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023.

Establecer la congruencia entre la información cuantitativa y el análisis de los resultados obtenidos mediante la aplicación de las políticas establecidas.

La Cuenta Pública deberá presentarse debidamente foliada, previo orden de los formatos y anexos conforme al Índice General del Manual para la elaboración de la Cuenta Pública del Poder Legislativo, Judicial, de los organismos auxiliares y autónomos del Estado de México al 31 de diciembre de 2022.

Remitir a las oficinas de la **Dirección de Control Contable de Organismos Auxiliares** dependiente de la Contaduría General Gubernamental, sito en la Calle Federico Hardy No. 104, 1er piso, Col. Santa Bárbara Toluca, México, **una impresión original y una copia de la Cuenta Pública**, así como el **CD** con la información correspondiente, entregando en tiempo y forma con fecha límite **viernes 24 de febrero de 2023**.

Para que la información reportada en los formatos, sea sujeta de análisis e incorporada a la Cuenta Pública, **es necesario que el original se remita debidamente requisitado con las firmas de las personas que se encargaron de su elaboración, revisión y autorización.**

Se recomienda que el Director General, Rector, Vocal Ejecutivo o equivalente del Organismo Auxiliar, **tenga pleno conocimiento y dominio de la información reportada en la Cuenta Pública del Organismo Auxiliar a su cargo**, debido a su probable participación en el análisis de la Cuenta Pública llevada a cabo por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Finalmente, para cualquier aclaración o explicación adicional para la elaboración de la Cuenta Pública, favor de comunicarse a los **teléfonos (722) 2-80-03-00, 2-80-66-18 y 2-80-65-90**, a fin de responder cualquier duda o aclaración.

V. INFORMACIÓN CONTABLE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Poder Legislativo del Estado de México					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021					
(Miles de pesos)					
Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo circulante			Pasivo circulante		
Efectivo y equivalentes	1,895.6	115,602.0	Cuentas por pagar a corto plazo	139,269.2	339,727.5
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	227,606.3	365,335.7	Documentos por pagar a corto plazo		
Derechos a recibir bienes o servicios			Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo		
Inventarios			Títulos y valores a corto plazo		
Almacenes			Pasivos diferidos a corto plazo		
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes			Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo		
Otros activos circulantes			Provisiones a corto plazo		
Total activos circulantes	229,501.9	480,937.7	Otros pasivos a corto plazo		
			Total pasivos circulantes	139,269.2	339,727.5
Activo no circulante			Pasivo no circulante		
Inversiones financieras a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo			Documentos por pagar a largo plazo		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	219,556.7	213,402.5	Deuda pública a largo plazo		
Bienes muebles	272,460.2	301,114.7	Pasivos diferidos a largo plazo		
Activos intangibles			Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo		
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-88,529.8	-79,706.9	Provisiones a largo plazo		
Activos diferidos	.0	307.6	Total pasivos no circulantes	.0	.0
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes			Total pasivo	139,269.2	339,727.5
Otros activos no circulantes			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total activos no circulantes	403,487.1	435,117.9	Hacienda pública / Patrimonio contribuido	275,613.9	282,092.4
Total activo	632,989.0	916,055.6	Aportaciones	275,613.9	282,092.4
			Donaciones de capital		
			Actualización de la hacienda pública / patrimonio		
			Hacienda pública / Patrimonio generado	218,105.9	294,235.7
			Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro)	32,685.0	24,002.8
			Resultados de ejercicios anteriores	185,420.9	270,232.9
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores		
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública / Patrimonio	.0	.0
			Resultado por posición monetaria		
			Resultado por tenencia de activos no monetarios		
			Total hacienda pública / Patrimonio	493,719.8	576,328.1
			Total del pasivo y hacienda pública / Patrimonio	632,989.0	916,055.6

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. Luis David Miranda Gómez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtra. Elena Karina Castañeda Pagaza
Jefa de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Poder Legislativo del Estado de México		
Estado de Actividades		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021		
(Miles de pesos)		
Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la gestión	91,105.4	.0
Impuestos		
Cuotas y aportaciones de seguridad social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	91,105.4	
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,512,867.7	1,506,849.2
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones		
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	1,512,867.7	1,506,849.2
Otros ingresos y beneficios	36,648.6	37,055.3
Ingresos financieros	21,726.9	
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	14,921.7	37,055.3
Total de ingresos y otros beneficios	1,640,621.7	1,543,904.5
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de funcionamiento	1,512,673.3	1,455,565.2
Servicios personales	1,239,262.1	1,194,202.7
Materiales y suministros	81,029.2	67,000.4
Servicios generales	192,382.0	194,362.1
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	86,423.0	51,192.9
Transferencias internas y asignaciones al sector público		
Transferencias al resto del sector público		
Subsidios y subvenciones		
Ayudas sociales	86,423.0	50,722.9
Pensiones y jubilaciones		
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos		
Transferencias a la seguridad social		
Donativos	.0	470.0
Transferencias al exterior		
Participaciones y aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	.0	.0
Intereses de la deuda pública		
Comisiones de la deuda pública		
Gastos de la deuda pública		
Costo por coberturas		
Apoyos financieros		
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	8,840.4	13,143.6
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,840.4	13,143.6
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Inversión pública	.0	.0
Inversión pública no capitalizable		
Total de gastos y otras pérdidas	1,607,936.7	1,519,901.7
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	32,685.0	24,002.8

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. Luis David Miranda Gómez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtra. Elena Karina Castañeda Pagaza
Jefa de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Poder Legislativo del Estado de México					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021					
(Miles de pesos)					
Concepto	Hacienda pública / Patrimonio contribuido	Hacienda pública / Patrimonio generado de ejercicios anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio generado del ejercicio	Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública / Patrimonio	Total
Hacienda pública / patrimonio contribuido neto de 2021	282,092.4				282,092.4
Aportaciones	282,092.4				282,092.4
Donaciones de capital					0.0
Actualización de la hacienda pública/patrimonio					0.0
Hacienda pública / patrimonio generado neto de 2021		270,232.9	24,002.8		294,235.7
Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro)			24,002.8		24,002.8
Resultados de ejercicios anteriores		270,232.9			270,232.9
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores					0.0
Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública / Patrimonio neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por posición monetaria					0.0
Resultado por tenencia de activos no monetarios					0.0
Hacienda pública / patrimonio neto final de 2021	282,092.4	270,232.9	24,002.8	0.0	576,328.1
Cambios en la hacienda pública / patrimonio contribuido neto de 2022	-6,478.5				-6,478.5
Aportaciones	-6,478.5				-6,478.5
Donaciones de capital					0.0
Actualización de la hacienda pública/patrimonio					0.0
Variaciones de la hacienda pública / patrimonio generado neto de 2022		-84,812.0	8,682.2		-76,129.8
Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro)			32,685.0		32,685.0
Resultados de ejercicios anteriores		-84,812.0	-24,002.8		-108,814.8
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores					0.0
Cambios en el exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública / Patrimonio neto de 2022				0.0	0.0
Resultado por posición monetaria					0.0
Resultado por tenencia de activos no monetarios					0.0
Hacienda pública / Patrimonio neto final de 2022	275,613.9	185,420.9	32,685.0	0.0	493,719.8

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. Luis David Miranda Gómez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtra. Elena Karina Castañeda Pagaza
Jefa de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación

4. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

Poder Legislativo del Estado de México		
Estado de Cambios en la Situación Financiera		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022		
(Miles de pesos)		
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	289,220.8	6,154.2
Activo circulante	251,435.8	.0
Efectivo y equivalentes	113,706.4	
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	137,729.4	
Derechos a recibir bienes o servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes		
Otros activos circulantes		
Activo no circulante	37,785.0	6,154.2
Inversiones financieras a largo plazo		
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		6,154.2
Bienes muebles	28,654.5	
Activos intangibles		
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	8,822.9	
Activos diferidos	307.6	
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes		
Otros activos no circulantes		
PASIVO	.0	200,458.3
Pasivo circulante	.0	200,458.3
Cuentas por pagar a corto plazo		200,458.3
Documentos por pagar a corto plazo		
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo		
Títulos y valores a corto plazo		
Pasivos diferidos a corto plazo		
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo		
Provisiones a corto plazo		
Otros pasivos a corto plazo		
Pasivo no circulante	.0	.0
Cuentas por pagar a largo plazo		
Documentos por pagar a largo plazo		
Deuda pública a largo plazo		
Pasivos diferidos a largo plazo		
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo		
Provisiones a largo plazo		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	8,682.2	91,290.5
Hacienda pública/patrimonio contribuido	.0	6,478.5
Aportaciones		6,478.5
Donaciones de capital		
Actualización de la hacienda pública/patrimonio		
Hacienda pública/patrimonio generado	8,682.2	84,812.0
Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro)	8,682.2	
Resultados de ejercicios anteriores		84,812.0
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores		
Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública / Patrimonio	.0	.0
Resultado por posición monetaria		
Resultado por tenencia de activos no monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. Luis David Miranda Gómez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtra. Elena Karina Castañeda Pagaza
Jefa de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación

5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Poder Legislativo del Estado de México		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021		
(Miles de pesos)		
Concepto	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Origen	1,640,621.7	1,543,904.5
Impuestos		
Cuotas y aportaciones de seguridad social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por venta de bienes y servicios	91,105.4	
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones		
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	1,512,867.7	1,506,849.2
Otros orígenes de operación	36,648.6	37,055.3
Aplicación	1,607,936.7	1,519,901.7
Servicios personales	1,239,262.1	1,194,202.7
Materiales y suministros	81,029.2	67,000.4
Servicios generales	192,382.0	194,362.1
Transferencias internas y asignaciones al sector público		
Transferencias al resto del sector público		
Subsidios y subvenciones		
Ayudas sociales	86,423.0	50,722.9
Pensiones y jubilaciones		
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos		
Transferencias a la seguridad social		
Donativos	.0	470.0
Transferencias al exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras aplicaciones de operación	8,840.4	13,143.6
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	32,685.0	24,002.8
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Origen	175,514.4	399,733.0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		
Bienes muebles	28,654.5	
Otros orígenes de inversión	146,859.9	399,733.0

Poder Legislativo del Estado de México		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021		
(Miles de pesos)		
Concepto	2022	2021
Aplicación	6,154.2	33,646.8
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	6,154.2	6,285.4
Bienes muebles		27,071.3
Otras aplicaciones de inversión		290.1
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	169,360.2	366,086.2
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Origen	.0	8,977.9
Endeudamiento neto		
Interno		
Externo		
Otros orígenes de financiamiento		8,977.9
Aplicación	315,751.6	286,812.7
Servicios de la deuda		
Interno		
Externo		
Otras aplicaciones de financiamiento	315,751.6	286,812.7
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	-315,751.6	-277,834.8
Incremento/disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	-113,706.4	112,254.2
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	115,602.0	3,347.8
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1,895.6	115,602.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. Luis David Miranda Gómez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtra. Elena Karina Castañeda Pagaza
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

6. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

Poder Legislativo del Estado de México					
Estado Analítico del Activo					
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022					
(Miles de pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	916,055.6	173,223,245.7	173,506,312.3	632,989.0	-283,066.6
Activo Circulante	480,937.7	173,213,664.0	173,465,099.8	229,501.9	-251,435.8
Efectivo y equivalentes	115,602.0	87,481,660.4	87,595,366.8	1,895.6	-113,706.4
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	365,335.7	85,732,003.6	85,869,733.0	227,606.3	-137,729.4
Derechos a recibir bienes o servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes				.0	.0
Otros activos circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	435,117.9	9,581.7	41,212.5	403,487.1	-31,630.8
Inversiones financieras a largo plazo				.0	.0
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo				.0	.0
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	213,402.5	7,020.7	866.6	219,556.6	6,154.1
Bienes muebles	301,114.7	1,906.1	30,560.5	272,460.3	-28,654.4
Activos intangibles				.0	.0
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-79,706.9	.0	8,822.9	-88,529.8	-8,822.9
Activos diferidos	307.6	654.9	962.5	.0	-307.6
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes				.0	.0
Otros activos no circulantes				.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. Luis David Miranda Gómez
Secretario de Administración y Finanzas

Mtra. Elena Karina Castañeda Pagaza
Jefa de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación

7. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Poder Legislativo del Estado de México Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de pesos)				
Denominación de las deudas	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del período	Saldo final del período
DEUDA PÚBLICA				
Corto plazo				
Deuda interna			.0	.0
Instituciones de crédito				
Títulos y valores				
Arrendamientos financieros				
Deuda externa			.0	.0
Organismos financieros internacionales				
Deuda bilateral				
Títulos y valores				
Arrendamientos financieros				
Subtotal a corto plazo			.0	.0
Largo plazo				
Deuda interna			.0	.0
Instituciones de crédito				
Títulos y valores				
Arrendamientos financieros				
Deuda externa			.0	.0
Organismos financieros internacionales				
Deuda bilateral				
Títulos y valores				
Arrendamientos financieros				
Subtotal a largo plazo			.0	.0
Otros pasivos			339,727.5	139,269.2
Total de deuda y otros pasivos			339,727.5	139,269.2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Mtro. Luis David Miranda Gómez
 Secretario de Administración y Finanzas

Mtra. Elena Karina Castañeda Pagaza
 Jefa de la Unidad de Información,
 Planeación, Programación y Evaluación

8. INFORMACIÓN SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

De acuerdo a los registros contables del ejercicio inmediato anterior, no se presentan obligaciones surgidas de sucesos pasados, cuya existencia pueda ser consecuencia, con cierto grado de incertidumbre, de un suceso futuro, o que no está recogida en los libros por no obligar a este ente a desprenderse de recursos o no ser susceptible de cuantificación en este momento.

9. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Miles de pesos)

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y equivalentes

Se refleja saldo al 31 de diciembre 2022 de 1,895.6

- Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir

El saldo al 31 de diciembre de 2022 asciende a 227,606.3, el cual se integra de la manera siguiente:

Inversiones financieras	199,606.2
Cuentas por cobrar	28,000.0
Deudores diversos	0.1

El saldo de deudores diversos corresponde a gastos a comprobar, que se comprobaron en enero 2022; el de cuentas por cobrar: 28 millones ampliación pendiente del Gobierno del Estado de México (GEM) al Poder Legislativo el ejercicio 2021.

Inversiones financieras: las inversiones temporales se valúan a costo de adquisición más rendimientos devengados que se reconocen en resultados, en los periodos en que se generan, su importe no excede a su valor de mercado.

- Bienes disponibles para su transformación y consumo (inventario)

No aplica

Almacén: las existencias se valúan a costo promedio, el saldo de la cuenta 7706 "Artículos disponibles por el almacén" es por 18,924.5.

- Inversiones financieras

No aplica

- Bienes muebles, inmuebles e intangibles

El mobiliario y equipo de administración, equipo de transporte, otros equipos se registran a su costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Debido a que el Poder Legislativo del Estado de México registra operaciones con el RFC del Gobierno del Estado de México, que tributa como persona moral con fines no lucrativos, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta.

Los bienes inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizaron en marzo 2022 a valor catastral, cabe señalar que se realizó trámite para fusión de predios en el inmueble conocido como Longares, dicho valor reportó disminución en terreno y aumentó en construcción.

Bienes muebles e inmuebles	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Terrenos	71,106.9
Edificios no habitacionales	148,449.8
Mobiliario y equipo de administración	133,628.5
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	19,293.9
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	245.8
Equipo de transporte	98,053.1
Maquinaria, otros equipos y herramientas	21,238.9
Total	492,016.9

Depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles.

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida del valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defecto de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

Los terrenos y obras de arte no están sujetos a depreciación.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente de la adquisición del bien. Los porcentajes de la depreciación están estipulados en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

El Poder Legislativo para 2022 no realizó depreciación de edificios por considerar que son bienes que no pierden valor.

Concepto	Tasa anual de depreciación
Inmuebles	2%
Herramientas	10%
Equipo de transporte	10%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Equipo de cómputo	20%
Instrumentos y aparatos de precisión	10%
Equipo de telecomunicaciones	10%
Equipo de foto, cine y grabación	10%

Cabe hacer mención que al 31 de diciembre de 2022 el Poder Legislativo del Estado de México determinó y reconoció la depreciación acumulada por un importe total de 88,529.8 como lo establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, que se integra por la depreciación acumulada de bienes inmuebles por 7,087.8 y de bienes muebles por 81,442.0.

- Estimaciones y deterioros

No aplica.

- Otros activos

El registro se realiza por el importe de depósitos otorgados en garantía a los arrendamientos de inmuebles para el funcionamiento de la Legislatura.

Concepto	2021	2022
Saldo depósitos en garantía	30.76	0.0

PASIVO

1. Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 corresponden a compromisos adquiridos a cargo del Poder Legislativo del Estado de México.

Atendiendo lo establecido en las políticas de registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, se presenta saldo de 139,269.2.

Las cuentas por pagar a corto plazo se integran de la manera siguiente:

Cuenta	Importe
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	2.8
Otras cuentas por pagar a corto plazo	139,266.4
Total	<u>139,269.2</u>

2. Fondos de bienes de terceros en administración y/o en garantía a corto y largo plazo

No aplica.

3. Demás cuentas de pasivo

No se registraron Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)

PATRIMONIO

Aportaciones

Al 31 de diciembre de 2022 las aportaciones ascienden a 275,613.9.

Los bienes inmuebles propiedad del Poder Legislativo se actualizaron en marzo 2022 a valor catastral atendiendo lo establecido en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales) que dicta el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac).

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE LA GESTIÓN

Los ingresos que percibe el Poder Legislativo provienen principalmente del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, al 31 de diciembre de 2022 ascienden a 1,640,621.7.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Otros ingresos y beneficios	36,648.6
-----------------------------	----------

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al 31 de diciembre de 2022 los gastos ascienden a 1,607,936.7 se integran principalmente por gasto de funcionamiento, transferencias, asignaciones, subsidios, otras ayudas, otros gastos y pérdidas extraordinarias.

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Poder Legislativo del Estado de México es 32,685.0 en el resultado al 31 de diciembre de 2022.

El registro de los activos fijos se realiza de conformidad a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, VI Políticas de registro - Activo no circulante y a la Guía Contabilizadora.

Aportaciones, el patrimonio tiene como finalidad mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que integran el patrimonio del Poder Legislativo entre inicio y fin del ejercicio, el saldo en esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 registra 275,613.9.

Resultado de ejercicios anteriores, el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre 2022 registra 185,420.9 del cual se reconocen 270,232.9 por concepto de resultado de ejercicios anteriores, 24,002.8 resultado del ejercicio 2021 y finalmente variaciones de la hacienda pública / patrimonio 32,685.0 que se dieron durante el ejercicio 2022.

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Al 31 diciembre 2021	Traspaso a resultado de ejercicios anteriores	Resultado ejercicios anteriores al 31 de diciembre 2021	Al 31 diciembre 2022
Patrimonio	282,092.4			275,613.9
Resultado del Ejercicio	24,002.8	24,002.8	270,232.9	32,685.0

Los saldos iniciales y finales de efectivo y equivalentes que se muestran en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022, reflejan un decremento en el flujo de efectivo neto por 113,706.4

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. El análisis de los **saldo inicial y final** que figuran **en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo** en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2022	2021
Efectivo en bancos-tesorería	1,895.6	115,602.0
Efectivo en bancos-dependencias	0.0	0.0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.0	0.0
Fondos con afectación específica	0.0	0.0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.0	0.0
Total de efectivo y equivalentes	1,895.6	115,602.0

2. Se adquirieron bienes muebles por 1,621.2.

Concepto	2022
Mobiliario y equipo de administración	961.9
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	167.4
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	30.9
Vehículos y equipo de transporte	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	461
Total	1,621.2

3. Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios.

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de diciembre 2022	2021
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	32,685.0	24,002.8
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	169,360.2	366,086.2
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	-315,751.6	-277,834.8
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	115,602.0	3,347.8
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1,895.6	115,602.0

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Poder Legislativo del Estado de México	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022	
(Miles de pesos)	
1. Ingresos presupuestarios	1,603,973.2
2. Más ingresos contables no presupuestarios	36,648.6
Ingresos financieros	21,726.9
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	14,921.7
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	91,105.4
Aprovechamientos patrimoniales	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	91,105.4
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,549,516.4

Poder Legislativo del Estado de México	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022	
(Miles de pesos)	
1.- Total de egresos (presupuestarios)	1,600,781.0
2.- Menos egresos presupuestarios no contables	1,684.6
Materias primas y materiales de producción y comercialización	
Materiales y suministros	
Mobiliario y equipo de administración	1,046.0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	83.4
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	30.9
Vehículos y equipo de transporte	0.0
Equipo de defensa y seguridad	0.0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	524.3
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas)	
Otros egresos presupuestales no contables	
3. Más gastos contables no presupuestales	8,840.4
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,840.4
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros gastos	
Otros gastos contables no presupuestales	
4. Total de gasto contable (4 = 1-2+3)	1,607,936.8

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales

Contables:

- Valores. No aplica
- Emisión de obligaciones. No aplica
- Avales y garantías. No aplica
- **Juicios:** derivado de la representación y defensa jurídica del Poder Legislativo en asuntos de carácter laboral 2013, 2018 y 2021, existen tres expedientes en trámite de recursos de amparo que podrían materializarse en 2023 por aproximadamente 2.5 millones de pesos.
- Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares. No aplica
- Bienes concesionados o en comodato. No aplica
- **Almacén:** corresponden a este rubro bienes de consumo existentes, ya sea para su distribución a las unidades administrativas o para el desarrollo de programas y proyectos del Poder Legislativo. Las existencias se valúan a costo promedio y su registro contable se afectará en el momento en que el gasto se considere devengado, en términos de lo dispuesto por el Postulado de Devengo Contable, por otro lado, las existencias se controlan en cuentas de orden.

Presupuestarias:

- **Cuentas de ingresos:** Ley de Ingresos por Ejecutar y Ley de Ingresos Recaudada.
- **Cuentas de egresos:** Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos por Ejercer y Presupuesto de Egresos Pagado.

Poder Legislativo del Estado de México		
Cuentas de Orden Contables		
(Miles de pesos)		
	2022	2021
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	318,650.7	271,052.1
Cuentas de control de organismos auxiliares		
Bienes muebles e inmuebles en comodato		
	318,650.7	271,052.1
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos disponibles por el almacén	18,924.5	15,214.7
Organismos auxiliares cuenta de control		
Comodato de bienes muebles e inmuebles		
	18,924.5	15,214.7

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo al cierre en almacén es 18 millones 924.5 miles de pesos.

Poder Legislativo del Estado de México		
Cuentas de Orden Presupuestales		
(Miles de pesos)		
	2022	2021
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	1,603,973.1	1,597,954.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	45.9	90.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento		
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	1,512,673.3	1,455,565.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	602.3	0.5
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	86,423.0	51,192.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,544.0	66,726.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,684.6	24,378.8
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
	3,207,946.2	3,195,909.3
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-36,648.6	-37,055.3
Ley de Ingresos Devengada	0.0	0.0
Ley de Ingresos Recaudada	1,640,621.7	1,635,009.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	1,512,719.2	1,455,655.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	87,025.3	51,193.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,228.6	91,105.4
	3,207,946.2	3,195,909.3

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Como lo establecen las disposiciones generales del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2022, los entes públicos en el ejercicio, control y evaluación del gasto público estatal deberán observar disposiciones contenidas en dicho decreto; la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Código Financiero del Estado de México y Municipios y en los demás ordenamientos aplicables en la materia.

El ejercicio del gasto público estatal, deberá sujetarse a los principios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad, eficiencia, eficacia, temporalidad y honradez, así como contribuir a generar al final del ejercicio fiscal un balance presupuestario sostenible.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

En la exposición de motivos del proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2022 presentado por el Ejecutivo Estatal, se señala que su integración, atiende al principio de equilibrio presupuestal entre los ingresos y egresos, el cual al cierre del ejercicio fiscal está orientado a obtener un balance presupuestario sostenible, es decir, sin la generación de un déficit público. Para su elaboración fueron consideradas las principales variables macroeconómicas de los Criterios Generales de Política Económica 2022, emitidos por el Gobierno Federal, que pronostican un crecimiento económico real estimado entre un rango de 3.6 a 4.6 por ciento para 2022; una inflación esperada de 3.4 por ciento; un tipo de cambio de 20.3 pesos por dólar y un precio promedio del petróleo de la mezcla mexicana de exportación de 55.1 dólares por barril.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Poder Legislativo del Estado de México tiene en su origen en el Acta Constitutiva de la Federación, expedida por el Soberano Constituyente el 31 de enero de 1824 y publicada el 2 de febrero de ese año, el cual estableció en su artículo 7 que los Estados de la Federación, a partir de esa fecha estarían sujetos a los supremos poderes. Posteriormente, el 2 de marzo del mismo año, mediante Decreto núm. 1, el Congreso del Estado de México se denominó Poder Legislativo, luego de haberse instalado. En esa misma fecha, el Decreto núm. 2 dio origen a los poderes del Estado, a través de la Ley sobre la Organización Provisional del Gobierno Interior del Estado de México, que señalaba la forma de gobierno republicano, representativo y popular, dividido en tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial. El legislativo creado para formar la Constitución particular del Estado, dictar leyes y establecer lo concerniente al sistema de su hacienda.

Corresponde a las legislaturas de los estados la aprobación anual del presupuesto de egresos correspondiente. Al señalar las remuneraciones de servidores públicos deberán sujetarse a las bases previstas en el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los últimos cambios en la estructura del Poder Legislativo que aplicaron a partir de 2022 se publicaron en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno”:

- De la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo, decreto 86 publicado el 30 de septiembre 2022, sección segunda, tomo CCXIV No. 60

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El artículo 38 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México señala que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en una asamblea denominada Legislatura del Estado, integrada por diputados electos en su totalidad cada tres años, conforme a los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, mediante sufragio universal, libre, secreto y directo. Por cada diputado propietario se elegirá un suplente. Los diputados electos en elecciones extraordinarias concluirán el período de la Legislatura respectiva, bajo este mandato el 4 de septiembre de 2021 se instauró la LXI Legislatura, que como establece el artículo 39 se integra con 45 diputados electos en distritos electorales según el principio de votación mayoritaria relativa y 30 de representación proporcional.

Por su parte el artículo 51 de la constitución estatal menciona que el derecho de iniciar leyes y decretos corresponde:

- I. Al Gobernador del Estado;
- II. A los diputados;
- III. Al Tribunal Superior de Justicia;
- IV. A los ayuntamientos;
- V. A los ciudadanos del Estado;
- VI. A la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en materia de derechos humanos.

La sección segunda de la constitución estatal artículo 61 enumera en 48 apartados las facultades y obligaciones de la Legislatura.

Por su parte, la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México señala en su artículo 4 que corresponden al Poder Legislativo del Estado, las facultades y obligaciones que señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, esta ley y otros ordenamientos legales y en su artículo 5 que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en una asamblea denominada Legislatura del Estado, integrada por diputados electos en su totalidad por sufragio universal, libre, secreto y directo, conforme a los principios de votación mayoritaria relativa y de representación proporcional, en el número y términos que determinen la Constitución y la ley de la materia. La Legislatura se renovará en su totalidad cada tres años.

Las consideraciones fiscales que el Poder Legislativo está obligado a pagar o retener son: impuesto sobre nómina, cuotas para seguridad social y servicio de salud y sistema de capitalización.

Debido a que el Poder Legislativo del Estado de México pertenece al régimen fiscal del Gobierno del Estado de México, persona moral con fines no lucrativos, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta.

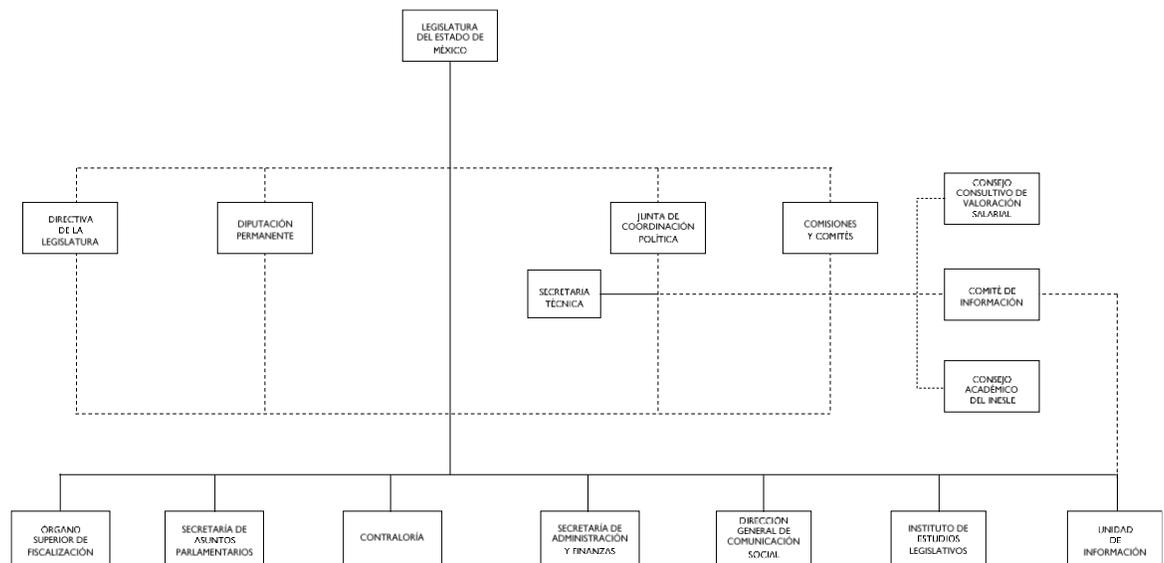
La organización y funcionamiento de la Legislatura, como lo señala el título II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México en su capítulo 1 Órganos de la Legislatura, artículo 41 establecer que en el ejercicio de sus funciones, la Legislatura actuará a través de los siguientes órganos:

- I. La Directiva de la Legislatura;
- II. La Diputación Permanente;
- III. La Junta de Coordinación Política;
- IV. Las comisiones y los comités.

Por su parte, el título tercero de la organización interna del Poder Legislativo, capítulo I De las dependencias y órganos técnicos, artículo 94 señala que para el ejercicio de sus funciones, la Legislatura contará con las dependencias siguientes:

- I. Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México;
- II. Secretaría de Asuntos Parlamentarios;
- III. Contraloría del Poder Legislativo;
- IV. Secretaría de Administración y Finanzas;
- V. Dirección General de Comunicación Social;
- VI. Instituto de Estudios Legislativos;
- VII. Unidad de Información.

ORGANIGRAMA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO



5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) Para la preparación de estados financieros el Poder Legislativo observa la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac), así como demás disposiciones legales aplicables.
- b) En apego a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los estados financieros adjuntos, describen las bases contables utilizadas para su preparación, fueron

elaborados para cumplir con requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Poder Legislativo del Estado de México para integrarlos a la Cuenta Pública Estatal; como lo señala la normativa del Conac los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, incluyendo los gastos y costos relacionados, así como el impuesto al valor agregado y los inmuebles a valor catastral.

- c) Se consideran también los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental como elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, análisis, interpretación, captación, procesamiento y reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público, sustentan de manera técnica el registro de operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables.

Normatividad supletoria. Con la finalidad de sustentar el correcto registro de las operaciones que realiza el Poder Legislativo, éste se apega a los lineamientos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) Se actualizó el importe de los bienes inmuebles considerando su valor catastral.
- b) No se realizaron inversiones de acciones en el sector paraestatal.
- c) No se cuenta con bienes para venta.
- d) No se realizan cálculos de reserva actuarial.
- e) No se crearon provisiones para faltantes en inventarios y cuentas incobrables.
- f) No se crearon reservas.
- g) No se realizaron cambios en políticas contables ni corrección de errores.
- h) No se elaboraron reclasificaciones.
- i) No se depuraron ni cancelaron saldos.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, la depreciación representa la parte estimada de la capacidad de activos que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo.

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición, se calcula para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición con porcentajes que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las

Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigésima primera edición) 2022.

Vehículos	10%	Edificios	2%
Equipo de cómputo	20%	Maquinaria	10%
Mobiliario y equipo de oficina	3%	Resto	10%

Los terrenos y obras de arte no son sujetos de cálculo de depreciación, el Poder Legislativo para 2022 no realizó depreciación de edificios por considerar que son bienes que no pierden valor.

- b) No se realizaron cambios en el porcentaje de depreciación.
- c) No se cuenta con gastos capitalizados.
- d) No existen riesgos por tipo de cambio.
- e) No se construyeron bienes.
- f) No se presentaron circunstancias de carácter significativo que afecten al activo.
- g) No se realizaron desmantelamiento de activos.
- h) Administración de activos. Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo así como acciones de acondicionamiento y conservación de bienes muebles e inmuebles con la finalidad de mantenerlos en las mejores condiciones y resguardar su estado físico.

En relación a las principales variaciones en el activo, no se cuenta con:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de organismos descentralizados.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

No aplica.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

Todas las operaciones contable-presupuestales que se realizan en el Poder Legislativo se llevan a cabo conforme a lo estipulado en la normativa vigente y se presentan mediante estados financieros que la misma determina.

Se han estipulado, políticas y procedimientos de control interno así como medidas de disciplina financiera encaminados a cuidar el adecuado ejercicio de recursos —conforme a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria; a aplicar el gasto de acuerdo a compromisos establecidos en proyectos y programas presupuestales; a contar con documentos de

los recursos que se ejercen, para su revisión y fiscalización ante los órganos correspondientes; a la vigilancia de pagos que deriven de contrato atendiendo lo establecido en los mismos; y a que se asegure que los proyectos, así como los recursos asignados a éstos, permitan alcanzar objetivos y metas establecidas.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Poder Legislativo”. El despacho Molina Martínez Contadores Públicos y Consultores, S.C. dictaminó los estados financieros contables y presupuestales del Poder Legislativo del Estado de México, con corte al 31 de diciembre de 2022, mediante los cuales expresa la opinión de que han sido preparados, en todos los aspectos importantes y se presentan sin salvedades, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las notas de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2022 y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2022, así como las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

INGRESOS Y EGRESOS

Poder Legislativo del Estado de México												
Ingresos y Egresos												
Al 31 de diciembre de 2022												
(Miles de pesos)												
Concepto	Autorizado	%	Ampliación	Reducción	Autorizado final	%	Presupuesto / recaudado / ejercido	%	Variación inicial	%	Variación modificado	%
INGRESOS	1,611,699.1	100.0	0.0	7,725.9	1,603,973.2	100.0	1,640,621.8	100.0	28,922.7	1.8	36,648.6	2.3
Superávit ejercicio anterior							0.0					
Ordinarios	1,611,699.1	100.0	0.0	7,725.9	1,603,973.2	100.0	1,640,621.8	100.0	28,922.7	1.8	36,648.6	2.3
Estatales	1,611,699.1	100.0	0.0	7,725.9	1,603,973.2	100.0	1,640,621.8	100.0	28,922.7	1.8	36,648.6	2.3
- Tributarios												
Impuestos sobre erogaciones												
Impuestos sobre tenencia												
Otros impuestos y accesorios												
- No tributarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	21,726.9	1.3	21,726.9	0.0	21,726.9	0.0
Derechos												
Sector central												
Organismos auxiliares												
Aportaciones de mejoras												
Productos					0.0				0.0		0.0	0.0
Aprovechamientos												
Ingresos financieros					0.0		21,726.9			0.0	21,726.9	0.0
Aportaciones y cuotas de seguridad social												
Ingreso por venta de bienes y servicios	91,105.4	5.7			91,105.4	5.7	106,027.1	6.5	14,921.7	16.4	14,921.7	16.4
Transferencias, asignaciones, subsidio y otras ayudas	1,520,593.7	94.3		7,725.9	1,512,867.8	94.3	1,512,867.8	92.2	(7,725.9)	(0.5)	0.0	0.0
Federales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Participaciones federales		0.0				0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fondos de aportaciones Ramo 33		0.0				0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros apoyos federales		0.0				0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Extraordinarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Generación de Adefas						0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamientos						0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
EGRESOS	1,611,699.1	100.0	429,164.2	436,890.1	1,603,973.2	100.0	1,600,781.0	100.0	10,918.1	0.7	3,192.2	0.2
Poderes Legislativo y Judicial	1,611,699.1	100.0	429,164.2	436,890.1	1,603,973.2	100.0	1,600,781.0	100.0	10,918.1	0.7	3,192.2	0.2
Poder Legislativo	1,611,699.1	100.0	429,164.2	436,890.1	1,603,973.2	100.0	1,600,781.0	100.0	10,918.1	0.7	3,192.2	0.2
Poder Judicial												
Gasto total Poder Ejecutivo												
Gasto programable:	1,611,699.1	100.0	429,164.2	436,890.1	1,603,973.2	100.0	1,600,781.0	100.0	10,918.1	0.7	3,192.2	0.2
Gasto corriente	1,472,818.8	91.4	377,952.4	338,051.9	1,512,719.3	94.3	1,512,673.4	94.5	(39,854.6)	(2.7)	45.9	0.0
Servicios personales	1,239,293.4	76.9	203,778.1	203,778.1	1,239,293.4	77.3	1,239,262.2	77.4	31.2	0.0	31.2	0.0
Gasto operativo	233,525.4	14.5	174,174.3	134,273.8	273,425.9	17.0	273,411.2	17.1	(39,885.8)	(17.1)	14.7	0.0
- Materiales y suministros	53,250.4	3.3	52,728.4	24,949.6	81,029.2	5.1	81,029.2	5.1	(27,778.8)	(52.2)	0.0	0.0
- Servicios generales	180,275.0	11.2	121,445.9	109,324.2	192,396.7	12.0	192,382.0	12.0	(12,107.0)	(6.7)	14.7	0.0
Transferencias	47,774.9	3.0	49,989.2	10,738.8	87,025.3	5.4	86,423.0	5.4	(38,648.1)	(80.9)	602.3	0.7
- Organismos autónomos		0.0				0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
- Subsidios y apoyos	47,774.9	3.0	49,989.2	10,738.8	87,025.3	5.4	86,423.0	5.4	(38,648.1)	(80.9)	602.3	0.7
Inversión pública	91,105.4	5.7	1,222.6	88,099.4	4,228.6	0.3	1,684.6	0.1	89,420.8	98.2	2,544.0	60.2
- Bienes muebles e inmuebles	91,105.4	5.7	1,222.6	88,099.4	4,228.6	0.3	1,684.6	0.1	89,420.8	98.2	2,544.0	60.2
- Obra pública		0.0				0.0	0.0		0.0	0.0	0.0	0.0
- Inversión financiera												
Gasto no programable	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias a municipios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
Deuda pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
- Costo financiero de la deuda									0.0			
- Amortizaciones									0.0			
- Pago de Adefas						0.0	0.0		0.0			
Superávit(+) / Déficit (-)	0.0		(429,164.2)	(429,164.2)	0.0		39,840.8		(39,840.8)		(39,840.8)	
% de los Ingresos							2.4					

INDICADORES DE POSTURA FISCAL

Poder Legislativo del Estado de México Indicadores de Postura Fiscal Integrado Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de pesos)			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	1,611,699.1	1,640,621.8	1,640,621.8
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	1,611,699.1	1,640,621.8	1,640,621.8
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0.0	0.0	0.0
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	1,611,699.1	1,600,781.0	1,600,781.0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	1,611,699.1	1,600,781.0	1,600,781.0
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0.0	0.0	0.0
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.0	39,840.8	39,840.8
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.0	39,840.8	39,840.8
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.0	0.0	0.0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.0	39,840.8	39,840.8
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado ³
A. Financiamiento	0.0	0.0	0.0
B. Amortización de la deuda	0.0	0.0	0.0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.0	0.0	0.0
Superávit (+) Déficit (-)		39,840.8	

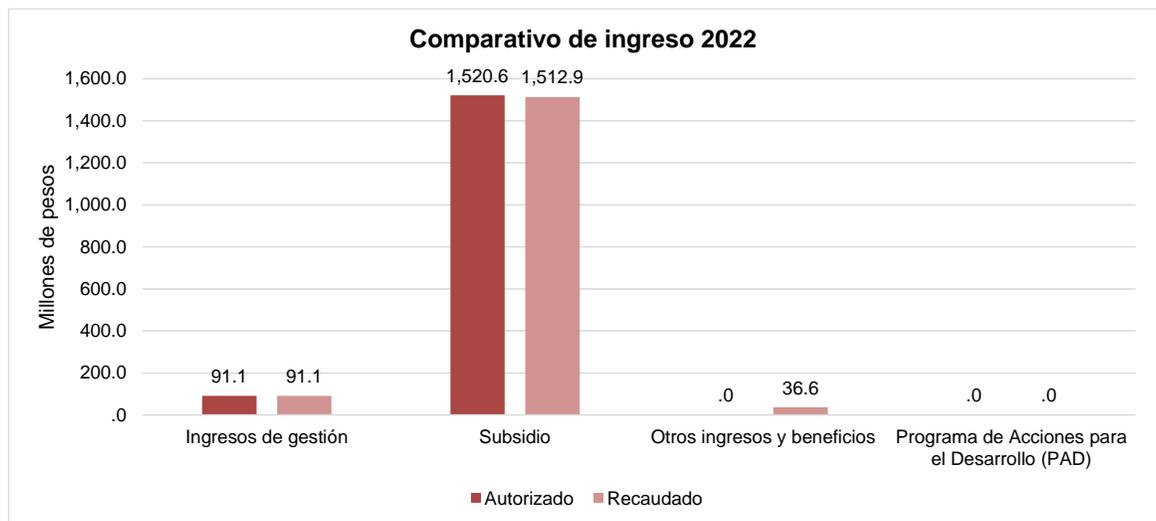
ESTADOS E INFORMES SOBRE EL EJERCICIO DE LA LEY DE INGRESOS

Poder Legislativo del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022						
(Miles de Pesos)						
Rubro de ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y aportaciones de seguridad social			.0			.0
Contribuciones de mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0		.0	.0	.0	.0
Aprovechamientos			.0			.0
Ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	91,105.4		91,105.4	127,754.0	127,754.0	36,648.6
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones		.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	1,520,593.7	-7,725.9	1,512,867.8	1,512,867.8	1,512,867.8	-7,725.9
Ingresos derivados de financiamientos						.0
Total	1,611,699.1	-7,725.9	1,603,973.2	1,640,621.8	1,640,621.8	28,922.7
				Ingresos excedentes¹		

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y aportaciones de seguridad social			.0			.0
Contribuciones de mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones			.0			.0
Transferencias, asignaciones, subsidios, subvenciones, y pensiones y jubilaciones			.0	.0	.0	.0
Ingresos de los entes públicos de los poderes Legislativo y Judicial, de los órganos autónomos y del sector paraestatal o paramunicipal, así como de las empresas productivas del Estado	1,611,699.1	-7,725.9	1,603,973.2	1,640,621.8	1,640,621.8	28,922.7
Cuotas y aportaciones de seguridad social			.0			.0
Productos	.0		.0	.0	.0	.0
Ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y otros Ingresos	91,105.4		91,105.4	127,754.0	127,754.0	36,648.6
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	1,520,593.7	-7,725.9	1,512,867.8	1,512,867.8	1,512,867.8	-7,725.9
Ingresos derivados de financiamiento	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos derivados de financiamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Total	1,611,699.1	-7,725.9	1,603,973.2	1,640,621.8	1,640,621.8	28,922.7
				Ingresos excedentes¹		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Poder Legislativo del Estado de México							
Ingresos							
(Miles de pesos)							
Ingresos	Presupuesto 2022					Variación	
	Previsto	Asignaciones y/o ampliaciones	Reducciones y/o disminuciones	Total autorizado	Recaudado	Importe	%
Ingresos de gestión	91,105.4	.0	.0	91,105.4	91,105.4	.0	.0
Ingresos por venta de bienes y servicios	91,105.4			91,105.4	91,105.4	.0	.0
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,520,593.7	-7,725.9	.0	1,512,867.8	1,512,867.8	.0	.0
Subsidio	1,520,593.7	-7,725.9	.0	1,512,867.8	1,512,867.8	.0	.0
Otros ingresos y beneficios	.0	.0	.0	.0	36,648.6	-36,648.6	.0
Ingresos financieros	.0			.0	21,726.9	-21,726.9	.0
Pasivos que se generen como resultado de erogaciones que se devengan en el ejercicio fiscal pero que queden pendientes de liquidar al cierre del mismo				.0		.0	.0
Ingresos diversos				.0	14,921.7	-14,921.7	.0
Subtotal	1,611,699.1	-7,725.9	.0	1,603,973.2	1,640,621.8	-36,648.6	-2.3
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ramo 33				.0		.0	.0
Ramo 23				.0		.0	.0
FIES				.0		.0	.0
Total	1,611,699.1	-7,725.9	.0	1,603,973.2	1,640,621.8	-36,648.6	-2.3



ESTADO ANALÍTICO DEL EGRESO

ESTADOS E INFORMES SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Poder Legislativo del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos						
Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022						
(Miles de pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios personales	1,239,293.4	0.0	1,239,293.4	1,239,262.2	1,239,262.2	31.2
Remuneraciones al personal de carácter permanente	393,071.9	29,520.1	422,592.0	422,592.0	422,592.0	0.0
Remuneraciones al personal de carácter transitorio			0.0			0.0
Remuneraciones adicionales y especiales	644,181.2	-85,230.1	558,951.1	558,919.9	558,919.9	31.2
Seguridad social	85,400.5	95,379.3	180,779.8	180,779.8	180,779.8	0.0
Otras prestaciones sociales y económicas	92,330.4	-20,726.8	71,603.6	71,603.6	71,603.6	0.0
Previsiones			0.0			0.0
Pagos de estímulos a servidores públicos	24,309.4	-18,942.5	5,366.9	5,366.9	5,366.9	0.0
Materiales y suministros	53,250.4	27,778.8	81,029.2	81,029.2	81,029.2	0.0
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	13,421.1	-2,791.8	10,629.3	10,629.3	10,629.3	0.0
Alimentos y utensilios	7,279.6	12,778.4	20,058.0	20,058.0	20,058.0	0.0
Materias primas y materiales de producción y comercialización			0.0			0.0
Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,705.1	7,372.8	11,077.9	11,077.9	11,077.9	0.0
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	491.2	788.6	1,279.8	1,279.8	1,279.8	0.0
Combustibles, lubricantes y aditivos	25,959.8	6,549.3	32,509.1	32,509.1	32,509.1	0.0
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	473.5	1,427.1	1,900.6	1,900.6	1,900.6	0.0
Materiales y suministros para seguridad	1,052.9	-27.6	1,025.3	1,025.3	1,025.3	0.0
Herramientas, refacciones y accesorios menores	867.2	1,682.0	2,549.2	2,549.2	2,549.2	0.0
Servicios generales	180,275.0	12,121.7	192,396.7	192,382.0	192,382.0	14.7
Servicios básicos	10,269.3	2,292.6	12,561.9	12,561.9	12,561.9	0.0
Servicios de arrendamiento	13,758.6	951.9	14,710.5	14,710.5	14,710.5	0.0
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	64,826.4	-27,900.1	36,926.3	36,911.6	36,911.6	14.7
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,714.9	608.0	2,322.9	2,322.9	2,322.9	0.0
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	10,887.8	-1,289.0	9,598.8	9,598.8	9,598.8	0.0
Servicios de comunicación social y publicidad	6,207.2	18,242.1	24,449.3	24,449.3	24,449.3	0.0
Servicios de traslado y viáticos	2,440.6	1,623.5	4,064.1	4,064.1	4,064.1	0.0
Servicios oficiales	18,082.6	-7,087.6	10,995.0	10,995.0	10,995.0	0.0
Otros servicios generales	52,087.6	24,680.3	76,767.9	76,767.9	76,767.9	0.0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	47,774.9	39,250.4	87,025.3	86,423.0	86,423.0	602.3
Transferencias internas y asignaciones al sector público			0.0			0.0
Transferencias al resto del sector público			0.0			0.0
Subsidios y subvenciones			0.0			0.0
Ayudas sociales	47,531.9	39,493.4	87,025.3	86,423.0	86,423.0	602.3
Pensiones y jubilaciones			0.0			0.0
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos			0.0			0.0
Transferencias a la seguridad social			0.0			0.0
Donativos	243.0	-243.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias al exterior			0.0			0.0
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	91,105.4	-86,876.8	4,228.6	1,684.6	1,684.6	2,544.0
Mobiliario y equipo de administración	19,144.9	-16,096.0	3,048.9	1,046.0	1,046.0	2,002.9
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	83.4	83.4	83.4	83.4	0.0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	30.9	30.9	30.9	30.9	0.0
Vehículos y equipo de transporte	1,055.9	-514.8	541.1	0.0	0.0	541.1
Equipo de defensa y seguridad			0.0			0.0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	524.3	524.3	524.3	524.3	0.0
Activos biológicos			0.0			0.0
Bienes inmuebles	70,904.6	-70,904.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Activos intangibles			0.0			0.0
Inversión pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra pública en bienes de dominio público			0.0			0.0
Obra pública en bienes propios			0.0			0.0
Proyectos productivos y acciones de fomento			0.0			0.0

Poder Legislativo del Estado de México							
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos							
Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto)							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022							
(Miles de pesos)							
Concepto	Egresos					Subejercicio	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		6 = (3 - 4)
Inversiones financieras y otras provisiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Inversiones para el fomento de actividades productivas			0.0	0.0	0.0	0.0	
Acciones y participaciones de capital			0.0	0.0	0.0	0.0	
Compra de títulos y valores			0.0	0.0	0.0	0.0	
Concesión de préstamos			0.0	0.0	0.0	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos			0.0	0.0	0.0	0.0	
Otras inversiones financieras			0.0	0.0	0.0	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales			0.0	0.0	0.0	0.0	
Participaciones y aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Participaciones			0.0	0.0	0.0	0.0	
Aportaciones			0.0	0.0	0.0	0.0	
Convenios			0.0	0.0	0.0	0.0	
Deuda pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Amortización de la deuda pública			0.0	0.0	0.0	0.0	
Intereses de la deuda pública			0.0	0.0	0.0	0.0	
Comisiones de la deuda pública			0.0	0.0	0.0	0.0	
Gastos de la deuda pública			0.0	0.0	0.0	0.0	
Costo por coberturas			0.0	0.0	0.0	0.0	
Apoyos financieros			0.0	0.0	0.0	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas)			0.0	0.0	0.0	0.0	
Total del gasto	1,611,699.1	- 7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2	

Poder Legislativo del Estado de México							
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos							
Clasificación Económica (por tipo de gasto)							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022							
(Miles de pesos)							
Concepto	Egresos					Subejercicio	
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		6 = (3 - 4)
Gasto corriente	1,520,593.7	79,150.9	1,599,744.6	1,599,096.4	1,599,096.4	648.2	
Gasto de capital	91,105.4	- 86,876.8	4,228.6	1,684.6	1,684.6	2,544.0	
Amortización de la deuda y disminución de pasivos			-	-	-	-	
Pensiones y jubilaciones			-	-	-	-	
Participaciones			-	-	-	-	
Total del gasto	1,611,699.1	- 7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2	

Poder Legislativo del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros	-	-	-	-	-	-
Instituciones públicas de seguridad social	-	-	-	-	-	-
Entidades paraestatales empresariales no financieras con participación estatal mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades paraestatales empresariales financieras monetarias con participación estatal mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades paraestatales empresariales financieras no monetarias con participación estatal mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos financieros públicos con participación estatal mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del gasto	-	-	-	-	-	-

Poder Legislativo del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
PODER LEGISLATIVO (100A1)	1,611,699.1	- 7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2
Total del gasto	1,611,699.1	- 7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2

Poder Legislativo del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo			-			-
Poder Legislativo	1,611,699.1	- 7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2
Poder Judicial			-			-
Órganos autónomos			-			-
Total del gasto	1,611,699.1	- 7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2

Poder Legislativo del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	1,611,699.1	- 7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2
Legislación	1,611,699.1	- 7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2
Justicia						
Coordinación de la política de gobierno						
Relaciones exteriores						
Asuntos financieros y hacendarios						
Seguridad nacional						
Asuntos de orden público y de seguridad interior						
Otros servicios generales						
Desarrollo social	-	-	-	-	-	-
Protección ambiental						
Vivienda y servicios a la comunidad						
Salud						
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales						
Educación						
Protección social						
Otros asuntos sociales						
Desarrollo económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general						
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza						
Combustibles y energía						
Minería, manufacturas y construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, tecnología e innovación						
Otras industrias y otros asuntos económicos						
Otras no clasificadas en funciones anteriores	-	-	-	-	-	-
Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda						
Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno						
Saneamiento del sistema financiero						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del gasto	1,611,699.1	- 7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2

EGRESOS POR CAPÍTULO

NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

EGRESOS

El Poder Legislativo tuvo un presupuesto autorizado inicial de 1,611 millones 699.1 miles de pesos, con reducción de 7 millones 725.9 miles de pesos, aplicados a los capítulos de materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, por lo que se obtuvo un presupuesto modificado de 1,603 millones 973.2 miles de pesos de los cuales se ejercieron 1,600 millones 781.0 miles de pesos, obteniendo variación por 3 millones 192.2 miles de pesos, equivalente a 0.2 por ciento menos respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto inicial autorizado fue 1,239 millones 293.4 miles de pesos que no sufrió modificación, se ejercieron 1,239 millones 262.2 miles de pesos, obteniéndose un ahorro de 31.2 miles de pesos, equivalente a 0.003 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto inicial autorizado fue 53 millones 250.4 miles de pesos con traspasos netos 26 millones 414.3 miles de pesos y reducciones por 1 millones 364.5 miles de pesos determinándose un presupuesto modificado de 81 millones 029.2 miles de pesos, que se ejercieron en su totalidad.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizaron 180 millones 275.0 miles de pesos con traspasos netos por 8 millones 149.1 miles de pesos y reducciones por 3 millones 972.6 miles de pesos determinándose un presupuesto modificado de 192 millones 396.7 miles de pesos, ejerciéndose 192 millones 382.0 miles de pesos, obteniéndose un ahorro de 14.7 miles de pesos, equivalente a 0.008 por ciento respecto al monto autorizado.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Inicialmente se autorizaron 47 millones 774.9 miles de pesos, se dieron traspasos netos por 36 millones 861.6 miles de pesos y reducciones por 2 millones 388.8, determinándose un presupuesto modificado de 87 millones 025.3 miles de pesos, ejerciéndose 86 millones 423.0 miles de pesos, obteniendo una variación de 602.3 miles de pesos, lo que representó 0.7 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Inicialmente se autorizaron 91 millones 105.4 miles de pesos, con traspasos netos por 86 millones 876.8 miles de pesos determinándose un presupuesto modificado de 4 millones 228.6 miles de pesos, ejerciéndose 1 millón 684.6 miles de pesos, obteniendo una variación de 2 millones 544.0 miles de pesos, lo que representó 60.2 por ciento respecto al monto autorizado, mismos que corresponden a otros ingresos y beneficios del Poder Legislativo.

INVERSIÓN PÚBLICA

No aplica

DEUDA PÚBLICA

No aplica

Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)

No aplica

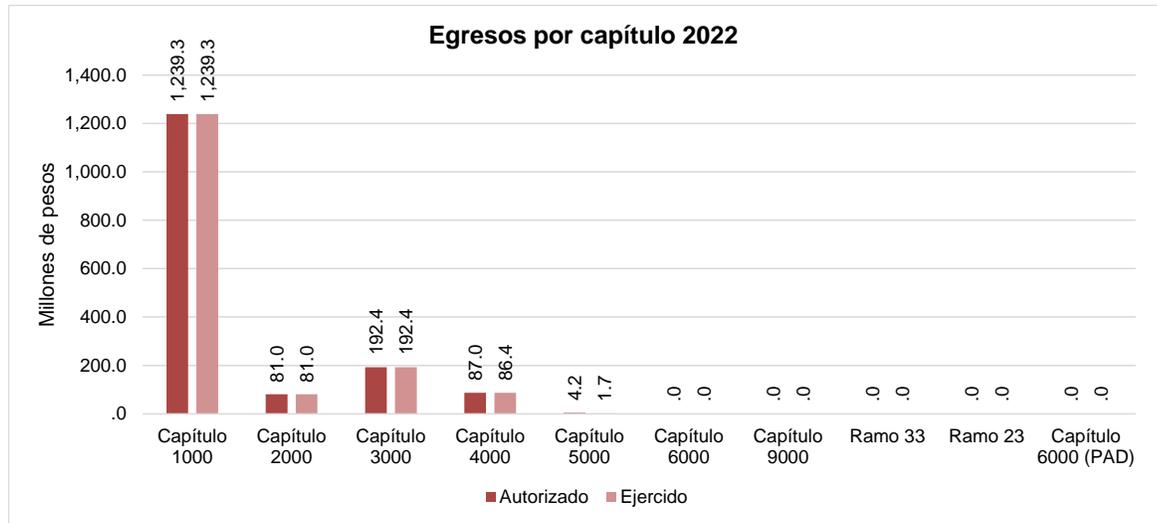
Programa de Ramo 33

No aplica

Programa de Ramo 23

No aplica

Poder Legislativo del Estado de México							
Egresos por Capítulo							
(Miles de pesos)							
Egresos	Presupuesto 2022					Variación	
	Previsto	Asignaciones y/o ampliaciones	Reducciones y/o disminuciones	Total autorizado	Ejercido	Importe	%
Servicios personales	1,239,293.4	203,778.1	203,778.1	1,239,293.4	1,239,262.2	31.2	.0
Materiales y suministros	53,250.4	52,728.4	24,949.6	81,029.2	81,029.2	0.0	.0
Servicios generales	180,275.0	121,445.9	109,324.2	192,396.7	192,382.0	14.7	.0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	47,774.9	49,989.2	10,738.8	87,025.3	86,423.0	602.3	.7
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	91,105.4	1,222.6	88,099.4	4,228.6	1,684.6	2,544.0	60.2
Inversión pública				0.0		0.0	.0
Deuda pública				0.0		0.0	.0
Subtotal	1,611,699.1	429,164.2	436,890.1	1,603,973.2	1,600,781.0	3,192.2	.2
Ramo 33				0.0		0.0	.0
Ramo 23				0.0		0.0	.0
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)				0.0		0.0	.0
Total	1,611,699.1	429,164.2	436,890.1	1,603,973.2	1,600,781.0	3,192.2	.2



Información Presupuestal						
Poder Legislativo del Estado de México						
Egresos por Objeto del Gasto						
(Miles de pesos)						
Capítulo y objeto del gasto	Presupuesto 2022					
	Previsto	Asignaciones y/o ampliaciones	Reducciones y/o disminuciones	Total autorizado	Ejercido	Variación
SERVICIOS PERSONALES	1,239,293.4	203,778.1	203,778.1	1,239,293.4	1,239,262.2	31.2
Dietas	134,715.6	79.8	374.2	134,421.2	134,421.2	0.0
Sueldo Base	258,356.3	38,961.2	9,146.7	288,170.8	288,170.8	0.0
Sueldo por Interinato	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sueldos y salarios compactados al personal eventual	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Prima por Años de Servicio	5,965.1	371.3	288.8	6,047.6	6,047.6	0.0
Prima de Antigüedad	4,958.1	1,109.1	3,062.5	3,004.7	3,004.7	0.0
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	393.5	186.1	56.5	523.1	523.1	0.0
Prima Vacacional	18,546.9	2,018.0	477.9	20,087.0	20,087.0	0.0
Aguinaldo	58,317.3	5,843.9	8,886.0	55,275.2	55,275.2	0.0
Aguinaldo de eventuales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Vacaciones no disfrutadas por finiquito	1,076.4	101.6	1,076.4	101.6	101.6	0.0
Remuneraciones por horas extraordinarias	2,499.7	1,909.6	104.4	4,304.9	4,304.9	0.0
Compensación	46,012.5	10,130.3	1,258.0	54,884.8	54,884.8	0.0
Compensación por servicio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gratificación	494,129.7	24,775.2	116,634.9	402,270.0	402,238.8	31.2
Gratificación por convenio	10,560.3	1,481.1	422.4	11,619.0	11,619.0	0.0
Gratificación por productividad	1,721.7	42.5	931.0	833.2	833.2	0.0
Aportaciones de servicio de salud	37,469.0	39,732.0	2,569.0	74,632.0	74,632.0	0.0
Aportaciones al sistema solidario de reparto	28,523.9	29,326.6	1,065.5	56,785.0	56,785.0	0.0
Aportaciones del sistema de capitalización individual	5,075.9	5,839.3	5.5	10,909.7	10,909.7	0.0
Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	3,284.7	3,311.2	3.1	6,592.8	6,592.8	0.0
Aportaciones para Riesgo de trabajo	4,896.4	26,541.7	12.4	31,425.7	31,425.7	0.0
Seguros y fianzas	6,150.6	409.9	6,125.9	434.6	434.6	0.0
Cuotas para fondo de retiro	57,987.6	2,927.7	20,664.9	40,250.4	40,250.4	0.0
Indemnización por accidentes de trabajo	0.0	45.4	0.0	45.4	45.4	0.0
Liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios caídos	4,878.9	895.4	4,833.6	940.7	940.7	0.0
Prima por jubilación	1,037.7	1,022.9	1,386.7	673.9	673.9	0.0
Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	2,992.5	1,200.0	401.4	3,791.1	3,791.1	0.0
Días cívicos y económicos	1,903.9	174.3	252.3	1,825.9	1,825.9	0.0
Día del maestro y del servidor público	3,248.0	460.0	178.0	3,530.0	3,530.0	0.0
Otros gastos derivados de convenio	6,563.4	2,008.2	2,323.6	6,248.0	6,248.0	0.0
Becas institucionales	658.9	75.8	47.6	687.1	687.1	0.0
Elaboración de tesis	76.5	0.0	76.5	0.0	0.0	0.0
Despensa	12,983.0	1,109.6	481.5	13,611.1	13,611.1	0.0
Reconocimiento a servidores públicos	791.9	423.0	659.1	555.8	555.8	0.0
Estímulos por puntualidad y asistencia	21,884.6	0.0	19,297.3	2,587.3	2,587.3	0.0
Recompensas	1,632.9	1,265.4	674.5	2,223.8	2,223.8	0.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	53,250.4	52,728.4	24,949.6	81,029.2	81,029.2	0.0
Materiales y útiles de oficina	2,212.3	2,877.7	799.7	4,290.3	4,290.3	0.0
Enseres de oficina	1,294.1	1,522.3	574.7	2,241.7	2,241.7	0.0
Material y útiles de imprenta y reproducción	5.0	0.0	5.0	0.0	0.0	0.0
Material de foto, cine y grabación	1.0	4.2	1.0	4.2	4.2	0.0
Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	8,608.2	719.2	6,504.3	2,823.1	2,823.1	0.0
Material de información	465.2	15.4	459.9	20.7	20.7	0.0
Material y enseres de limpieza	737.6	786.3	274.6	1,249.3	1,249.3	0.0
Material didáctico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Material para identificación y registro	97.7	0.0	97.7	0.0	0.0	0.0
Productos alimenticios para personas	7,175.2	14,107.3	1,453.8	19,828.7	19,828.7	0.0
Utensilios para el servicio de alimentación	104.4	141.2	16.3	229.3	229.3	0.0
Vidrio y productos de vidrio	10.0	196.0	10.0	196.0	196.0	0.0
Material eléctrico y electrónico	1,624.4	2,820.4	2,105.1	2,339.7	2,339.7	0.0
Materiales complementarios	0.0	22.5	0.0	22.5	22.5	0.0
Material de señalización	100.9	126.5	63.4	164.0	164.0	0.0
Árboles y plantas de ornato	143.1	2.4	142.9	2.6	2.6	0.0
Materiales de construcción	1,826.7	6,962.7	436.3	8,353.1	8,353.1	0.0
Medicinas y productos farmacéuticos	328.7	975.9	280.9	1,023.7	1,023.7	0.0
Materiales, accesorios y suministros médicos	162.5	195.1	101.5	256.1	256.1	0.0
Combustibles, lubricantes y aditivos	25,959.8	16,770.8	10,221.5	32,509.1	32,509.1	0.0

Información Presupuestal							
Poder Legislativo del Estado de México							
Egresos por Objeto del Gasto							
(Miles de pesos)							
Capítulo y objeto del gasto	Presupuesto 2022				Ejercido	Variación	
	Previsto	Asignaciones y/o ampliaciones	Reducciones y/o disminuciones	Total autorizado			
Vestuario y uniformes	336.3	1,550.5	156.8	1,730.0	1,730.0	0.0	
Artículos deportivos	4.4	0.0	4.4	0.0	0.0	0.0	
Productos textiles	47.2	111.2	19.4	139.0	139.0	0.0	
Blancos y otros productos textiles	85.6	31.6	85.6	31.6	31.6	0.0	
Prendas de protección	1,052.9	513.8	541.4	1,025.3	1,025.3	0.0	
Refacciones, accesorios y herramientas	56.0	202.0	33.4	224.6	224.6	0.0	
Refacciones y accesorios menores de edificios	5.0	223.9	61.6	167.3	167.3	0.0	
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	16.3	27.7	4.3	39.7	39.7	0.0	
Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	348.6	682.9	117.9	913.6	913.6	0.0	
Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Artículos para la extinción de incendios	39.8	377.5	130.2	287.1	287.1	0.0	
Medidores de agua	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Otros enseres	401.5	761.4	246.0	916.9	916.9	0.0	
SERVICIOS GENERALES	180,275.0	121,445.9	109,324.2	192,396.7	192,382.0	14.7	
Servicio de energía eléctrica	3,071.8	1,498.1	569.7	4,000.2	4,000.2	0.0	
Gas	234.0	279.7	21.3	492.4	492.4	0.0	
Servicio de agua	1,604.2	417.0	251.5	1,769.7	1,769.7	0.0	
Servicio de telefonía convencional	2,973.3	2,088.8	377.1	4,685.0	4,685.0	0.0	
Servicio de telefonía celular	1,373.0	47.6	509.4	911.2	911.2	0.0	
Servicios de radiolocalización y telecomunicación	295.6	0.0	295.6	0.0	0.0	0.0	
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	28.2	11.8	2.0	38.0	38.0	0.0	
Servicios de acceso a Internet	408.3	550.4	312.5	646.2	646.2	0.0	
Servicio postal y telegráfico	280.9	13.6	275.3	19.2	19.2	0.0	
Arrendamiento de edificios y locales	13,756.4	3,238.9	2,327.4	14,667.9	14,667.9	0.0	
Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Arrendamiento de vehículos	0.0	20.9	0.0	20.9	20.9	0.0	
Arrendamiento de maquinaria y equipo	2.2	21.7	2.2	21.7	21.7	0.0	
Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	43,153.1	7,889.1	35,146.7	15,895.5	15,895.5	0.0	
Servicios estadísticos y geográficos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Servicios informáticos	16,830.8	6,999.4	13,961.4	9,868.8	9,854.1	14.7	
Capacitación	1,490.1	4,151.7	701.7	4,940.1	4,940.1	0.0	
Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	1,357.2	3,941.4	395.7	4,902.9	4,902.9	0.0	
Impresión de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	979.6	137.5	910.6	206.5	206.5	0.0	
Servicios de impresión de documentos oficiales	1,015.6	1,288.8	1,191.9	1,112.5	1,112.5	0.0	
Servicios de vigilancia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Servicios profesionales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Servicios bancarios y financieros	125.4	74.3	107.3	92.4	92.4	0.0	
Seguros y fianzas	1,588.9	780.6	139.0	2,230.5	2,230.5	0.0	
Almacenaje, embalaje y envase	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Fletes y maniobras	0.6	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	
Reparación y mantenimiento de inmuebles	1,615.3	1,273.1	1,081.0	1,807.4	1,807.4	0.0	
Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo de oficina	172.7	220.2	96.6	296.3	296.3	0.0	
Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilmación y tecnologías de la información	16.2	387.0	16.1	387.1	387.1	0.0	
Reparación y mantenimiento para equipo y redes de tele y radio transmisión	0.7	0.0	0.7	0.0	0.0	0.0	
Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres	3,294.2	2,411.1	655.5	5,049.8	5,049.8	0.0	
Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y diverso	155.5	151.0	21.0	285.5	285.5	0.0	
Servicios de lavandería, limpieza e higiene	5,345.0	202.8	3,985.7	1,562.1	1,562.1	0.0	
Servicios de fumigación	288.2	76.0	153.6	210.6	210.6	0.0	
Gastos de publicidad y propaganda	2,105.9	9,433.2	255.4	11,283.7	11,283.7	0.0	
Publicaciones oficiales y de información en general para difusión	505.3	552.1	281.8	775.6	775.6	0.0	
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Servicios de fotografía	55.6	9.1	50.5	14.2	14.2	0.0	
Servicios de cine y grabación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Servicios de creación y difusión de contenido a través de Internet	3,280.2	10,305.4	1,936.5	11,649.1	11,649.1	0.0	

Información Presupuestal							
Poder Legislativo del Estado de México							
Egresos por Objeto del Gasto							
(Miles de pesos)							
Capítulo y objeto del gasto	Presupuesto 2022				Ejercido	Variación	
	Previsto	Asignaciones y/o ampliaciones	Reducciones y/o disminuciones	Total autorizado			
Otros servicios de información	260.2	497.8	31.3	726.7	726.7	0.0	
Transportación aérea	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Gastos de traslado por vía terrestre	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Gastos de alimentación en territorio nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Otros servicios de traslado y hospedaje	2,440.6	2,308.2	684.7	4,064.1	4,064.1	0.0	
Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	2,710.0	4,895.5	408.2	7,197.3	7,197.3	0.0	
Espectáculos cívicos y culturales	2,719.3	2,323.1	2,108.8	2,933.6	2,933.6	0.0	
Congresos y convenciones	125.3	864.1	125.3	864.1	864.1	0.0	
Gastos de representación	12,528.0	0.0	12,528.0	0.0	0.0	0.0	
Otros impuestos y derechos	2,264.7	1,807.1	1,946.9	2,124.9	2,124.9	0.0	
Sentencias y resoluciones judiciales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	20.0	7.0	12.2	14.8	14.8	0.0	
Impuesto sobre nóminas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	27,041.9	9,748.6	5,093.4	31,697.1	31,697.1	0.0	
Cuotas y suscripciones	71.2	62.0	63.6	69.6	69.6	0.0	
Gastos de servicios menores	22,174.9	40,150.2	19,893.8	42,431.3	42,431.3	0.0	
Estudios y análisis clínicos	239.9	133.9	138.2	235.6	235.6	0.0	
Subcontratación de servicios con terceros	275.0	176.1	256.5	194.6	194.6	0.0	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	47,774.9	49,989.2	10,738.8	87,025.3	86,423.0	602.3	
Cooperaciones y ayudas	47,471.2	49,921.7	10,434.4	86,958.5	86,356.2	602.3	
Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	0.0	66.8	0.0	66.8	66.8	0.0	
Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas	60.7	0.0	60.7	0.0	0.0	0.0	
Donativos a instituciones sin fines de lucro	243.0	0.7	243.7	0.0	0.0	0.0	
Becas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Instituciones educativas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	91,105.4	1,222.6	88,099.4	4,228.6	1,684.6	2,544.0	
Muebles y enseres	0.0	500.0	0.0	500.0	500.0	0.0	
Muebles, excepto de oficina y estantería	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Objetos, obras de arte, históricas y culturales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Bienes informáticos	19,144.9	0.0	16,680.0	2,464.9	462.0	2,002.9	
Otros equipos eléctricos y electrónicos de oficina	0.0	84.0	0.0	84.0	84.0	0.0	
Equipos y aparatos audiovisuales	0.0	42.6	0.0	42.6	42.6	0.0	
Equipo de foto, cine y grabación	0.0	40.8	0.0	40.8	40.8	0.0	
Equipo médico y de laboratorio	0.0	30.9	0.0	30.9	30.9	0.0	
Vehículos y equipo de transporte terrestre	1,055.9	0.0	514.8	541.1	0.0	541.1	
Vehículos y equipo auxiliar de transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Carrocerías y remolques	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicación y radio transmisión	0.0	84.1	0.0	84.1	84.1	0.0	
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Herramientas, máquina herramienta y equipo	0.0	207.6	0.0	207.6	207.6	0.0	
Maquinaria y equipo diverso	0.0	232.6	0.0	232.6	232.6	0.0	
Edificios y locales	70,904.6	0.0	70,904.6	0.0	0.0	0.0	
INVERSIÓN PÚBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Convenios y Aportaciones				0.0		0.0	
Ejecución de Obras por Administración				0.0		0.0	
DEUDA PÚBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior				0.0		0.0	
Por Ejercicios Anteriores				0.0		0.0	
Subtotal	1,611,699.1	429,164.2	436,890.1	1,603,973.2	1,600,781.0	3,192.2	
INVERSIÓN PÚBLICA	.0	.0	.0	.0	.0	.0	
Ramo 33				0.0		0.0	
Ramo 23				0.0		0.0	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)				0.0		0.0	
Total	1,611,699.1	429,164.2	436,890.1	1,603,973.2	1,600,781.0	3,192.2	

VII. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Poder Legislativo del Estado de México Gasto por Categoría Programática Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	1,611,699.1	- 7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2
Subsidios: sector social y privado o entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos o reglas de operación	-	-	-	-	-	-
Otros subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de servicios públicos	-	-	-	-	-	-
Provisión de bienes públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las fuerzas armadas (únicamente gobierno federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de apoyo	1,611,699.1	- 7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,611,699.1	- 7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programa de gasto federalizado (gobierno federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del gasto	1,611,699.1	- 7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2

En el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 se plasman las principales preocupaciones, visiones y aspiraciones de la sociedad en el marco de un diagnóstico general y un análisis objetivo de la capacidad potencial de desarrollo de la entidad que describe en primera instancia el pasado reciente y la situación actual, además de los retos más importantes que hoy enfrenta el Estado de México.

Asimismo, contiene los objetivos, estrategias y líneas de acción que orientarán la labor gubernamental con una perspectiva de mediano y largo plazo, los cuales convergen y se alinean a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los compromisos sociales surgidos tras la etapa de consulta pública y como parte de la definición de prioridades institucionales de la administración 2017-2023.

Pilar social: Estado de México socialmente responsable, solidario e incluyente

El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. Estas metas implican que las familias, sin importar su origen social y estatus económico puedan satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida.

Pilar económico: Estado de México competitivo, productivo e innovador

Una de las prioridades del Gobierno del Estado de México es acelerar la transformación económica para consolidar la productividad y competitividad, propiciando condiciones que generen un desarrollo que permita transitar de una economía tradicional a una del conocimiento, mejorar la conectividad entre regiones y ciudades, para consolidarse como el centro logístico del país.

Pilar territorial: Estado de México ordenado, sustentable y resiliente

Toda sociedad requiere producir bienes y servicios para satisfacer diversas necesidades y crear un entorno de orden, bienestar y oportunidad. La elaboración de estos satisfactores requiere de mano de obra, maquinaria, infraestructura y recursos naturales como: agua, suelo, energía, flora y fauna silvestre.

Pilar seguridad: Estado de México con seguridad y justicia

La seguridad pública se ha convertido en una exigencia social y centro de debate. Se reconoce que es un derecho humano de todos y cada uno de los habitantes de este país (mujeres, hombres, adolescentes, niñas y niños) y se asume que es obligación y deber del Estado proporcionarla. Está depositada en una serie de estructuras, a las que delega funciones con la finalidad de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como de preservar la libertad, el orden y la paz social.

Ejes transversales

Estos ejes son considerados transversales toda vez que corresponden a tareas fundamentales propias de todas las instancias del gobierno. El primero se refiere a la construcción de una sociedad igualitaria y justa. El segundo está dirigido a que la administración pública se organice y disponga de los recursos necesarios a fin de que sus políticas y acciones en todos los campos tengan el mayor impacto posible. El tercer eje se basa en el reconocimiento de políticas públicas multidimensionales y articuladas de diversas instancias de gobierno, el sector privado y la sociedad para lograr acciones que potencialicen los esfuerzos donde la conectividad, a través de la tecnología juega un papel fundamental para consolidar un gobierno moderno.

Igualdad de género

El Gobierno del Estado de México, en sinergia con el Gobierno Federal, promueve la igualdad de género siendo una de las prioridades y una política transversal que impacte la totalidad de las políticas públicas. Ofrecer y crear igualdad de oportunidades para las mujeres no sólo es un acto de justicia que permitirá a las instituciones de gobierno ser congruentes con los principios que guían su acción, sino que además fomentará la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social.

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) del Poder Legislativo en cumplimiento al Decreto número 309, publicado en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno” del 10 de mayo de 2018, creó en agosto del mismo año, la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, encargada de establecer un modelo de atención para las personas servidoras públicas que requieran denunciar algún hecho que pueda constituir presumiblemente un presunto caso de violencia laboral, discriminación, hostigamiento sexual y acoso sexual en el Poder Legislativo del Estado de México.

Gobierno capaz y responsable

Para que la gobernabilidad sea efectiva, debe ser democrática y apegada a derecho. Lo anterior requiere que las instituciones estatales tengan las capacidades y los recursos necesarios para desempeñar cabalmente sus funciones y tener la capacidad de responder de manera legítima y eficaz a las demandas que le plantea la sociedad. Así, el fortalecimiento de las instituciones públicas para poder ser y hacer un gobierno capaz y responsable es un componente prioritario del Plan.

Se han identificado cinco aspectos a desarrollar para tener ese gobierno capaz y responsable: a) Una mayor transparencia y rendición de cuentas permanentes; b) La prevención y combate a la corrupción mediante la operación plena del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; c) La gobernabilidad fundada en el diálogo y la paz social; d) Unas finanzas públicas sanas y e) Una gestión pública orientada por resultados y garantizada por una evaluación permanente de su desempeño.

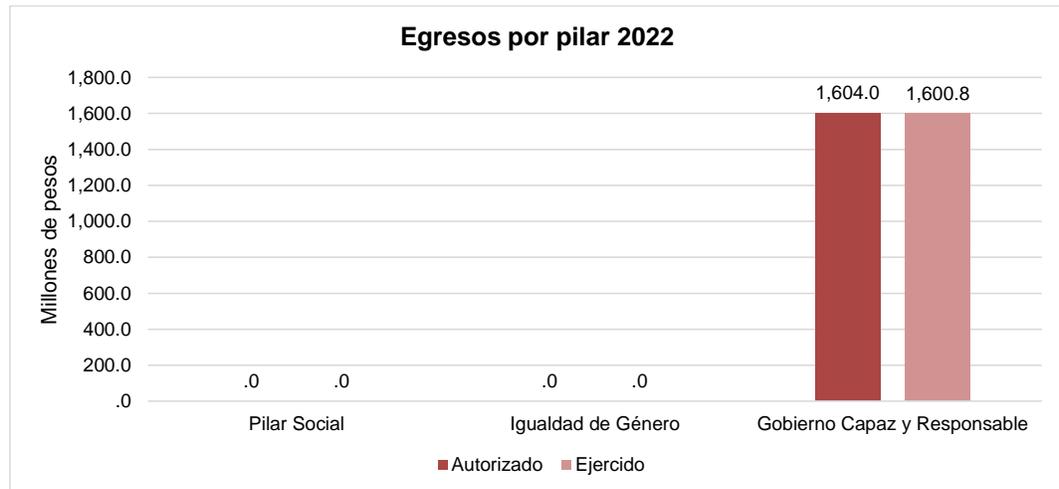
Conectividad y tecnología para el buen gobierno

El correcto funcionamiento y el logro de los objetivos planteados en el PDEM 2017-2023, requieren de un nivel de coordinación eficaz, que sea horizontal, con respecto de los Poderes Legislativo y Judicial; y vertical, con respecto de otros niveles de gobierno y distintos actores sociales, para que todos contribuyan a hacer del Gobierno del Estado, un Buen Gobierno. En este propósito, los avances tecnológicos resultarán fundamentales para establecer un nuevo y poderoso canal de comunicación, que fortalece la relación con la sociedad civil y la confianza ciudadana.

La tecnología es, de igual forma, un elemento que promueve la rendición de cuentas e incentiva la transparencia proactiva, ello fortalece la certeza jurídica y la protección del patrimonio de las familias y las empresas, lo que da certidumbre a sus decisiones patrimoniales y de inversión. Finalmente, la tecnología y la conectividad permitirán estrechar la coordinación y seguimiento de acciones que la administración pública estatal lleve a cabo con cada uno de estos actores, para darle mayor impacto social y económico a las estrategias y programas en los que participen de manera conjunta.

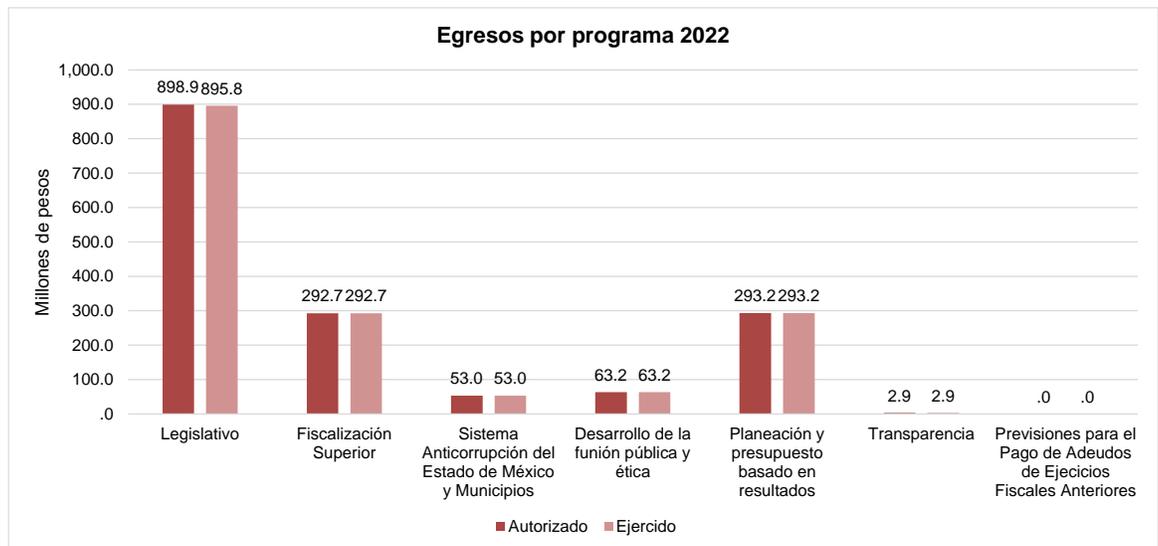
Poder Legislativo del Estado de México							
Egresos por Pilar y/o Eje Transversal							
(Miles de pesos)							
Pilar y/o eje transversal	Presupuesto 2022				Variación		
	Previsto	Asignaciones y/o ampliaciones	Reducciones y/o disminuciones	Total autorizado	Ejercido	Importe	%
Pilar Social				.0		.0	.0
Igualdad de Género				.0		.0	.0
Gobierno Capaz y Responsable	1,611,699.1	429,164.2	436,890.1	1,603,973.2	1,600,781.0	3,192.2	.2
Total	1,611,699.1	429,164.2	436,890.1	1,603,973.2	1,600,781.0	3,192.2	.2

GRÁFICA POR EJE TRANSVERSAL



Poder Legislativo del Estado de México							
Egresos por Programa							
(Miles de pesos)							
Programa	Previsto	Presupuesto 2022		Total autorizado	Ejercido	Variación	
		Asignaciones y/o ampliaciones	Reducciones y/o disminuciones			Importe	%
Legislativo	952,980.4	274,190.4	328,227.4	898,943.4	895,765.9	3,177.5	.4
Fiscalización Superior	278,725.0	57,735.2	43,795.9	292,664.3	292,664.3	.0	.0
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	54,628.1	6,704.5	8,316.2	53,016.4	53,016.4	.0	.0
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	62,542.2	8,034.2	7,349.7	63,226.7	63,226.7	.0	.0
Planeación y Presupuesto basado en Resultados	260,203.3	81,988.6	48,954.9	293,237.0	293,222.3	14.7	.0
Transparencia	2,620.1	511.3	246.0	2,885.4	2,885.4	.0	.0
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores				.0		.0	.0
Total	1,611,699.1	429,164.2	436,890.1	1,603,973.2	1,600,781.0	3,192.2	.2

GRÁFICA EGRESOS POR PROGRAMA



Poder Legislativo del Estado de México														
Avance Operativo - Programático y Presupuestal														
Enero - diciembre 2022														
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	Descripción	Unidad de medida	Metas			Presupuesto 2022 (Miles de pesos)			
								Programado	Alcanzado	Avance %	Autorizado anual	Ejercido	%	
						Transmitir y difundir material informativo, fotográfico y audiovisual para que lo conozca la ciudadanía, diputadas y diputados locales mexiquenses, órganos y dependencias del Poder Legislativo del Estado de México.	Reporte	4	4	100				
01	01	01	01	01	04	ASESORÍA, PROFESIONALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN PARLAMENTARIA						4,136.3	4,136.3	100.0
						Diseñar, e instrumentar, el programa de profesionalización en áreas vinculadas con el quehacer parlamentario, mediante la capacitación presencial o virtual y foros abiertos en materias jurídicas-sociales.	Reporte	4	4	100				
						Diseñar e instrumentar el programa de investigación y difusión sobre estudio, historia, funciones, actividad y prácticas parlamentarias, como apoyo técnico consultivo de Legisladores y ciudadanos.	Reporte	4	4	100				
						Informar sobre la actualización o celebración de convenios de colaboración e intercambio interinstitucional y académicos.	Informe	3	3	100				
						GOBIERNO								
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE								
						FISCALIZACIÓN SUPERIOR								
01	01	02	01	01	01	FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO						257,736.5	257,736.5	100.0
						Autorizar el Programa Anual de Auditorías del ejercicio fiscal correspondiente.	Documento	1	1	100				
						Entregar a la Legislatura los informes relativos a la revisión de las cuentas públicas de las entidades fiscalizables en los plazos y términos previstos por la Ley.	Informe	1	1	100				
						Informar a la Legislatura, por conducto de la Comisión, del presupuesto ejercido por el Órgano Superior.	Informe	1	1	100				
						Establecer los criterios generales para contratar las cauciones o garantías que deben otorgar los servidores públicos obligados a ello.	Documento	1	1	100				
						Presentar a la Comisión el anteproyecto de presupuesto anual del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.	Anteproyecto	1	1	100				
						Rendir informe anual de gestión a la Legislatura por conducto de la Comisión.	Informe	1	1	100				
						Revisar y someter a consideración y autorización del superior jerárquico los asuntos turnados a la oficina del Auditor Superior y mantenerlo informado de su trámite y seguimiento.	Base de Datos	12	12	100				
						Planear y difundir las actividades y acontecimientos relacionados con el Órgano Superior, a través de los diferentes medios de comunicación.	Informe	12	12	100				
						Coordinar los mecanismos para el control de la documentación de ingreso al Órgano Superior a efecto de que fluya eficientemente y se dé cumplimiento con las atribuciones que le confiera la normatividad aplicable.	Informe	12	12	100				
						Asesorar y proveer de información al Auditor Superior derivada de estudios, análisis, opiniones y recomendaciones para la toma de decisiones.	Informe	12	12	100				
						Integrar el Anteproyecto de Presupuesto Anual del Órgano Superior.	Informe	1	1	100				
						Informar al superior jerárquico sobre el análisis y seguimiento del Anteproyecto de Presupuesto Anual del Órgano Superior.	Informe	4	4	100				

Poder Legislativo del Estado de México												
Avance Operativo - Programático y Presupuestal												
Enero - diciembre 2022												
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	Descripción	Unidad de medida	Metas			Presupuesto 2022 (Miles de pesos)	
								Programado	Alcanzado	Avance %	Autorizado anual	Ejercido
						Integrar la información presupuestal del Anteproyecto de Presupuesto Anual del Órgano Superior en coordinación con la Unidad de Planeación y Seguimiento Institucional.	Anteproyecto	1	1	100		
						Informar sobre la administración y ejercicio del presupuesto aprobado con sujeción a las disposiciones legales aplicables.	Reporte	12	12	100		
						Coordinar, gestionar y supervisar los trámites relativos a Recursos Humanos del Órgano Superior.	Informe	8	8	100		
						Informar sobre las actividades relacionadas con la capacitación interna y externa del OSFEM.	Informe	8	8	100		
						Coordinar la organización, conservación y administración homogénea de los archivos en posesión del Órgano Superior, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.	Informe	4	4	100		
						Ejecutar auditorías de Cumplimiento Financiero al ámbito Estatal y Municipal.	Informe	45	45	100		
						Ejecutar auditorías de Inversión Física al ámbito Estatal y Municipal.	Informe	30	30	100		
						Desarrollar herramientas informáticas para el fortalecimiento del gobierno digital que induzca a una mayor eficiencia en la fiscalización, por medio de la infraestructura tecnológica.	Informe	4	4	100		
						Soportar las operaciones del Órgano Superior de Fiscalización mediante el suministro, gestión y administración de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).	Informe	4	4	100		
						Integrar el Informe de la revisión a los Informes Trimestrales.	Documento	3	3	100		
						Integrar el Informe de Resultados de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública.	Publicación	2	2	100		
						Integrar el Programa Anual de Auditorías del Órgano Superior.	Documento	1	1	100		
						Revisar el Presupuesto de Egresos Autorizado del Estado y los Municipios.	Base de Datos	1	1	100		
						Emitir el resultado de la conclusión del desahogo de la etapa de aclaración y del proceso de atención de todos los actos de fiscalización practicados por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.	Informe	4	4	100		
						Enviar a la Comisión de Vigilancia las solicitudes de auditoría recibidas en el Órgano Superior.	Informe	4	4	100		
						Remitir a la Comisión de Vigilancia la información solicitada al Órgano Superior y aquella que determine la normatividad aplicable.	Informe	4	5	125		
						Realizar informe de resultados trimestral del Plan Anual de Metas para los titulares de las Unidades Administrativas.	Informe	33	33	100		
						Elaborar informes derivados del seguimiento de las actividades realizadas y procedimientos aplicados por las Unidades Administrativas del Órgano Superior.	Informe	17	18	106		
						Diseñar mecanismos para la Evaluación del Control Interno y del Desempeño de las Unidades Administrativas del Órgano Superior.	Documento	2	2	100		
						Elaborar el Informe Anual de Gestión.	Informe	1	1	100		
						Revisar la Cuenta Pública Estatal y Municipal.	Documento	1	1	100		
						Revisar los Informes Trimestrales del ámbito Estatal y Municipal.	Documento	4	4	100		

Poder Legislativo del Estado de México														
Avance Operativo - Programático y Presupuestal														
Enero - diciembre 2022														
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	Descripción	Unidad de medida	Metas			Presupuesto 2022 (Miles de pesos)			
								Programado	Alcanzado	Avance %	Autorizado anual	Ejercido	%	
01	01	02	01	01	02	FISCALIZACIÓN DE DESEMPEÑO						34,927.8	34,927.8	100.0
						Realizar auditoras de desempeño y/o legalidad a Entidades Estatales y Municipales según el Programa Anual de Auditorías para el Ejercicio Fiscal 2021.	Informe	45	45	100				
						GOBIERNO								
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE								
						SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS								
01	03	04	02	02	04	INVESTIGACIÓN y SANCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS						20,445.7	20,445.7	100.0
						Autorizar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, realizado por los Departamentos de Calificación de Faltas Administrativas y supervisado por la Dirección de Calificación de Faltas Administrativas, y presentar ante la autoridad substanciadora para el inicio del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.	Informe	4	4	100				
						Iniciar las investigaciones realizadas por los Departamento de Investigación y supervisadas por la Dirección de Investigación, derivadas de actuaciones de oficio, denuncias y de auditorías remitidas a esta Unidad por la Unidad de Seguimiento del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.	Informe	4	4	100				
01	03	04	02	02	05	SUBSTANCIACIÓN Y APOYO LEGAL						32,570.7	32,570.7	100.0
						Iniciar y tramitar el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.	Informe	4	4	100				
						Informar la notificación de los documentos que emite el Órgano Superior.	Informe	12	12	100				
						Informar la atención y el seguimiento a las obligaciones periódicas y asuntos de carácter jurídico-normativo.	Informe	12	12	100				
						Informar la presentación y el seguimiento a los asuntos de carácter jurídico, judicial, civil, penal, patrimonial, contencioso administrativo y de juicio político.	Informe	12	12	100				
						Representar en materia jurídica al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, proveer consultoría jurídica y autorizar la substanciación de los procedimientos competentes.	Informe	4	4	100				
						Participar de forma activa en las reuniones referentes a los Sistemas Nacional y Estatal de Fiscalización y Anticorrupción.	Acta	12	12	100				
						Imponer medios de apremio y, promover la imposición de las responsabilidades administrativas que correspondan, en los casos establecidos por la Ley de Fiscalización Superior, el Reglamento Interior y demás ordenamientos jurídicos aplicables.	Informe	12	12	100				
						GOBIERNO								
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE								
						DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO								
01	03	04	01	01	01	FISCALIZACIÓN , CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA						63,226.7	63,226.7	100.0
						Coordinar actividades de planeación, organización, coordinación y dirección de la Contraloría.	Informe	4	4	100				
						Cubrir al cien por ciento con las acciones y solicitudes de información que se le requieran a la dependencia.	Informe	4	4	100				
						Coordinar las actividades por los procedimientos de responsabilidad administrativa.	Informe	4	4	100				

Poder Legislativo del Estado de México													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - diciembre 2022													
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	Descripción	Unidad de medida	Metas			Presupuesto 2022 (Miles de pesos)		
								Programado	Alcanzado	Avance %	Autorizado anual	Ejercido	%
						Investigar presuntas faltas administrativas, participar en los medios de impugnación e instrumentar programas preventivos y de verificación de cumplimiento. Autoridad Investigadora "B".	Reporte	24	24	100			
						Investigar presuntas faltas administrativas y participar en los medios de impugnación. Autoridad Investigadora "C".	Reporte	12	12	100			
						Investigar presuntas faltas administrativas y participar en los medios de impugnación. Autoridad Investigadora "D".	Reporte	12	12	100			
						Substanciar los procedimientos administrativos disciplinarios, realizar el proyecto de resolución y en su caso, tramitar los medios de impugnación. Autoridad Substanciadora "A".	Reporte	12	12	100			
						Coordinar las actividades de las unidades administrativas que integran la Dirección de Situación Patrimonial.	Informe	4	4	100			
						Investigar la Presunta Responsabilidad Administrativa por faltas no graves y graves de los diputados, servidores públicos del Poder Legislativo y de elección popular, por omisión en la presentación en tiempo de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, por evolución patrimonial o conflicto de interés.	Informe	16	15	94			
						Elaborar proyectos de resolución de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa por faltas administrativas no graves de los diputados, servidores públicos del Poder legislativo y de elección popular, por omisión en la presentación en tiempo de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, por evolución patrimonial o conflicto de interés. Así como resolver los medios de impugnación establecidos en la ley.	Informe	16	16	100			
						Coordinar y vigilar la programación, planeación y ejecución de auditorías y otras acciones de control.	Informe	12	12	100			
						Realizar auditorías financieras.	Auditoría	12	12	100			
						Realizar acciones de control.	Documento	13	15	115			
						Realizar auditorías de cumplimiento.	Auditoría	15	15	100			
						Difundir en los municipios la información relacionada a las funciones y actividades de la Contraloría, así como apoyar a las administraciones municipales en materia de capacitación.	Informe	4	4	100			
						Elaborar reportes de las actividades en materia de capacitación y asesoría a servidores públicos de los municipios del Estado de México.	Reporte	12	12	100			
						Gestionar asuntos administrativos de la Contraloría.	Reporte	4	4	100			
						Substanciar los procedimientos administrativos disciplinarios, realizar el proyecto de resolución y en su caso, tramitar los medios de impugnación. Autoridad Substanciadora "B".	Reporte	12	12	100			
						Notificar oficios y documentos oficiales a Entes Públicos y particulares.	Reporte	12	12	100			

Poder Legislativo del Estado de México													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - diciembre 2022													
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	Descripción	Unidad de medida	Metas			Presupuesto 2022 (Miles de pesos)		
								Programado	Alcanzado	Avance %	Autorizado anual	Ejercido	%
						Llevar a cabo reportes de la revisión de las estructuras orgánicas municipales y su costo, as? como de los temas de análisis que se realicen para los gobiernos municipales.	Reporte	8	8	100			
						Realizar reportes sobre el análisis y evaluación técnico-normativo en materia de planeación de desarrollo municipal, as? como de los elementos de apoyo para las Administraciones Públicas Municipales.	Reporte	12	12	100			
						Generar información de las auditorías concluidas y del seguimiento de las acciones de mejora de aquellas con observaciones no solventadas.	Reporte	12	12	100			
						Substanciar los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa por faltas administrativas no graves y graves de los diputados, servidores públicos del Poder Legislativo y de elección popular, por omisión en la presentación en tiempo de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, por evolución patrimonial o conflicto de interés. Así como substanciar los medios de impugnación establecidos en la ley.	Informe	12	12	100			
						Realizar los actos de Entrega-Recepción de las Unidades Administrativas del Poder Legislativo del Estado de México.	Informe	4	4	100			
						Recibir y resguardar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de los servidores públicos del Poder Legislativo, y realizar su evolución patrimonial.	Informe	20	20	100			
						Investigar presuntas faltas administrativas, participar en los medios de impugnación e instrumentar programas preventivos y de verificación de cumplimiento. Autoridad Investigadora "A".	Reporte	24	24	100			
						Revisar la documentación legal (contratos) de los bienes inmuebles en arrendamiento del Poder Legislativo del Estado de México.	Informe	1	1	100			
						Realizar la revisión por muestreo, de los bienes muebles propiedad del Poder Legislativo del Estado de México.	Informe	4	3	75			
						GOBIERNO							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS							
01	01	05	02	05	01	SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL					293,237.0	293,222.3	100.0
						Coordinar y dirigir procesos de planeación, organización y control de recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros.	Informe	4	4	100			
						Coordinar a los órganos colegiados (Comité de Adquisiciones y Servicios; Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; Comité Interno de Obra y Comité de Bienes Muebles e Inmuebles).	Reporte	4	4	100			
						Consolidar información programática, presupuestal, financiera y estadística.	Informe	4	4	100			
						Procesar información programática-presupuestal.	Reporte	17	17	100			
						Integrar, registrar y controlar el presupuesto de egresos e ingresos.	Reporte	5	5	100			
						Procesar transacciones expresadas en términos monetarios.	Reporte	8	8	100			

Poder Legislativo del Estado de México													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - diciembre 2022													
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	Descripción	Unidad de medida	Metas			Presupuesto 2022 (Miles de pesos)		
								Programado	Alcanzado	Avance %	Autorizado anual	Ejercido	%
						Coordinar el desarrollo administrativo, estructura orgánica, representación legal y resguardo del acervo documental.	Informe	4	4	100			
						Representar en materia laboral al Poder Legislativo y asesorar jurídicamente a la Secretaría de Administración y Finanzas.	Reporte	12	12	100			
						Administrar la conservación y custodia del patrimonio documental del Poder Legislativo.	Reporte	20	20	100			
						Generar acciones con perspectiva de género y erradicación de violencia al interior del Poder Legislativo.	Acción	12	12	100			
						Dirigir, coordinar, supervisar y controlar actividades relacionadas con los recursos humanos.	Informe	4	4	100			
						Gestionar, elaborar y aplicar movimientos de servidores públicos.	Reporte	60	60	100			
						Registrar y controlar percepciones y deducciones.	Reporte	36	36	100			
						Elaborar, integrar y operar el programa anual de profesionalización y fomentar actividades físicas.	Curso	208	210	101			
						Proporcionar servicios de seguridad, protección civil, seguridad e higiene, así como resguardar y custodiar bienes muebles e inmuebles, dentro del marco legal de los Derechos Humanos.	Reporte	12	12	100			
						Proporcionar atención médica de primer nivel.	Reporte	4	4	100			
						Fomentar el ahorro y brindar el servicio de préstamos económicos.	Reporte	11	11	100			
						Planear, desarrollar y evaluar la ejecución de programas de aprendizaje de los alumnos del Jardín de Niños Poder Legislativo; así como, gestionar los requerimientos de material y equipo para satisfacer las necesidades de operación.	Reporte	4	4	100			
						Coordinar la atención a requerimientos en materia de recursos materiales, servicios generales y apoyo logístico en eventos oficiales.	Reporte	4	4	100			
						Adquirir y contratar los bienes y servicios en sus diferentes modalidades.	Reporte	13	13	100			
						Establecer acciones que promuevan el buen uso y el correcto manejo de los bienes muebles e inmuebles.	Reporte	13	13	100			
						Efectuar el control de los vehículos propiedad del Poder Legislativo, por medio del seguimiento a trámites administrativos oficiales, suministro de combustible y peajes, mantenimiento preventivo y/o correctivo, así como cubrir servicios y traslados.	Reporte	26	26	100			
						Gestionar, atender y verificar el funcionamiento y conservación de muebles e inmuebles; y proporcionar servicios generales y apoyo logístico.	Reporte	16	16	100			
						Proporcionar servicios alimenticios y atender solicitudes de bienes de consumo y cafeterías.	Reporte	12	12	100			
						Proporcionar apoyo logístico en el desarrollo de actividades legislativas y eventos del Poder Legislativo.	Reporte	4	4	100			
						Administrar los recursos financieros del Poder Legislativo.	Informe	234	233	100			
						Registrar sistemáticamente ingresos del Poder Legislativo y determinar saldos bancarios.	Reporte	492	503	102			

Poder Legislativo del Estado de México													
Avance Operativo - Programático y Presupuestal													
Enero - diciembre 2022													
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	Descripción	Unidad de medida	Metas			Presupuesto 2022 (Miles de pesos)		
								Programado	Alcanzado	Avance %	Autorizado anual	Ejercido	%
						Realizar y registrar sistemáticamente pagos de compromisos del Poder Legislativo.	Reporte	294	296	101			
						Gestionar los ingresos del Poder Legislativo.	Reporte	60	52	87			
						Coordinar el uso de tecnologías de información y comunicación	Informe	4	4	100			
						Analizar, investigar, diseñar, desarrollar, implementar, adecuar y dar mantenimiento a los sistemas de información.	Servicio	1,560	1,636	105			
						Brindar servicio de digitalización, actualización de contenido en el portal de internet de este poder, así como el diseño a requerimientos de las dependencias del Poder Legislativo.	Reporte	4	4	100			
						Verificar el funcionamiento de servicios de infraestructura informática y telecomunicaciones.	Reporte	8	8	100			
						Apoyar al titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, a organizar y coordinar actividades de la oficina; fungir como enlace con las Unidades Administrativas para el cumplimiento de compromisos contraídos.	Reporte	20	20	100			
						Elaborar, integrar, actualizar y difundir documentos normativos de dependencias y unidades administrativas del Poder Legislativo.	Reporte	4	4	100			
						Coordinar las actividades destinadas a la modernización y automatización de los procesos archivísticos.	Reporte	4	4	100			
						GOBIERNO							
						GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE							
						TRANSPARENCIA							
01	08	04	01	01	01	VINCULACIÓN CIUDADANA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					2,885.4	2,885.4	100.0
						Atender solicitudes de acceso a la información pública y ejercicio de derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.	Reporte	4	4	100			
						Recibir, tramitar y dar seguimiento a recursos de revisión.	Reporte	4	4	100			
						Actualizar ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, el registro de cédulas de base de datos personales del Poder Legislativo.	Reporte	4	4	100			
						Solicitar a los servidores públicos habilitados, las actualizaciones a las obligaciones de transparencia aplicables a la dependencia que representan.	Reporte	4	4	100			
TOTAL											1,603,973.2	1,600,781.0	99.8

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

PODER LEGISLATIVO

En su calidad de representante popular la Legislatura Local es un foro para la discusión de los asuntos políticos, económicos y sociales, que contribuye a la gobernabilidad efectiva, desempeñando las funciones necesarias para sustentar la democracia en sociedades complejas y diversas, al actuar como gestora ante las instancias gubernamentales y actualizando el marco jurídico estatal, mediante la elaboración, introducción, discusión y creación de leyes, así como la supervisión de cuentas de las acciones y el ejercicio del gasto de las dependencias.

010101010101 INICIATIVAS, REVISIÓN Y EXPEDICIÓN DE LEYES

Este proyecto tiene como objetivo ampliar y mejorar el marco jurídico del Estado de México, mediante la expedición y aprobación de leyes, decretos y acuerdos para legislar en forma eficaz.

1. Se propuso la integración de comisiones y comités de la Legislatura.
2. Se ejecutaron 295 trabajos de comisiones y comités.
3. Se realizaron 81 sesiones legislativas.
4. Se presentaron 923 iniciativas de ley.
5. Se aprobaron 404 iniciativas de ley.
6. Se generaron 191 acuerdos para sustanciar aspectos jurídicos y administrativos de interés para el Estado de México.
7. Se atendieron 608 juicios de amparo.
8. Se autorizaron 66 gacetas parlamentarias.
9. Se generaron 4 informes de las comparecencias de servidores públicos ante la Legislatura.
10. Se informó a la asamblea de las actividades de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).
11. Se promovieron y realizaron 4 informes sobre las campañas de asistencia social.
12. Se aprobaron 106 leyes o decretos.

010101010102 COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO LEGISLATIVO

Este proyecto tiene como finalidad eficientar la gestión legislativa a través de una óptima coordinación y seguimiento de acciones para el cumplimiento de objetivos que apoyen los procesos de análisis, discusión y aprobación de iniciativas de ley.

1. Se colaboró para el desarrollo parlamentario, realizando 67 sesiones de las cuales fueron solemnes, deliberantes, especiales y de la diputación permanente.
2. Se elaboraron 4 reportes de proyectos, estudios, análisis y opiniones jurídico legislativas con respecto a 100 decretos publicados y 156 acuerdos.
3. Se realizaron 67 informes de la crónica sobre el actuar de la Legislatura en las sesiones.
4. Se efectuaron 4 informes sobre el acervo del Poder Legislativo, acerca de la conservación y resguardo de documentos, digitalización de expedientes, proceso técnico de catalogación, análisis documental, convenios, atención a usuarios y donaciones.
5. Se realizaron 12 reportes sobre herramientas técnico legislativas para 195 reuniones de comisiones legislativas, información normativa, bases jurídicas, entre otros.
6. Se formularon 5 documentos del diario de debates conforme a las versiones estenográficas de 67 sesiones y 321 comisiones legislativas.

7. Se generaron 12 reportes con asesoría y seguimientos a asuntos jurídicos: respuesta a juicios de amparo, informes justificados, informes previos, juicios electorales y acciones de inconstitucionalidad.
8. Se elaboraron 6 reportes de análisis y estudios requeridos, como son 129 cuadros comparativos para integrar los proyectos dictamen.

0101010103 DIFUSIÓN DE NORMAS JURÍDICAS, ACUERDOS Y ACCIONES

Este proyecto tiene el propósito de llevar a cabo la difusión de normas jurídicas, decretos y acuerdos que se aprueban en sesiones ordinarias de la Legislatura.

1. Se formularon 4 informes sobre las distintas vertientes de difusión en medios de comunicación, generando 24 mil 540 publicaciones acerca del trabajo de las y los diputados locales mexiquenses de la LXI Legislatura.
2. Se atendieron 100% de las solicitudes de los grupos parlamentarios, en coordinación con la Presidencia de la Jucopo. Lo anterior se reportó en cuatro informes, dando un total de 607 solicitudes de trabajo donde se atendieron 2 mil 144 peticiones (diseños, redes sociales, página web, monitoreo de medios); asimismo, se dio cobertura a 68 sesiones y se atendieron 6 solicitudes de transparencia vía Ipomex.
3. Se presentaron cuatro informes, en los cuales se contabilizó la cobertura de 888 actividades legislativas de la Legislatura Mexiquense (sesiones, eventos, conferencias de prensa, entre otros) elaborando 1,162 comunicados de prensa, 93,508 archivos fotográficos y 1,128 videos.
4. Se difundieron las actividades y resultados del Poder Legislativo en redes sociales, generando 2,261 diseños audiovisuales y 7,906 publicaciones para redes sociales.
5. De acuerdo a la meta anual establecida, se emitieron 4 informes presentados en tiempo y forma, desprendiendo las 769 gestiones de peticiones recibidas por personal que integra la Dirección General de Comunicación Social, con las diversas direcciones y departamentos de la Secretaría de Administración y Finanzas.
6. Se elaboraron 319 carpetas informativas con impactos en medios impresos; asimismo, se realizaron síntesis informativas con impactos en medios digitales (internet, radio y tv), divididas de la manera siguiente: 229 matutinas, 229 vespertinas y 215 nocturnas; con ello, se reflejaron 18,510 impactos informativos de la Legislatura en medios digitales nacionales y estatales durante 2022; asimismo, se generaron 4,048 notas para alimentar el sitio web legislativoedomex.gob.mx.
7. Se entregaron cuatro informes que detallan la logística, correcta transmisión digital y atención a medios de comunicación en 1,162 paquetes informativos con comunicados de prensa, se enviaron 886 invitaciones a los medios de comunicación registrados en la subdirección, se cubrieron 15 conferencias de prensa, 576 transmisiones en vivo, 64 sesiones ordinarias, 315 comisiones legislativas, 7 de la diputación permanente y 520 entrevistas.

0101010104 ASESORÍA, PROFESIONALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN PARLAMENTARIA

La finalidad de este proyecto es mejorar los procesos y ampliar el profesionalismo de los servidores públicos legislativos mediante la implementación de mecanismos de innovación y cursos de formación y capacitación.

1. Se organizó la conferencia “Hablemos de adicciones”, la presentación de los libros “Lo bueno de tener un mal día”, “Las cicatrices no duelen”, “La armonización legislativa en México” y “Los dilemas de la democracia en México en el contexto de América Latina”, se colaboró y difundió el curso “Parlamento abierto, cuarta generación” logrando una participación de 138 servidores públicos; se llevó a cabo el “Simposio Internacional Gobernanza de las Áreas Verdes en los Espacios Urbanos, Rurales y Forestales”, se impartieron 3 conferencias magistrales y 25 exposiciones; se efectuó el ciclo de conferencias en Materia de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa; se organizó el seminario “El bien jurídico en el derecho administrativo disciplinario”, se invitó al Primer Seminario Retos en la Investigación Parlamentaria; se asistió a la presentación de la obra Reflexiones en torno a la investigación parlamentaria II; el segundo diplomado Ética Pública, Corrupción, el Sistema Nacional Anticorrupción del Infoem, al seminario del Infoem “Retos de la Protección de Datos Personales y Ciberseguridad”, al Foro de Arranque y Primera Jornada de Sensibilización en Materia de Transparencia pro Activa y el “Taller para la Construcción de Indicadores de Gestión Gubernamental”.
2. Se participó con el Instituto Hacendario del Estado de México evaluando cédulas de calificación para revisar la Metodológica de Proyectos de Investigación 2022; se formó parte del jurado calificador de la sexta edición del Premio IAPEM a la Gestión Municipal 2022; se elaboraron y difundieron en el micrositió del Instituto de Estudios Legislativos 8 trabajos de investigaciones: 1) La deuda pública en el Estado de México; 2) Cuenta pública del Estado de México: 2020; 3) Faltas administrativas, 4) Desarrollo sustentable para la seguridad humana en México, 5) Modelo prospectivo estratégico del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus municipios: Escenarios al 2030, 6) Análisis intermunicipal del impacto en la calidad de vida de los habitantes desde un enfoque de federalismo fiscal: gasto federalizado y desarrollo, 7) El catastro multifinanciar. Herramienta para el fortalecimiento de la gestión municipal en el Estado de México, 8) Base valor suelo del impuesto predial en el Estado de México: análisis de su impacto; se organizaron las reuniones del Encuentro Nacional Interinstitucional con los Titulares de los Institutos de Estudios Legislativos y sus homólogos, generando vínculos de colaboración y el primer directorio interinstitucional.
3. Se encuentran revisados y validados los convenios respectivos con las instituciones siguientes: Coordinación de Posgrados de la Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM), Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias del Congreso Federal (CEDIP) e Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

010102010101 FISCALIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Este proyecto, tiene como propósito fiscalizar la obtención, administración y aplicación de los recursos de las entidades públicas, mediante auditorías de cumplimiento, y garantizar la aclaración de observaciones derivadas de los actos de fiscalización.

Este proyecto, tiene como propósito fiscalizar la obtención, administración y aplicación de los recursos de las entidades públicas, mediante auditorías de cumplimiento, y garantizar la aclaración de observaciones derivadas de los actos de fiscalización.

Con respecto a los indicadores del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), se contribuye a la rendición de cuentas a través de la fiscalización de la información

contenida en la Cuenta Pública de cada ente fiscalizable obligado, así como con la aplicación de auditorías de cumplimiento financiero, inversión física, de desempeño y legalidad que integran el Programa Anual de Auditorías (PAA), informándose a la Legislatura el uso y aplicación de recursos a través del Informe de Resultados de las Cuentas Públicas Estatal y Municipales (Informe de Resultados).

Se revisó que las entidades fiscalizables presentaran información en medios de transparencia de acuerdo a la normatividad aplicable, se recibió 100 por ciento de las cuentas públicas correspondientes al ejercicio 2021 de entidades fiscalizables, cabe mencionar que éstas son aquellas obligadas a entregarla de acuerdo a los decretos de creación y que se encontraban operando para el ejercicio reportado.

La Auditoría Especial de Revisión de la Información de Entidades Fiscalizables capacitó en relación a los lineamientos y calendarización para la entrega de la cuenta pública; se entregó a la LXI Legislatura del Estado de México el Informe de Resultados 2020 contribuyendo a la transparencia y rendición de cuentas; derivado de las modificaciones a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México se entregó el Informe de Resultados 2021; ambos se presentaron bajo una nueva imagen y contenido para que la ciudadanía interprete el uso de los recursos de las entidades fiscalizables, así como los resultados emitidos; desarrolló la metodología para la emisión de indicadores de riesgo que determinaron las entidades fiscalizables que integrarían el PAA 2022, la cual consistió en la revisión y análisis al presupuesto, informes trimestrales, información jurídica y administrativa que presentó cada ente fiscalizable ante el OSFEM; se revisaron 485 cuentas públicas, el trabajo técnico permitió detectar y prevenir posibles actos de corrupción y la integración del Informe de Resultados que se entrega a la Legislatura mismo que se publicó en la página oficial del OSFEM.

La Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero e Inversión Física realizó 100 por ciento de las Auditorías de Cumplimiento Financiero e Inversión Física del PAA 2022, las observaciones determinadas se integraron en el Informe de Resultados; los informes finales de auditorías fueron turnados a la Unidad de Seguimiento para la debida notificación a los entes públicos auditados dentro del término establecido, para continuar con el proceso de aclaración.

La Auditoría Especial de Desempeño y Legalidad realizó 100 por ciento de las Auditorías de Desempeño y Legalidad que integran el PAA 2022; los resultados y recomendaciones determinadas se integraron en el Informe de resultados 2021, es importante señalar que derivado de las recomendaciones se logró establecer en acuerdo con los entes fiscalizados la implementación de las recomendaciones en un plazo no mayor a 120 días hábiles; en el marco de la relevancia que implica dar cumplimiento a las atribuciones de esta dependencia se realizaron las matrices de análisis que permitirán la integración para autorización del PAA 2023, de esta manera se fortalece la metodología utilizada para el logro de indicadores de riesgo.

1. En el ámbito de su competencia del OSFEM y con la finalidad de planificar, programar y establecer objetivos a cumplir anualmente en la fiscalización y revisión de las cuentas públicas de las entidades fiscalizables, publicó el 15 de marzo 2022, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el PAA en el cual se programaron 97 auditorías, 54 a entidades fiscalizables municipales (44 municipios y 10 organismos descentralizados operadores de agua), 43 a entidades estatales (9 dependencias del Poder Ejecutivo, 2 programas sociales, 5 órganos autónomos y 27 organismos auxiliares respectivamente);

del total de auditorías 19 fueron de desempeño, 20 de legalidad, 11 de inversión física, 19 de cumplimiento financiero e inversión física, 24 de cumplimiento financiero, 2 de cumplimiento financiero y desempeño y 2 de legalidad y desempeño.

2. El OSFEM entregó a la LXI Legislatura a través de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización el Informe de Resultados 2020 y 2021.
3. El OSFEM presentó ante la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023.
4. Con la finalidad de dar cuenta a la sociedad de las actividades del OSFEM, la Auditora Superior, presentó ante la Comisión de Vigilancia de la LXI Legislatura el Informe Anual de Gestión 2021 donde se detallaron las tareas relevantes realizadas, destacando el desarrollo humano, igualdad de género, renovación institucional, reingeniería organizacional, modernización de tecnologías de la información y el quehacer institucional de cada unidad administrativa.
5. El OSFEM a través de oficialía de partes recibió el Presupuesto de Egresos Municipal 2022 de las entidades fiscalizables; así como los informes trimestrales correspondientes al cuarto trimestre 2021 y primer, segundo y tercer trimestre 2022; además de oficios e información que se turnó a la unidad administrativa correspondiente para trámite y seguimiento.
6. Se integró el Anteproyecto de Presupuesto 2023 tomando en consideración requerimientos de bienes y servicios de las unidades administrativas del OSFEM y el análisis del presupuesto ejercido del año inmediato anterior integrándose al Programa Anual de Adquisiciones y Servicios 2023 en conjunto con la Unidad de Planeación y Seguimiento Institucional.
7. Se expedieron 1,370 Constancias Certificadas por Años de Servicio a las personas servidoras públicas de los tres poderes del Estado de México, ayuntamientos y sus organismos descentralizados.
8. Con la finalidad de profesionalizar y mantener actualizadas a las personas servidoras públicas del OSFEM se coordinaron cursos, seminarios, talleres, entre otros; asimismo, se impartieron cursos a personal de las entidades fiscalizables respecto a políticas y lineamientos del proceso de entrega-recepción, entrega del presupuesto de egresos, cuenta pública e informes trimestrales.
9. En cumplimiento a lo establecido en el PAA para la Fiscalización y Revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2021 se realizaron 45 auditorías en los ámbitos estatal y municipal en materia de cumplimiento financiero.
10. En cumplimiento a lo establecido en el PAA para la Fiscalización y Revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2021, se realizaron 30 auditorías, entre ámbito estatal y municipal, en materia de inversión física.
11. El OSFEM desarrolló e implementó componentes y herramientas informáticas en ambiente productivo para la recepción del presupuesto municipal e informes trimestrales, buzón de delaciones, fiscalización, investigación y responsabilidades.
12. Se realizó el análisis al cumplimiento de los 3 informes trimestrales obteniendo como resultado el cumplimiento en la calidad y entrega de información por ente fiscalizable de manera clara y objetiva.
13. Para dar cumplimiento al Título Primero, artículo 3 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México, durante 2022 la Auditoría Especial de Revisión de Información de Entidades Fiscalizables integró 2 informes de resultados, el primero comprendió los trabajos de revisión y fiscalización a 484 cuentas públicas estatales y municipales del

ejercicio 2020, publicado y entregado a la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización con fecha 30 de enero 2022, el segundo derivó de las reformas a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México y Municipios y en especial al artículo 50, donde se establece que el Informe de Resultados sea presentado ante la Comisión de Vigilancia el quince de noviembre de cada año; una vez hecha la verificación de la información, de acuerdo a los criterios publicados, se revisaron y fiscalizaron 485 cuentas públicas estatales y municipales del ejercicio 2021 plasmando los resultados en el respectivo informe publicado y entregado, por conducto de la Auditora Superior, a la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización con fecha 15 de noviembre 2022.

14. Se desarrolló la metodología para la emisión de indicadores de riesgo que determinaron las entidades a fiscalizar en el PAA 2022.
15. El OSFEM emitió y publicó los lineamientos, fechas de capacitación y calendarización para la entrega del Presupuesto de Egresos Municipal 2022, que las entidades municipales y sus organismos descentralizados proporcionarían al OSFEM, los cuales fueron revisados en contenido y apego a dichos lineamientos.
16. La Unidad de Seguimiento recibió, radicó, registró y turnó los informes de auditoría emitidos por las auditorías especiales para el seguimiento de las acciones promovidas, la autorización de los acuerdos de radicación a través de los cuales se notificó a las entidades fiscalizadas la fecha para comparecencia y se dio inicio de la etapa de aclaración; se realizó el análisis de información y soporte documental que las entidades fiscalizadas presentaron; informado a éstas mediante el Informe de Seguimiento los resultados, turnando a la autoridad investigadora las observaciones que no quedaron solventadas para continuar con el procedimiento a que haya lugar.
17. Se enviaron a la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización las solicitudes de auditorías presentadas por la ciudadanía.
18. Se realizaron 33 informes correspondientes a los resultados trimestrales del avance físico trimestral de metas y recursos presupuestales para cada una de las unidades administrativas que integran el OSFEM, con la finalidad de dar seguimiento al Plan Anual de Metas 2022.
19. Se elaboraron 18 informes correspondientes al seguimiento de los decretos 318, 320, 48 y 49 derivados de las revisiones a los Informes de Resultados de las Cuentas Públicas 2019 y 2020, así como los informes de actividades sustantivas del Órgano Superior.
20. Se diseñaron los Lineamientos del Control Interno del OSFEM y se dio inicio al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022.
21. La Unidad de Planeación y Seguimiento Institucional elaboró el Informe Anual de Gestión, recopilando información de las actividades que lleva a cabo el OSFEM, destacando la renovada cultura organizacional, el uso de las herramientas tecnológicas, el seguimiento a acciones determinadas en los actos de fiscalización y cada logro obtenido en el quehacer institucional.
22. La Auditoría Especial de Revisión de Información de Entidades Fiscalizables emitió y publicó los lineamientos, fechas de capacitación y calendarización para la integración y entrega de la cuenta pública 2021; se revisaron 485 cuentas públicas: 95 estatales y 390 municipales; para los trabajos de revisión y análisis de las cuentas públicas estatales y municipales 2021 se utilizó como base el ciclo hacendario, el cual fue analizado a través de 56 procedimientos de revisión distribuidos en 4 etapas.
23. La Auditoría Especial de Revisión de Información de Entidades Fiscalizables emitió y publicó los lineamientos, fechas de capacitación y calendarización para la entrega de los

informes trimestrales de las entidades fiscalizables del Estado de México del ejercicio fiscal 2022; se revisaron informes trimestrales del cuarto trimestre 2021 y primer, segundo y tercer trimestre de 2022.

010102010102 FISCALIZACIÓN DE DESEMPEÑO

El proyecto tiene como finalidad fiscalizar el cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestarios de los ámbitos estatal y municipal, mediante auditorías y evaluaciones de desempeño para mejorar los resultados, la gestión y el diseño de las instrumentaciones gubernamentales.

1. Con la finalidad de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas y de los objetivos y metas de los procesos sustantivos, programas de desarrollo social y programas presupuestarios, bajo los principios de eficacia, eficiencia y economía, en el ejercicio fiscal 2022 la Auditoría Especial de Desempeño y Legalidad ejecutó 45 auditorías de desempeño y/o legalidad para promover la mejora continua en la gestión gubernamental estatal y municipal; durante la ejecución de las auditorías se desarrollaron 45 actos de apertura de auditoría y 90 actos de entrega de resultados preliminares y finales, generando 641 resultados con 654 recomendaciones acordadas con las entidades fiscalizables para su implementación en un plazo no mayor a 120 días hábiles.

010304020204 INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

La finalidad del proyecto es determinar la existencia de faltas administrativas atribuibles a servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, mediante un conjunto de acciones y métodos de investigación, que permitan calificar las conductas como faltas administrativas graves o no graves y emitir en su caso, un informe de presunta responsabilidad administrativa.

1. Se analizaron constancias que integran los 63 expedientes en los que se determinó el inicio de investigación; se elaboraron 23 acuerdos de calificación, en los que se determinó la existencia de una probable falta administrativa grave atribuible a servidores públicos, ex servidores públicos o, en su caso, particulares, vinculados con faltas administrativas graves, realizando y promoviendo 23 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) ante la autoridad sustanciadora del OSFEM a efecto de que se inicie procedimiento de responsabilidad administrativa; se procedió a ejecutar 273 actuaciones relacionadas con la supervisión y seguimiento de los procedimientos instaurados por la autoridad sustanciadora y los que se encuentran radicados ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México y autoridades judiciales, hasta la obtención de una resolución.
2. Se recibieron 113 expedientes por la Unidad del Seguimiento, derivado de auditorías o revisiones practicadas por las auditorías especiales; asimismo, recibieron 120 expedientes de denuncia presentadas ante Oficialía de Partes de este Órgano Técnico; en cuyos expedientes se procedió al análisis de las constancias de información recepcionadas, y en este sentido, de aquellos que resultaron elementos o indicios relacionados con la probable comisión de una falta administrativa grave; en este sentido, se elaboraron 63 acuerdos de inicio de investigación, y se practicaron diversas diligencias de investigación para allegarse de elementos; en caso contrario, se realizaron 90 acuerdos con la determinación de

incompetencia o de archivo por falta de elementos que pudieran establecer la competencia de la Unidad Investigadora, 80 se encuentran en análisis integral para determinar el cierre de investigación y en su caso, la probable comisión de una falta administrativa grave.

010304020205 SUBSTANCIACIÓN Y APOYO LEGAL

La finalidad del proyecto es contribuir a la observancia general de la Ley, en el ámbito de su competencia, mediante la substanciación del procedimiento de responsabilidad administrativa y la revisión y/o modificación de las bases jurídicas para la fiscalización superior.

1. Se elaboraron 28 acuerdos de admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, lo que dio inicio al respectivo procedimiento y consecuentemente al emplazamiento de los presuntos responsables por faltas administrativas graves y llevar a cabo el desahogo de la audiencia inicial que, una vez concluida, se remiten los expedientes al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México para que, en el ejercicio de sus atribuciones, determine lo que a derecho proceda. Al término del año se remitieron 29 expedientes a ese Tribunal.
2. Se emitieron 12 informes que dan cuenta de las notificaciones que el OSFEM diligenció en 2022 con la finalidad de comunicar, de manera oficial, la información que emiten las unidades administrativas; realizando 17,973 actos de notificación de manera personal, por oficio, estrados, edictos y exhortos.
3. El Departamento de Normatividad y Seguimiento de Obligaciones Periódicas emitió 12 informes en los cuales dio seguimiento a acciones y procedimientos que derivaron del incumplimiento en la entrega de las obligaciones periódicas calendarizadas por el OSFEM, entre las que se encuentra la imposición de 112 medios de apremio; asimismo, se celebraron 5 convenios de colaboración con diversas dependencias estatales y federales.
4. El Departamento Contencioso y Apoyo Jurídico a través de 12 informes estudió y emitió respuesta a 162 requerimientos asociados con autoridades administrativas, judiciales y jurisdiccionales de los tres órdenes de gobierno.
5. La Unidad de Asuntos Jurídicos realizó 4 informes donde representó legalmente al OSFEM ejerciendo acciones judiciales, civiles, penales, patrimoniales y contencioso-administrativas en todo asunto de su competencia, dando atención a 2,452 folios que ingresaron a través de Oficialía de Partes; además proporcionó consultoría jurídica y substanció los procedimientos de responsabilidad administrativa.
6. Como parte del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, el OSFEM participó en sesiones ordinarias, extraordinarias y mesas de trabajo.
7. A efecto de hacer cumplir sus determinaciones el OSFEM impuso medios de apremio y promovió la imposición de las responsabilidades administrativas que correspondan, en los casos establecidos por la Ley de Fiscalización Superior, el Reglamento Interior y demás ordenamientos jurídicos aplicables.

010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Este proyecto tiene como objetivo optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para

tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

1. Se remitieron 4 informes a la Junta de Coordinación Política de las acciones de planeación, organización, supervisión, vigilancia, revisión, coordinación y control; seguimiento y ejecución de acuerdos; atención de audiencias; actualización del contenido en página web; y responder solicitudes de información.
2. Se integraron 4 informes de solicitudes de información; se coordinaron las actividades y se organizó la agenda del Contralor.
3. Se elaboraron cuatro informes de las reuniones de evaluación con los jefes de las unidades administrativas; se analizaron los reportes de las actividades presentados por las unidades administrativas, en las cuales se elaboraron 10,555 oficios, 5,926 acuerdos, se determinaron 111 informe de presuntas responsabilidades administrativas (IPRA) y se instrumentaron 434 actas.
4. Se recibieron 5,694 promociones que ingresaron por oficialía de partes; se emitieron 400 respuestas a solicitudes de antecedente de sanciones.
5. Se emitieron 24 reportes en los cuales se radicaron 178 expedientes a investigación, 17 expedientes a IPRA, 385 expedientes se determinaron con archivo y se instrumentaron 3 programas preventivos durante 2022; sesiones, presupuesto definitivo y autoridades auxiliares; están en trámite 145 expedientes.
6. Se emitieron 12 reportes por la radicación a investigación de 170 expedientes, se determinaron a IPRA 19 expedientes, de archivo 172 expedientes (incluyendo expedientes radicados en ejercicios anteriores) y se participó en 3 medios de impugnación que se promovió en contra de los procedimientos.
7. Se emitieron 12 reportes por la radicación de 121 expedientes a investigación, se determinaron 225 (incluyendo expedientes radicados en ejercicios anteriores) y se encuentran 63 en trámite, de los cuales 10 expedientes de 2020 y 39 de 2021.
8. Se formularon 12 reportes sobre la elaboración de 35 acuerdos de admisión de IPRA, 1,589 oficios para los servidores públicos presuntos responsables, Autoridad Investigadora y tercer interesado y se emitieron 113 actas de audiencia inicial.
9. Se emitieron 4 informes al Contralor del Poder Legislativo, en los cuales se reportaron las actividades que se coordinaron de las tres unidades administrativas que dependen de la Dirección de Situación Patrimonial.
10. Se elaboraron 15 reportes, mediante los cuales se informó la realización de 252 investigaciones por presunta responsabilidad administrativa a diputados, servidores públicos del Poder Legislativo y de elección popular municipal; la emisión de 13 acuerdos de conclusión; 291 acuerdos de determinación; y 397 informes de presunta responsabilidad administrativa.
11. Se elaboraron 16 reportes en los cuales se informó la emisión de 249 resoluciones; la notificación de 223 resoluciones ejecutoriadas, la emisión de 4 solicitudes de destitución; la tramitación de 7 medios de impugnación; la publicación de 11 edictos; y el registro de 518 sanciones por faltas no graves en la Plataforma Digital Estatal.
12. Se elaboraron 12 oficios a fin de informar al Contralor del Poder Legislativo, las actividades relacionadas con la planeación y ejecución de auditorías y otras acciones de control.
13. Se realizaron 12 auditorías financieras, propiciando que la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal solicitara a un servidor público reintegrar 6,325.00 pesos como pago indebido por estímulos de puntualidad y asistencia, proponiendo alinear las políticas

- de registro y control de asistencia con el formato "permiso y/o aclaración"; asimismo, retirar calcomanías a tres vehículos y sugerimos incluir en las Notas a los Estados Financieros, hechos pasados que no fueron registrados, toda vez que estaba en proceso la documentación necesaria para su registro (vehículos robados y siniestrados).
14. Se elaboraron 15 documentos sobre acciones de control como: verificaciones a la concentración de vehículos, arqueos a fondos fijos, supervisiones de asistencia y permanencia de personal, supervisión al trámite de reembolso de gastos de servicios menores, testificación del inventario físico de los almacenes del Poder Legislativo. Derivado de las acciones de control se impulsó: fortalecer oficinas de comisión y el requisitado de formatos de gastos de servicios menores; solicitar a administradores de fondos fijos fortalecer controles a fin de mantener el importe exacto de los mismos.
 15. Se realizaron 15 auditorías de cumplimiento propiciando actualizar manuales generales de organización de 4 dependencias, manuales de procedimientos de 5 unidades administrativas, el aviso de privacidad de 4 unidades administrativas, el Reglamento de la Caja de Ahorro de los Servidores Públicos del Poder Legislativo del Estado de México; así como elaborar un instructivo de llenado de solicitudes de ingreso y préstamo a la caja de ahorro, definir conjuntamente con las unidades administrativas competentes, el objetivo y funciones del Departamento de Archivo del OSFEM, se propuso realizar reingeniería de la Dirección de Vinculación Municipal y departamentos adscritos a ésta, continuar con la transferencia del acervo bibliográfico del Instituto de Estudios Legislativos a la Biblioteca Legislativa "Dr. José María Luís Mora"; e instrumentar un control, que permita conocer el estatus de las notificaciones.
 16. Se realizaron 4 informes para difundir en los municipios la información relacionada a las funciones y actividades de la Contraloría, así como apoyar a las administraciones municipales en materia de capacitación a fin de informar al Contralor del Poder Legislativo y atender las necesidades de los ayuntamientos.
 17. Se realizaron 12 reportes de capacitación consistentes en 8 videoconferencias y 4 presentaciones en materia de capacitación y asesoría en temas de control interno y desarrollo institucional y normatividad gubernamental, dirigidos a servidores públicos del Estado de México.
 18. Se emitieron 4 reportes sobre la gestión de asuntos administrativos de la Contraloría, 605 de recursos materiales; 747 de recursos administrativos y 910 de recursos humanos; 53 de fondo fijo, 85 mantenimientos del parque vehicular; se recibieron 13,155 documentos por oficialía de partes, a fin de atender los requerimientos de las unidades administrativas de la Contraloría para su adecuado funcionamiento.
 19. Se elaboraron 12 reportes con 52 cierres de instrucción, 377 oficios de notificación, 69 resoluciones y se substanciaron 11 medios de impugnación y participó en juicios derivados de las resoluciones; 5 amparos recibidos y 4 juicios contencioso administrativos recibidos.
 20. Se elaboraron 12 reportes donde se ejecutaron 18,223 notificaciones a municipios, dependencias de gobierno y particulares.
 21. Se elaboraron 4 reportes concernientes a los Resultados de la Revisión a la Estructura Orgánica y Salarial, primer semestre 2022 de 26 municipios; así como 4 reportes correspondientes a la elaboración de documentos de apoyo para la gestión municipal.
 22. Se elaboraron 12 reportes del análisis y evaluación del plan de desarrollo municipal, y 271 elementos de apoyo para mantener actualizados a los servidores públicos municipales, basándose en actualizaciones estatales y federales, así como Gaceta del Gobierno y Diario Oficial de la Federación.

23. Se elaboraron 12 reportes de las auditorías financieras y de cumplimiento, a fin de informar a la Dirección de Auditoría Interna el estatus de las mismas.
24. Se elaboraron 12 reportes, donde se informó la determinación del inicio de 270 expedientes a Procedimiento de Responsabilidad Administrativa; la realización de 308 audiencias iniciales a las que tiene derecho el presunto responsable; y la emisión de 126 acuerdos de abstención de iniciar Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.
25. Se elaboraron 4 reportes, donde se informó la realización de 35 actos de entrega-recepción de titulares de diversas unidades administrativas del Poder Legislativo del Estado de México.
26. Se elaboraron 20 reportes, donde se informó la recepción de 2,700 declaraciones de servidores públicos del Poder Legislativo; la remisión a la autoridad investigadora de 195 servidores públicos por presunta responsabilidad administrativa; la realización de verificación patrimonial a 173 servidores públicos del Poder Legislativo; y la carga de 2,700 registros en el Sistema Ipomex de las declaraciones recibidas.
27. Se emitieron 24 reportes en los cuales se radicaron 178 expedientes a investigación, 33* IPRA, 254* expedientes se determinaron con archivo y se instrumentaron tres programas preventivos durante 2022; sesiones, autoridades auxiliares y titulares. *Incluye expedientes radicados en ejercicios anteriores.
28. Se elaboró un informe sobre la revisión del cumplimiento de dieciséis contratos de bienes inmuebles, que tiene en arrendamiento el Poder Legislativo.
29. Se elaboraron 3 informes, en los que se dio cuenta de las revisiones físicas a los bienes muebles, realizadas a unidades administrativas de tres dependencias del Poder Legislativo, propiciando la baja de bienes muebles en mal estado, en desuso u obsoletos, así como colocar etiquetas con el número de inventario y actualización de 23 "Resguardo de bienes muebles".

010502050106 SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTAL

Este proyecto tiene como finalidad mejorar la eficiencia del ejercicio del presupuesto y la calidad y oportunidad de los informes de avance programático y presupuestal, mediante la emisión y aplicación de normas, lineamientos, disposiciones, sistemas de informática y apoyo técnico que permitan a las unidades responsables y ejecutoras cumplir en tiempo y forma con los reportes de avance y con lo establecido en la metodología del Presupuesto basado en Resultados.

1. Se emitieron 4 informes sobre la coordinación y dirección de procesos de planeación, organización y control de recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros (substanciación de procedimientos de adquisición, servicios y obra; análisis de información para conformación y evaluación de programas presupuestarios, elaboración de reportes y generación de información programática, presupuestal, contable y estadística; difusión de documentos y procedimientos administrativos, estructura orgánica y funcionalidad del Poder Legislativo; acciones para implementación e institucionalización de perspectiva de género; procesos de movimientos de personal, pago de nómina, servicios médicos, programas de aprendizaje del Jardín de Niños Poder Legislativo; obtención de ingresos presupuestales autorizados; procesos de requerimientos de recursos materiales e informáticos).
2. En cumplimiento con el objetivo y funciones de la Secretaría Particular, durante 2022 se elaboraron 16 reportes al titular de la SAF, referente a la organización y coordinación de actividades de la oficina; se recibieron, analizaron y turnaron para atención y seguimiento más de 4 mil 300 peticiones de los legisladores, dependencias y unidades administrativas

del Poder; se llevaron a cabo 19 sesiones de Junta Directiva de la SAF para coordinar y supervisar acciones que realiza la misma para el cumplimiento de compromisos contraídos.

3. Se generaron 4 reportes sobre la coordinación de los órganos colegiados, constituidos en la SAF, para la substanciación de procedimientos de adquisición, enajenación, arrendamiento de bienes, contratación de servicios y trabajos de obra; para lo cual se llevaron a cabo 179 sesiones del Comité de Adquisiciones y Servicios; 1 del Comité Interno de Obra y 12 del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones. Como Servidora Pública Habilitada de la SAF, en coordinación con las unidades administrativas de manera permanente se actualizó la información relativa a las obligaciones de transparencia (Ipomex) 46 comunes y 2 específicas previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y en general aquella de interés público; se atendieron 201 solicitudes de información pública recibidas en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (Saimex), 15 recursos de revisión y 2 denuncias.
4. En apoyo a las funciones sustantivas de la SAF se llevaron a cabo 9 reuniones del Programa de Mejoramiento de la Gestión Administrativa.
5. Se realizaron 4 informes sobre la consolidación de información programática, presupuestal, financiera y estadística (avance programático-presupuestal e informe del comportamiento de indicadores; anteproyecto de presupuesto 2023; alineación y revisión de metas; recopilación, integración y análisis de información; avance y cumplimiento programático-presupuestal; integración y entrega de cuenta pública 2021; conciliación sistemática de las cuentas contables y presupuestales).
6. Se presentaron 17 reportes sobre el procesamiento de información programática-presupuestal (integración, análisis y registro sistemático de avance físico de metas; integración sistemática de fichas técnicas de avance de indicadores; elaboración de base de datos de actividades de dependencias para estadísticas; integración y registro del anteproyecto de presupuesto 2023).
7. Se desarrollaron 5 reportes de integración, registro y control del presupuesto de egresos e ingresos (atención y registro de solicitudes programáticas-presupuestales con documentación soporte; seguimiento y registro sistemático de la ejecución presupuestaria a fin de lograr la efectividad del gasto en las metas establecidas).
8. Se hicieron 8 reportes del procesamiento de transacciones expresadas en términos monetarios (integración y presentación de la cuenta pública 2021; inventarios físicos con almacenes; generación sistemática de pólizas de cuentas por pagar, diario y de egresos; conciliaciones sistemáticas de cuentas de activo, pasivo, patrimonio, gasto y presupuestales; emisión de estados financieros contables presupuestales mensuales).
9. Se presentaron 4 informes sobre la coordinación de desarrollo administrativo, estructura orgánica, representación legal y resguardo del acervo documental.
10. Se presentaron 12 reportes sobre asuntos jurídicos tramitados en representación de las dependencias del Poder Legislativo (195 representaciones, 64 asesorías, 35 trámites administrativos y 184 contratos).
11. Se emitieron 20 reportes sobre la administración, conservación y custodia del patrimonio documental del Poder Legislativo, como fue la depuración de 1,550,788 documentos, 915 expedientes consultados, 93 asesorías a unidades administrativas y recepción de 351 cajas con documentación.

12. Se realizaron 4 reportes sobre la elaboración, integración y actualización de normativa, como fue la actualización de 3 manuales generales de organización; 28 manuales de procedimientos; 15 actualizaciones al catálogo de firmas de servidores públicos; actualización de la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Procedimientos; elaboración de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Poder Legislativo; actualización del Organigrama General del Poder Legislativo; actualización del Reglamento de las Condiciones de Trabajo del Poder Legislativo; actualización de los Lineamientos de la Caja de Ahorro; se elaboró el Calendario Legislativo 2023 y 97 señalizaciones institucionales a oficinas de diputadas y diputados y dependencias del Poder Legislativo.
13. Como parte de las actividades principales de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, se encuentra generar acciones con perspectiva de género que promuevan la igualdad, empoderamiento de las mujeres, respeto a los derechos humanos y no discriminación al interior del Poder Legislativo. Se gestionaron acciones a favor del "Día Naranja". Se coordinaron actividades para la profesionalización de las personas servidoras públicas. Se desarrolló contenido para redes sociales de la Secretaría de Administración y Finanzas.
14. Se lograron los valores programados en los departamentos que integran la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal.
15. Se realizaron movimientos de servidores públicos; premio anual de puntualidad; pagos de días económicos a servidores públicos sindicalizados; reportes de aspectos de jornada de trabajo y apoyos en gastos funerarios; descuentos por inasistencia y licencia; reporte de integración y actualización de expedientes y reporte de credencialización.
16. Se registraron y controlaron percepciones y deducciones, mediante la emisión de nóminas (24 de dieta, 24 de personal, 2 de aguinaldo y prima vacacional de personal y 2 de aguinaldo diputados); 45 reembolsos de gastos de servicios menores de unidades administrativas y OSFEM; 12 trámites del pago del impuesto estatal del 3 por ciento sobre nómina; 172 cálculos y trámite de finiquitos y liquidaciones.
17. Se capacitó a 575 personas servidores públicos en temas administrativos y de organización, comunicación, del orden financiero, desarrollo de habilidades en oficios y servicios, habilidades de colaboración, habilidades tecnológicas, inclusión de igualdad de género, orden jurídico, pedagógico y transparencia. Se realizaron 184 actividades recreativas.
18. Seguridad atendió 67 sesiones legislativas; 315 comisiones; 52 reuniones de trabajo; 34 manifestaciones de diversos grupos colectivos feministas, comerciantes y municipios del Estado; 179 eventos internos entre foros, pláticas y ceremonias; 24 eventos foráneos; y, 68 fumigaciones y saneamientos. Se entregaron en tiempo y forma actas de la Comisión de Seguridad e Higiene del Poder Legislativo en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; se promovió el mantenimiento preventivo al Sistema de Alerta Sísmica, sistema de hidrantes móviles de succión para combate y control de incendios, así como la recarga a extintores.
19. Los consultorios médicos del Poder proporcionaron 15,401 consultas y brindaron atención médica de primer nivel a diputados y personas servidoras públicas, entregando primera dosis de medicamento. Se aplicaron 1,506 pruebas rápidas para detectar SARS-CoV-2 (COVID-19).
20. Se realizaron transferencias electrónicas por concepto de préstamo y entrega de ahorro, listados de ahorradores y deudores, impresión de pagarés, confirmación de cuentas clabe,

- impresión de pólizas de egreso, oficios de trámite diversos y estados financieros de la caja de ahorro.
21. En el Jardín de Niños Poder Legislativo se retomaron clases de manera presencial en el segundo trimestre, concluyendo el ciclo escolar en julio; se llevaron a cabo ceremonias cívicas y recreativas, así como actividades con los padres de familia.
 22. Se analizaron y tramitaron 5,128 requerimientos en materia de recursos materiales, servicios generales y apoyo logístico a eventos oficiales.
 23. Se atendieron 580 solicitudes de adquisiciones de bienes y servicios, mediante procedimientos: 495 adquisiciones directa y fondo fijo; 85 procedimientos de contratación mediante Licitación Pública Nacional Presencial, Invitación Restringida y Adjudicación Directa. Se realizaron 6,003 registros mediante vales de salidas en el almacén de papelería, consumibles de cómputo y general.
 24. Se asignó número de inventario a 155 bienes de nueva adquisición; se solicitó a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación baja contable de 4,263 bienes por enajenación; se atendieron 625 solicitudes de asignación o reasignación en el sistema de bienes muebles en las dependencias y unidades administrativas del Poder Legislativo; se documentó, substanció y participó en el arrendamiento de 18 inmuebles para el ejercicio 2023.
 25. Solicitudes de servicios recibidos de vehículos: 1,280 mantenimientos preventivos; 417 correctivos; trámites administrativos de los vehículos: 558 verificaciones, 394 seguros, 429 tenencias, 559 servicios de traslado; dotación de combustible; se realizaron 51,087 cruces con el dispositivo electrónico: se enajenaron 35 vehículos y dos bajas por siniestro.
 26. Se atendieron 111 servicios conforme al programa anual de servicios; se atendieron 2,375 solicitudes de servicios vía telefónica; se realizan servicios de sanitización y desinfección en las dependencias y unidades administrativas del Poder Legislativo; se llevaron a cabo 104 eventos foráneos; se realizaron diferentes adecuaciones y remodelaciones a oficinas del Poder Legislativo.
 27. Se programaron 49 menús; se atendió a 3,119 comensales proporcionando 172,903 servicios (desayuno, comida y cena); se proporcionaron bienes de consumo mediante 8,763 vales; se realizaron visitas de asesoría y seguimiento para obtención del Distintivo H.
 28. Se apoyó con la logística en 57 sesiones legislativas, 359 comisiones y comités, 793 eventos culturales, 70 visitas guiadas, así mismo se brindó atención en diferentes reuniones; se elaboraron y diseñaron documentos que se requirieron para el desarrollo de los eventos.
 29. Los recursos financieros se administraron y efectuaron en tiempo y forma, en coordinación con los departamentos de la Dirección de Finanzas.
 30. Se invirtió el recurso disponible del Poder Legislativo, así como elaboración mensual de conciliaciones bancarias.
 31. Se elaboraron pólizas de diario y pago a proveedores.
 32. Se gestionaron ingresos.
 33. Se realizaron modificaciones y desarrollo de sistemas institucionales, entre las que destacan: creación del sistema de registro de actividades recreativas e inscripción a cursos para los servidores públicos de la Legislatura; puesta en marcha del sistema de administración documental de la Biblioteca Legislativa que permite la gestión y clasificación del archivo; se creó la versión digital del Calendario Legislativo 2022 para la programación de eventos; se desarrolló el portal del Sistema interno de registro de Bienes Muebles, para

mayor control del patrimonio de la Legislatura, el cual permite realizar movimientos en el estatus de los activos de cada servidor público; se desarrolló e implementó el Sistema de asistencia remoto que permite el registro de asistencia en cursos y talleres impartidos por el Departamento de Profesionalización y Desarrollo de Personal, evaluación de capacitadores y emisión de constancias; se realizó actualización al sistema de inscripciones del Jardín de Niños Poder Legislativo, gestión de citas para control de asistencia; con la finalidad de eficientar la atención de requerimientos de las unidades administrativas se implementó el Sistema de Notificaciones (documentación) permitiendo que los procesos de notificación entre éstas sea más eficientes; con el objetivo de llevar un control y registro más eficiente de salidas personales y/o laborales por comisión para servidores públicos del OSFEM, se implementó registro a través del enlace con los dispositivos biométricos; con el propósito de reforzar la seguridad de los diferentes sistemas que integran el portal de gestión interna se realizó la migración de la página web de la LXI Legislatura.

34. Se ejecutaron 2,911 servicios: 1,258 mantenimientos, correcciones, actualizaciones y desarrollo de nuevas funciones y 1,653 respaldos de información de base de datos locales y en la nube, lo anterior para hacer más eficientes los recursos tecnológicos con los que se cuenta.
35. Se brindaron 1,297 servicios: 405 apoyos con equipo de video-proyección a eventos foráneos e internos de las fracciones parlamentarias; 688 diseños para impresiones y publicaciones de imagen y video, impresiones de diversos documentos y 204 actualizaciones a portales de internet del Poder.
36. Se realizaron 1,069 acciones de servicios de infraestructura informática y telecomunicaciones: 198 relacionadas con servicios de internet y 871 mantenimientos correctivos y preventivos a hardware y software.

010804010101 VINCULACIÓN CIUDADANA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Este proyecto tiene como objetivo mantener una estrecha vinculación con los Sujetos Obligados para atender requerimientos de información y orientación sobre los trámites y solicitudes de servicios, con el fin de que la ciudadanía tenga los suficientes medios para acceder a la información, procesos de transparencia y respetando el derecho a la privacidad de sus datos personales.

1. Se tramitaron 753 solicitudes de acceso a la información, así como 11 solicitudes de ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO).
2. Se tramitaron 67 recursos de revisión interpuesto en contra de la respuesta a solicitudes de acceso a la información.
3. Se realizó la actualización de 78 cédulas de bases de datos personales ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.
4. Se giraron 24 oficios a servidores públicos habilitados de las dependencias del Poder Legislativo, solicitando informar a la Unidad de Información sobre actualizaciones en el Ipomex de obligaciones de transparencia que les corresponden.

VIII. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio Cuenta Pública al 31 de diciembre 2022 (Miles de pesos)		
Ente público: Poder Legislativo del Estado de México		
Código	Descripción de bienes muebles	Valor en libros
	Mobiliario y equipo de administración	133,628.5
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	19,293.9
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	245.8
	Vehículos y equipo de transporte	98,053.1
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	21,238.9
Total		272,460.2

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio Cuenta Pública al 31 de diciembre de 2022 (Miles de pesos)		
Ente público: Poder Legislativo del Estado de México		
Código	Descripción de bienes inmuebles	* Valor en libros
	Terrenos	71,106.9
	Edificios no habitacionales	148,449.8
Total		219,556.7

Poder Legislativo del Estado de México Cuenta pública al 31 de diciembre de 2022 Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas		
Fondo, programa o convenio	Datos de la cuenta bancaria	
	Institución bancaria	Número de cuenta
Nómina	Citibanamex	693
Gasto operativo (otros ingresos)	Santander	816
Gasto operativo (pago a proveedores)	Banorte	710
Gasto operativo	BBVA	843
Gasto operativo (fondo revolvente)	BBVA	638
Nómina	BBVA	055
Transferencias del GEM	Scotiabank	939
1 al millar OSFEM	Scotiabank	831

IX. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Poder Legislativo del Estado de México Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras en miles de pesos)					
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo circulante		
a. Efectivo y equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,895.6	115,602.0	a. Cuentas por pagar a corto plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	139,269.2	339,727.5
a1) Efectivo	150.0	100.0	a1) Servicios personales por pagar a corto plazo		
a2) Bancos/tesorería	1,745.6	115,502.0	a2) Proveedores por pagar a corto plazo		
a3) Bancos/dependencias y otros			a3) Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo		
a4) Inversiones temporales (hasta 3 meses)			a4) Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo		
a5) Fondos con afectación específica			a5) Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo		
a6) Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración			a6) Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por pagar a corto plazo		
a7) Otros efectivos y equivalentes			a7) Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	2.8	47.0
b. Derechos a recibir efectivo o equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	227,606.3	365,335.7	a8) Devoluciones de la ley de ingresos por pagar a corto plazo		
b1) Inversiones financieras de corto plazo	199,606.2	337,133.0	a9) Otras cuentas por pagar a corto plazo	139,266.4	339,680.5
b2) Cuentas por cobrar a corto plazo	28,000.0	28,125.0	b. Documentos por pagar a corto plazo (b=b1+b2+b3)	0.0	0.0
b3) Deudores diversos por cobrar a corto plazo	0.1	77.7	b1) Documentos comerciales por pagar a corto plazo		
b4) Ingresos por recuperar a corto plazo			b2) Documentos con contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo		
b5) Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo			b3) Otros documentos por pagar a corto plazo		
b6) Préstamos otorgados a corto plazo			c. Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo (c=c1+c2)	0.0	0.0
b7) Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo			c1) Porción a corto plazo de la deuda pública		
c. Derechos a recibir bienes o servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.0	0.0	c2) Porción a corto plazo de arrendamiento financiero		
c1) Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo			d. Títulos y valores a corto plazo		
c2) Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo			e. Pasivos diferidos a corto plazo (e=e1+e2+e3)	0.0	0.0
c3) Anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles a corto plazo			e1) Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo		
c4) Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo			e2) Intereses cobrados por adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo			e3) Otros pasivos diferidos a corto plazo		
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.0	0.0	f. Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.0	0.0
d1) Inventario de mercancías para venta			f1) Fondos en garantía a corto plazo		
d2) Inventario de mercancías terminadas			f2) Fondos en administración a corto plazo		
d3) Inventario de mercancías en proceso de elaboración			f3) Fondos contingentes a corto plazo		
d4) Inventario de materias primas, materiales y suministros para producción			f4) Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo		
d5) Bienes en tránsito			f5) Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a corto plazo		
e. Almacenes			f6) Valores y bienes en garantía a corto plazo		
f. Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes (f=f1+f2)	0.0	0.0	g. Provisiones a corto plazo (g=g1+g2+g3)	0.0	0.0
f1) Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes			g1) Provisión para demandas y juicios a corto plazo		
f2) Estimación por deterioro de inventarios			g2) Provisión para contingencias a corto plazo		
g. Otros activos circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.0	0.0	g3) Otras provisiones a corto plazo		
g1) Valores en garantía			h. Otros pasivos a corto plazo (h=h1+h2+h3)	0.0	0.0
g2) Bienes en garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por clasificar		
g3) Bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago			h2) Recaudación por participar		
g4) Adquisición con fondos de terceros			h3) Otros pasivos circulantes		
IA. Total de activos circulantes (IA=a+b+c+d+e+f+g)	229,501.9	480,937.7	IIA. Total de pasivos circulantes (IIA=a+b+c+d+e+f+g+h)	139,269.2	339,727.5
activo no circulante			Pasivo no circulante		
a. Inversiones financieras a largo plazo			a. Cuentas por pagar a largo plazo		
b. Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo			b. Documentos por pagar a largo plazo		
c. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	219,556.7	213,402.5	c. Deuda pública a largo plazo		
d. Bienes muebles	272,460.2	301,114.7	d. Pasivos diferidos a largo plazo		
e. Activos intangibles			e. Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo		
f. Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-88,529.8	-79,706.9	f. Provisiones a largo plazo		
g. Activos diferidos	0.0	307.6			
h. Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes					
i. Otros activos no circulantes					
IB. Total de activos no circulantes (IB=a+b+c+d+e+f+g+h+i)	403,487.1	435,117.9	IIIB. Total de pasivos no circulantes (IIIB=a+b+c+d+e+f)	0.0	0.0
I. Total del activo (I = IA + IB)	632,989.0	916,055.6	II. Total del pasivo (II=IIA+IIIB)	139,269.2	339,727.5

Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Poder Legislativo del Estado de México Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras en miles de pesos)					
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			IIIA. Hacienda pública / Patrimonio contribuido (IIIA=a+b+c)	275,613.9	282,092.4
			a. Aportaciones	275,613.9	282,092.4
			b. Donaciones de capital		
			c. Actualización de la hacienda pública / Patrimonio		
			IIIB. Hacienda pública / Patrimonio generado (IIIB=a+b+c+d+e)	218,105.9	294,235.7
			a. Resultados del ejercicio (ahorro/ desahorro)	32,685.0	24,002.8
			b. Resultados de ejercicios anteriores	185,420.9	270,232.9
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores		
			IIIC. Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública / Patrimonio (IIIC=a+b)	0.0	0.0
			a. Resultado por posición monetaria		
			b. Resultado por tenencia de activos no monetarios		
			III. Total hacienda pública / Patrimonio (II=IIIA+IIIB+IIIC)	493,719.8	576,328.1
			IV. Total del pasivo y hacienda pública / Patrimonio (IV=II+III)	632,989.0	916,055.6

Formato 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

Poder Legislativo del Estado de México Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de diciembre de 2021 y 2022 (Miles de pesos)							
Denominación de la deuda pública y otros pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, reclasificaciones y otros ajustes (g)	Saldo final del periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de intereses del periodo (i)	Pago de comisiones y demás costos asociados durante el periodo (j)
1. Deuda pública (1=A+B)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Corto plazo (A=a1+a2+a3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
a1) Instituciones de crédito							
a2) Títulos y valores							
a3) Arrendamientos financieros							
B. Largo plazo (B=b1+b2+b3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
b1) Instituciones de crédito							
b2) Títulos y valores							
b3) Arrendamientos financieros							
2. Otros pasivos	339,727.5				139,269.2		
3. Total de la deuda pública y otros pasivos (3=1+2)	339,727.5	0.0	0.0	0.0	139,269.2		
4. Deuda contingente 1 (informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Deuda contingente 1							
B. Deuda contingente 2							
C. Deuda contingente XX							
5. Valor de instrumentos bono cupón cero 2 (informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
A. Instrumento bono cupón cero 1							
B. Instrumento bono cupón cero 2							
C. Instrumento bono cupón cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a corto plazo (k)	Monto contratado (l)	Plazo pactado (m)	Tasa de interés (n)	Comisiones y costos relacionados (o)	Tasa efectiva (p)
6. Obligaciones a corto plazo (informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Formato 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF

Poder Legislativo del Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de diciembre de 2022 (Miles de pesos)										
Denominación de las obligaciones diferentes de financiamiento (c)	Fecha del contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al dd de mm de 20xn (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al dd de mm de 20xn (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al dd de mm de 20xn (m=g-l)
A. Asociaciones público privadas (APP) (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP xx										0.0
B. Otros instrumentos (B=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro instrumento 1										0.0
b) Otro instrumento 2										0.0
c) Otro instrumento 3										0.0
d) Otro instrumento XX										0.0
C. Total de obligaciones diferentes de financiamiento (C=A+B)				0.0		0.0	0.0			0.0

No aplica

Formato 4 Balance Presupuestario - LDF

Poder Legislativo del Estado de México			
Balance Presupuestario - LDF			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022			
(Miles de pesos)			
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A=A1+A2+A3)	1,611,699.1	1,549,516.4	1,549,516.4
A1. Ingresos de libre disposición	1,611,699.1	1,549,516.4	1,549,516.4
A2. Transferencias federales etiquetadas	0.0	0.0	0.0
A3. Financiamiento neto			
B. Egresos presupuestarios¹ (B=B1+B2)	1,611,699.1	1,600,781.0	1,600,781.0
B1. Gasto no etiquetado (sin incluir amortización de la deuda pública)	1,611,699.1	1,600,781.0	1,600,781.0
B2. Gasto etiquetado (sin incluir amortización de la deuda pública)			
C. Remanentes del ejercicio anterior (C=C1+C2)		91,105.4	91,105.4
C1. Remanentes de ingresos de libre disposición aplicados en el período		91,105.4	91,105.4
C2. Remanentes de transferencias federales etiquetadas aplicados en el período			
I. Balance presupuestario (I = A-B+C)	0.0	39,840.8	39,840.8
II. Balance presupuestario sin financiamiento neto (II=I-A3)	0.0	39,840.8	39,840.8
III. Balance presupuestario sin financiamiento neto y sin remanentes del ejercicio anterior (III=II-C)	0.0	-51,264.6	-51,264.6
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, comisiones y gastos de la deuda (E=E1+E2)	0.0	0.0	0.0
E1. Intereses, comisiones y gastos de la deuda con gasto no etiquetado			
E2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda con gasto etiquetado			
IV. Balance primario (IV=III+E)	0.0	-51,264.6	-51,264.6
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F=F1+F2)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con fuente de pago de ingresos de libre disposición			
F2. Financiamiento con fuente de pago de transferencias federales etiquetadas			
G. Amortización de la deuda (G=G1+G2)	0.0	0.0	0.0
G1. Amortización de la deuda pública con gasto no etiquetado			
G2. Amortización de la deuda pública con gasto etiquetado			
A3. Financiamiento neto (A3=F-G)	0.0	0.0	0.0
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de libre disposición	1,611,699.1	1,549,516.4	1,549,516.4
A3.1 Financiamiento neto con fuente de pago de ingresos de libre disposición (A3.1=F1-G1)	0.0	0.0	0.0
F1. Financiamiento con fuente de pago de ingresos de libre disposición		0.0	0.0
G1. Amortización de la deuda pública con gasto no etiquetado			
B1. Gasto no etiquetado (sin incluir amortización de la deuda pública)	1,611,699.1	1,600,781.0	1,600,781.0
C1. remanentes de ingresos de libre disposición aplicados en el período		91,105.4	91,105.4
V. Balance presupuestario de recursos disponibles (V=A1+A3.1-B1+C1)	0.0	39,840.8	39,840.8
VI. Balance presupuestario de recursos disponibles sin financiamiento neto (VI=V-A3.1)	0.0	39,840.8	39,840.8
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias federales etiquetadas	0.0	0.0	0.0
A3.2 Financiamiento neto con fuente de pago de transferencias federales etiquetadas (A3.2=F2-G2)	0.0	0.0	0.0
F2. Financiamiento con fuente de pago de transferencias federales etiquetadas			
G2. Amortización de la deuda pública con gasto etiquetado			
B2. Gasto etiquetado (sin incluir amortización de la deuda pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de transferencias federales etiquetadas aplicados en el período			
VII. Balance presupuestario de recursos etiquetados (VII=A2+A3.2-B2+C2)	0.0	0.0	0.0
VIII. Balance presupuestario de recursos etiquetados sin financiamiento neto (VIII=VII-A3.2)	0.0	0.0	0.0

Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado

Poder Legislativo del Estado de México Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de libre disposición			0.0			0.0
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y aportaciones de seguridad social			0.0			0.0
C. Contribuciones de mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0			0.0
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por ventas de bienes y servicios			0.0			0.0
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Fondo general de participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de fomento municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de fiscalización y recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de extracción de hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la recaudación federal participable			0.0			0.0
h8) 3.17% sobre extracción de petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas			0.0			0.0
I. Incentivos derivados de la colaboración fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o uso de vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto sobre automóviles nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de compensación de repecos-intermedios			0.0			0.0
i5) Otros incentivos económicos			0.0			0.0
J. Transferencias	1,520,593.7	-7,725.9	1,512,867.8	1,512,867.8	1,512,867.8	-7,725.9
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros convenios y subsidios			0.0			0.0
L. Otros ingresos de libre disposición (L=l1+l2)	91,105.4	0.0	91,105.4	127,754.0	127,754.0	36,648.6
l1) Participaciones en ingresos locales			0.0			0.0
l2) Otros ingresos de libre disposición	91,105.4		91,105.4	127,754.0	127,754.0	36,648.6
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	1,611,699.1	-7,725.9	1,603,973.2	1,640,621.8	1,640,621.8	28,922.7
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0

Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado

Poder Legislativo del Estado de México Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Fondo de aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de aportaciones para los servicios de salud			0.0			0.0
a3) Fondo de aportaciones para la infraestructura social			0.0			0.0
a4) Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México			0.0			0.0
a5) Fondo de aportaciones múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del distrito federal			0.0			0.0
a8) Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas			0.0			0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Convenios de protección social en salud			0.0			0.0
b2) Convenios de descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de reasignación			0.0			0.0
b4) Otros convenios y subsidios			0.0			0.0
C. Fondos distintos de aportaciones (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo minero			0.0			0.0
D. Transferencias, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras transferencias federales etiquetadas			0.0			0.0
II. Total de transferencias federales etiquetadas (II=A+B+C+D+E)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Ingresos derivados de financiamientos (III=A)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Ingresos derivados de financiamientos			0.0			0.0
IV. Total de ingresos (IV=I+II+III)	1,611,699.1	-7,725.9	1,603,973.2	1,640,621.8	1,640,621.8	28,922.7
Datos informativos			0.0			0.0
1. Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de ingresos de libre disposición			0.0			0.0
2. Ingresos derivados de financiamientos con fuente de pago de transferencias federales etiquetadas			0.0			0.0
3. Ingresos derivados de financiamientos (3=1+2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Formato 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación por Objeto del Gasto)

Poder Legislativo del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022						
(Miles de pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,611,699.1	-7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2
A. Servicios personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	1,239,293.4	0.0	1,239,293.4	1,239,262.2	1,239,262.2	31.2
a1) Remuneraciones al personal de carácter permanente	393,071.9	29,520.1	422,592.0	422,592.0	422,592.0	0.0
a2) Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a3) Remuneraciones adicionales y especiales	644,181.2	-85,230.1	558,951.1	558,919.9	558,919.9	31.2
a4) Seguridad social	85,400.5	95,379.3	180,779.8	180,779.8	180,779.8	0.0
a5) Otras prestaciones sociales y económicas	92,330.4	-20,726.8	71,603.6	71,603.6	71,603.6	0.0
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pagos de estímulos a servidores públicos	24,309.4	-18,942.5	5,366.9	5,366.9	5,366.9	0.0
B. Materiales y suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	53,250.4	27,778.8	81,029.2	81,029.2	81,029.2	0.0
b1) Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	13,421.1	-2,791.8	10,629.3	10,629.3	10,629.3	0.0
b2) Alimentos y utensilios	7,279.6	12,778.4	20,058.0	20,058.0	20,058.0	0.0
b3) Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,705.1	7,372.8	11,077.9	11,077.9	11,077.9	0.0
b5) Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	491.2	788.6	1,279.8	1,279.8	1,279.8	0.0
b6) Combustibles, lubricantes y aditivos	25,959.8	6,549.3	32,509.1	32,509.1	32,509.1	0.0
b7) Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	473.5	1,427.1	1,900.6	1,900.6	1,900.6	0.0
b8) Materiales y suministros para seguridad	1,052.9	-27.6	1,025.3	1,025.3	1,025.3	0.0
b9) Herramientas, refacciones y accesorios menores	867.2	1,682.0	2,549.2	2,549.2	2,549.2	0.0
C. Servicios generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	180,275.0	12,121.7	192,396.7	192,382.0	192,382.0	14.7
c1) Servicios básicos	10,269.3	2,292.6	12,561.9	12,561.9	12,561.9	0.0
c2) Servicios de arrendamiento	13,758.6	951.9	14,710.5	14,710.5	14,710.5	0.0
c3) Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	64,826.4	-27,900.1	36,926.3	36,911.6	36,911.6	14.7
c4) Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,714.9	608.0	2,322.9	2,322.9	2,322.9	0.0
c5) Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	10,887.8	-1,289.0	9,598.8	9,598.8	9,598.8	0.0
c6) Servicios de comunicación social y publicidad	6,207.2	18,242.1	24,449.3	24,449.3	24,449.3	0.0
c7) Servicios de traslado y viáticos	2,440.6	1,623.5	4,064.1	4,064.1	4,064.1	0.0
c8) Servicios oficiales	18,082.6	-7,087.6	10,995.0	10,995.0	10,995.0	0.0
c9) Otros servicios generales	52,087.6	24,680.3	76,767.9	76,767.9	76,767.9	0.0
D. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	47,774.9	39,250.4	87,025.3	86,423.0	86,423.0	602.3
d1) Transferencias internas y asignaciones al sector público			0.0			0.0
d2) Transferencias al resto del sector público			0.0			0.0
d3) Subsidios y subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas sociales	47,531.9	39,493.4	87,025.3	86,423.0	86,423.0	602.3
d5) Pensiones y jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la seguridad social			0.0			0.0
d8) Donativos	243.0	-243.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al exterior			0.0			0.0
E. Bienes muebles, inmuebles e intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	91,105.4	-86,876.8	4,228.6	1,684.6	1,684.6	2,544.0
e1) Mobiliario y equipo de administración	19,144.9	-16,096.0	3,048.9	1,046.0	1,046.0	2,002.9
e2) Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	83.4	83.4	83.4	83.4	0.0
e3) Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	30.9	30.9	30.9	30.9	0.0
e4) Vehículos y equipo de transporte	1,055.9	-514.8	541.1	0.0	0.0	541.1
e5) Equipo de defensa y seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	524.3	524.3	524.3	524.3	0.0
e7) Activos biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes inmuebles	70,904.6	-70,904.6	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos intangibles			0.0			0.0
F. Inversión pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra pública en bienes de dominio público			0.0			0.0
f2) Obra pública en bienes propios			0.0			0.0
f3) Proyectos productivos y acciones de fomento			0.0			0.0
G. Inversiones financieras y otras provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones para el fomento de actividades productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y participaciones de capital			0.0			0.0
g3) Compra de títulos y valores			0.0			0.0
g4) Concesión de préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos			0.0			0.0
fideicomiso de desastres naturales (informativo)			0.0			0.0
g6) Otras inversiones financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales			0.0			0.0

Formato 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación por Objeto del Gasto)

Poder Legislativo del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de pesos)							
Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
H. Participaciones y aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0	0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0	0.0			0.0
h3) Convenios			0.0	0.0			0.0
I. Deuda pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la deuda pública			0.0	0.0			0.0
i2) Intereses de la deuda pública			0.0	0.0			0.0
i3) Comisiones de la deuda pública			0.0	0.0			0.0
i4) Gastos de la deuda pública			0.0	0.0			0.0
i5) Costo por coberturas			0.0	0.0			0.0
i6) Apoyos financieros			0.0	0.0			0.0
i7) Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas)			0.0	0.0			0.0
II. Gasto etiquetado (II=a+b+c+d+e+f+g+h+i)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Servicios personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al personal de carácter permanente			0.0	0.0			0.0
a2) Remuneraciones al personal de carácter transitorio			0.0	0.0			0.0
a3) Remuneraciones adicionales y especiales			0.0	0.0			0.0
a4) Seguridad social			0.0	0.0			0.0
a5) Otras prestaciones sociales y económicas			0.0	0.0			0.0
a6) Provisiones			0.0	0.0			0.0
a7) Pago de estímulos a servidores públicos			0.0	0.0			0.0
B. Materiales y suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales			0.0	0.0			0.0
b2) Alimentos y utensilios			0.0	0.0			0.0
b3) Materias primas y materiales de producción y comercialización			0.0	0.0			0.0
b4) Materiales y artículos de construcción y de reparación			0.0	0.0			0.0
b5) Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio			0.0	0.0			0.0
b6) Combustibles, lubricantes y aditivos			0.0	0.0			0.0
b7) Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos			0.0	0.0			0.0
b8) Materiales y suministros para seguridad			0.0	0.0			0.0
b9) Herramientas, refacciones y accesorios menores			0.0	0.0			0.0
C. Servicios generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios básicos			0.0	0.0			0.0
c2) Servicios de arrendamiento			0.0	0.0			0.0
c3) Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c4) Servicios financieros, bancarios y comerciales			0.0	0.0			0.0
c5) Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación			0.0	0.0			0.0
c6) Servicios de comunicación social y publicidad			0.0	0.0			0.0
c7) Servicios de traslado y viáticos			0.0	0.0			0.0
c8) Servicios oficiales			0.0	0.0			0.0
c9) Otros servicios generales			0.0	0.0			0.0
D. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias internas y asignaciones al sector público			0.0	0.0			0.0
d2) Transferencias al resto del sector público			0.0	0.0			0.0
d3) Subsidios y subvenciones			0.0	0.0			0.0
d4) Ayudas sociales			0.0	0.0			0.0
d5) Pensiones y jubilaciones			0.0	0.0			0.0
d6) Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos			0.0	0.0			0.0
d7) Transferencias a la seguridad social			0.0	0.0			0.0
d8) Donativos			0.0	0.0			0.0
d9) Transferencias al exterior			0.0	0.0			0.0
E. Bienes muebles, inmuebles e intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y equipo de administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e2) Mobiliario y equipo educacional y recreativo			0.0	0.0			0.0
e3) Equipo e instrumental médico y de laboratorio			0.0	0.0			0.0
e4) Vehículos y equipo de transporte			0.0	0.0			0.0
e5) Equipo de defensa y seguridad			0.0	0.0			0.0
e6) Maquinaria, otros equipos y herramientas			0.0	0.0			0.0
e7) Activos biológicos			0.0	0.0			0.0
e8) Bienes inmuebles			0.0	0.0			0.0
e9) Activos intangibles			0.0	0.0			0.0

Formato 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación por Objeto del Gasto)

Poder Legislativo del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
F. Inversión pública (F=f1+f2+f3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra pública en bienes de dominio público			0.0	0.0		0.0
f2) Obra pública en bienes propios			0.0	0.0		0.0
f3) Proyectos productivos y acciones de fomento			0.0	0.0		0.0
G. Inversiones financieras y otras provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones para el fomento de actividades productivas			0.0	0.0		0.0
g2) Acciones y participaciones de capital			0.0	0.0		0.0
g3) Compra de títulos y valores			0.0	0.0		0.0
g4) Concesión de préstamos			0.0	0.0		0.0
g5) Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos			0.0	0.0		0.0
Fideicomiso de desastres naturales (informativo)			0.0	0.0		0.0
g6) Otras inversiones financieras			0.0	0.0		0.0
g7) Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales			0.0	0.0		0.0
H. Participaciones y aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0	0.0		0.0
h2) Aportaciones			0.0	0.0		0.0
h3) Convenios			0.0	0.0		0.0
I. Deuda pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la deuda pública			0.0	0.0		0.0
i2) Intereses de la deuda pública			0.0	0.0		0.0
i3) Comisiones de la deuda pública			0.0	0.0		0.0
i4) Gastos de la deuda pública			0.0	0.0		0.0
i5) Costo por coberturas			0.0	0.0		0.0
i6) Apoyos financieros			0.0	0.0		0.0
i7) Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (adefas)			0.0	0.0		0.0
III. Total de egresos (III = I + II)	1,611,699.1	-7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2

Formato 6 b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación Administrativa)

Poder Legislativo del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	1,611,699.1	-7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2
Poder Legislativo del Estado de México (100A1)	1,611,699.1	-7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2
II. Gasto etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Poder Legislativo del Estado de México (100A1)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. Total egresos (III=I+II)	1,611,699.1	-7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2

Formato 6 c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación Funcional)

Poder Legislativo del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Miles de pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no etiquetado (I=A+B+C+D)	1,611,699.1	-7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	1,611,699.1	-7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2
a1) Legislación	1,611,699.1	-7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la política de gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos financieros y hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de orden público y de seguridad interior			0.0			0.0
a8) Otros servicios generales			0.0			0.0
B. Desarrollo social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y servicios a la comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección social			0.0			0.0
b7) Otros asuntos sociales			0.0			0.0
C. Desarrollo económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos económicos, comerciales y laborales en general			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y energía			0.0			0.0
c4) Minería, manufacturas y construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, tecnología e innovación			0.0			0.0
c9) Otras industrias y otros asuntos económicos			0.0			0.0
D. Otras no clasificadas en funciones anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del sistema financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de ejercicios fiscales anteriores			0.0			0.0
II. Gasto etiquetado (II=A+B+C+D)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Legislación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la política de gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos financieros y hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de orden público y de seguridad interior			0.0			0.0
a8) Otros servicios generales			0.0			0.0
B. Desarrollo social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Protección ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y servicios a la comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección social			0.0			0.0
b7) Otros asuntos sociales			0.0			0.0

Formato 6 c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación Funcional)

Poder Legislativo del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022						
(Miles de pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
C. Desarrollo económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Asuntos económicos, comerciales y laborales en general			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y energía			0.0			0.0
c4) Minería, manufacturas y construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, tecnología e innovación			0.0			0.0
c9) Otras industrias y otros asuntos económicos			0.0			0.0
D. Otras no clasificadas en funciones anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del sistema financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de ejercicios fiscales anteriores			0.0			0.0
III. Total de egresos (III=I+II)	1,611,699.1	-7,725.9	1,603,973.2	1,600,781.0	1,600,781.0	3,192.2

Formato 6 d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
(Clasificación de Servicios Personales por Categoría)

Poder Legislativo del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022						
(Miles de pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto no etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	1,239,293.4	0.0	1,239,293.4	1,239,262.2	1,239,262.2	31.2
A. Personal administrativo y de servicio público	1,239,293.4	0.0	1,239,293.4	1,239,262.2	1,239,262.2	31.2
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal administrativo			0.0			0.0
c2) Personal médico, paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del programa o ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del programa o ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
II. Gasto etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal administrativo y de servicio público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
C. Servicios de salud (C=c1+c2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal médico, paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad pública			0.0			0.0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del programa o ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del programa o ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
III. Total del gasto en servicios personales (III = I + II)	1,239,293.4	0.0	1,239,293.4	1,239,262.2	1,239,262.2	31.2

X. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

AMPLIACIONES Y REDUCCIONES

(DCCOA-025)												
Poder Legislativo del Estado de México Ampliaciones y Reducciones Al 31 de diciembre de 2022 (Miles de pesos)												
1 Organismo	2 Fecha	3 Oficio	4 Propios			5 Estatales				6 Federales		7 Total
			Economías	Adefas	Otros	Ampliación	Reducción	Otros	Interés	Ampliación	Reducción	
PLEM	03/08/2022	20704001L/1513/2022	0.0	0.0	0.0	0.0	7,725.9	0.0	0.0	0.0	0.0	-7,725.9
Total			0.0	0.0	0.0	0.0	7,725.9	0.0	0.0	0.0	0.0	-7,725.9

AMPLIACIÓN DE RECURSOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS A NIVEL PROGRAMA Y PROYECTO

Poder Legislativo del Estado de México Ampliación de Recursos Autorizados por la Secretaría de Finanzas a Nivel Programa y Proyecto (Miles de pesos)						
Núm. de oficio	Programa y proyecto	Capítulo	Concepto	Importe		Observaciones
				Autorizado	Ejercido	
No aplica						0.0
Total						0.0
Total						0.0

TRASPASOS INTERNOS PRESENTADOS A NIVEL PROGRAMA Y PROYECTO

Poder Legislativo del Estado de México					
Trasposos Internos Presentados a Nivel Programa y Proyecto a la					
Dirección General de Planeación y Gasto Público					
(Miles de pesos)					
Programa y proyecto	Capítulo	Concepto	Importe		Observaciones
			Asignaciones	Disminuciones	
01010201 / 010102010101	1000	Servicios personales	14,538.9	12,493.8	
	2000	Materiales y suministros	1,906.8	1,907.2	
	3000	Servicios generales	12,376.5	12,179.8	
01030402 / 010304020204	1000	Servicios personales	3,755.2	1,151.5	
	3000	Servicios generales	10.9	1.4	
01050205 / 010502050106	1000	Servicios personales	22,548.9	22,549.1	
	2000	Materiales y suministros	4,921.1	4,921.5	
	3000	Servicios generales	9,368.7	9,779.9	
	4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	39.7	0.0	
01010101 / 010101010102	1000	Servicios personales	28,460.8	3,445.4	
	2000	Materiales y suministros	166.0	384.7	
	3000	Servicios generales	1,220.0	483.4	
01010101 / 010101010101	1000	Servicios personales	77,424.8	99,091.2	
	2000	Materiales y suministros	7,834.1	7,471.2	
	3000	Servicios generales	34,704.6	45,800.8	
	4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	90.2	129.9	
	5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,222.6	1,222.4	
01010101 / 010101010104	1000	Servicios personales	2,796.0	2,554.3	
	2000	Materiales y suministros	62.1	43.0	
	3000	Servicios generales	30.1	22.7	
01010201 / 010102010102	1000	Servicios personales	2,819.0	4,864.3	
	3000	Servicios generales	5.4	234.3	
01080401 / 010804010101	1000	Servicios personales	210.6	210.1	
	2000	Materiales y suministros	18.0	17.8	
	3000	Servicios generales	7.6	2.9	
01030402 / 010304020205	1000	Servicios personales	2,091.2	4,695.0	
	2000	Materiales y suministros	9.7	9.4	
	3000	Servicios generales	273.8	251.9	
01010101 / 010101010103	1000	Servicios personales	3,173.5	6,763.1	
	2000	Materiales y suministros	206.6	370.3	
	3000	Servicios generales	13,545.0	2,786.5	
01030401 / 010304010101	1000	Servicios personales	5,273.3	5,273.5	
	2000	Materiales y suministros	298.7	292.9	
	3000	Servicios generales	1,140.6	1,145.8	
		Total	252,551.0	252,551.0	

TRASPASOS EXTERNOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS A NIVEL PROGRAMA Y PROYECTO

Poder Legislativo del Estado de México								
Traspos Externos Autorizados por Secretaría de Finanzas								
a Nivel Programa y Proyecto								
(Miles de pesos)								
Núm. de oficio	Programa y proyecto	Capítulo	Concepto	Importe		Observaciones		
				Asignaciones	Disminuciones			
20704001L/0219/2022 y 20701010101 / 010101010101	01010101 / 010101010103	2000	Materiales y suministros	92.2	0.0			
		4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.0	23.0			
		1000	Servicios personales	0.0	784.0			
		1000	Servicios personales	0.0	242.3			
		1000	Servicios personales	0.0	107.0			
		2000	Materiales y suministros	1.7	0.0			
		3000	Servicios generales	43.9	0.0			
		1000	Servicios personales	0.0	17.7			
		1000	Servicios personales	1,125.4	0.0			
		2000	Materiales y suministros	14.0	0.0			
		3000	Servicios generales	0.0	155.3			
		4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	23.0	0.0			
		1000	Servicios personales	25.5	0.0			
		3000	Servicios generales	3.5	0.0			
		20704001L/0602/2022 y 20701010101 / 010101010101	01010101 / 010101010102	1000	Servicios personales	599.4	0.0	
				2000	Materiales y suministros	582.5	0.0	
				3000	Servicios generales	38.1	2,020.4	
				4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.0	1,293.2	
				2000	Materiales y suministros	16.1	0.0	
2000	Materiales y suministros			32.7	0.0			
2000	Materiales y suministros			5.5	0.0			
2000	Materiales y suministros			0.0	353.7			
3000	Servicios generales			0.0	1,089.6			
2000	Materiales y suministros			49.3	0.0			
3000	Servicios generales			54.2	0.0			
1000	Servicios personales			0.0	619.3			
2000	Materiales y suministros			1,089.0	0.0			
3000	Servicios generales			2,889.4	0.0			
1000	Servicios personales			20.0	0.0			
2000	Materiales y suministros			0.2	0.0			
20704001L/0934/2022	01010101 / 010101010101			3000	Servicios generales	0.0	812.6	
				4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.0	81.4	
				1000	Servicios personales	1,075.6	350.4	
		3000	Servicios generales	1,322.6	1,322.6			
		1000	Servicios personales	0.0	91.4			
		1000	Servicios personales	0.0	246.1			
		1000	Servicios personales	0.0	90.3			
		1000	Servicios personales	0.0	543.5			
		1000	Servicios personales	246.0	0.0			
		3000	Servicios generales	893.9	0.0			
		20704001L/1402/2022	01010101 / 010101010101	2000	Materiales y suministros	15,596.7	0.0	
				3000	Servicios generales	22,880.0	0.0	
				4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	48,400.0	0.0	
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles			0.0	86,876.7			

Poder Legislativo del Estado de México							
Trasposos Externos Autorizados por Secretaría de Finanzas							
a Nivel Programa y Proyecto							
(Miles de pesos)							
Núm. de oficio	Programa y proyecto	Capítulo	Concepto	Importe		Observaciones	
				Asignaciones	Disminuciones		
20704001L/1598/2022	01010101 / 010101010101	1000	Servicios personales	0.0	8,099.5		
		2000	Materiales y suministros	4,256.6	0.0		
		3000	Servicios generales	0.0	6,917.6		
		4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.0	2,683.7		
	01030401 / 010304010101	3000	Servicios generales	51.5	0.0		
	01050205 / 010502050106	1000	Servicios personales	8,099.6	0.0		
		2000	Materiales y suministros	5,232.8	0.0		
		4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	60.4	0.0		
	20704001L/1261/2022	01010101 / 010101010101	1000	Servicios personales	0.0	6,090.5	
			2000	Materiales y suministros	196.5	0.0	
01010101 / 010101010103		3000	Servicios generales	0.0	89.6		
01010201 / 010102010101		3000	Servicios generales	0.0	129.5		
01030402 / 010304020204		3000	Servicios generales	34.8	0.0		
01030402 / 010304020205		3000	Servicios generales	94.7	0.0		
01050205 / 010502050106		1000	Servicios personales	6,054.5	0.0		
		2000	Materiales y suministros	629.1	0.0		
		3000	Servicios generales	0.0	736.0		
01080401 / 010804010101		1000	Servicios personales	35.9	0.0		
20704001L/1402/2022		01010101 / 010101010101	1000	Servicios personales	0.0	56.4	
			3000	Servicios generales	0.0	5,110.0	
	4000		Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,311.4	0.0		
	01010201 / 010102010101	1000	Servicios personales	416.2	0.0		
		2000	Materiales y suministros	0.0	9.9		
	01030401 / 010304010101	2000	Materiales y suministros	147.3	0.0		
		3000	Servicios generales	474.8	0.0		
	01030402 / 010304020205	1000	Servicios personales	0.0	416.2		
		3000	Servicios generales	9.9	0.0		
	01050205 / 010502050106	2000	Materiales y suministros	3,129.0	0.0		
		4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	44.2	0.0		
	01080401 / 010804010101	1000	Servicios personales	56.5	0.0		
		2000	Materiales y suministros	3.3	0.0		
	Total				127,459.4	127,459.4	

PRESUPUESTO POR CAPÍTULO DE GASTO POR PROGRAMA

Presupuesto por Capítulo de Gasto por Programa								
Nombre del ente público: Poder Legislativo del Estado de México								
Siglas: (PLEM)								
Al mes de: diciembre 2022								
(Miles de pesos)								
Programa	Capítulo	Autorización	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por ejercer	Porcentaje
01010101	1000	703,247.6	112,453.9	147,869.0	667,832.5	667,801.3	31.2	100.0
	2000	29,168.4	29,048.6	14,627.5	43,589.5	43,589.5	0.0	100.0
	3000	81,787.9	81,663.7	66,897.9	96,553.7	96,553.7	0.0	100.0
	4000	47,671.1	49,801.6	10,733.6	86,739.1	86,136.8	602.3	99.3
	5000	91,105.4	1,222.6	88,099.4	4,228.6	1,684.6	2,544.0	39.8
	6000				0.0		0.0	0.0
	PAD				0.0		0.0	0.0
	7000				0.0		0.0	0.0
	8000				0.0		0.0	0.0
	9000				0.0		0.0	0.0
Totales		952,980.4	274,190.4	328,227.4	898,943.4	895,765.9	3,177.5	

Presupuesto por Capítulo de Gasto por Programa								
Nombre del ente público: Poder Legislativo del Estado de México								
Siglas: (PLEM)								
Al mes de: diciembre 2022								
(Miles de pesos)								
Programa	Capítulo	Autorización	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por ejercer	Porcentaje
01010201	1000	232,790.6	31,432.7	19,069.9	245,153.4	245,153.4	0.0	100.0
	2000	7,610.4	2,134.4	4,032.5	5,712.3	5,712.3	0.0	100.0
	3000	38,324.0	24,168.1	20,693.5	41,798.6	41,798.6	0.0	100.0
	4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6000				0.0		0.0	0.0
	PAD				0.0		0.0	0.0
	7000				0.0		0.0	0.0
	8000				0.0		0.0	0.0
	9000				0.0		0.0	0.0
Totales		278,725.0	57,735.2	43,795.9	292,664.3	292,664.3	0.0	

Presupuesto por Capítulo de Gasto por Programa								
Nombre del ente público: Poder Legislativo del Estado de México								
Siglas: (PLEM)								
Al mes de: diciembre 2022								
(Miles de pesos)								
Programa	Capítulo	Autorización	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por ejercer	Porcentaje
01030401	1000	59,400.5	5,539.1	5,519.5	59,420.1	59,420.1	0.0	100.0
	2000	1,244.6	496.6	646.3	1,094.9	1,094.9	0.0	100.0
	3000	1,897.1	1,998.5	1,183.9	2,711.7	2,711.7	0.0	100.0
	4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6000				0.0		0.0	0.0
	PAD				0.0		0.0	0.0
	7000				0.0		0.0	0.0
	8000				0.0		0.0	0.0
	9000				0.0		0.0	0.0
Totales		62,542.2	8,034.2	7,349.7	63,226.7	63,226.7	0.0	

Presupuesto por Capítulo de Gasto por Programa								
Nombre del ente público: Poder Legislativo del Estado de México								
Siglas: (PLEM)								
Al mes de: diciembre 2022								
(Miles de pesos)								
Programa	Capítulo	Autorización	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por ejercer	Porcentaje
01030402	1000	54,029.1	6,242.7	7,941.2	52,330.6	52,330.6	0.0	100.0
	2000	5.0	9.7	9.7	5.0	5.0	0.0	100.0
	3000	594.0	452.1	365.3	680.8	680.8	0.0	100.0
	4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6000				0.0		0.0	0.0
	PAD				0.0		0.0	0.0
	7000				0.0		0.0	0.0
	8000				0.0		0.0	0.0
	9000				0.0		0.0	0.0
Totales		54,628.1	6,704.5	8,316.2	53,016.4	53,016.4	0.0	

Presupuesto por Capítulo de Gasto por Programa								
Nombre del ente público: Poder Legislativo del Estado de México								
Siglas: (PLEM)								
Al mes de: diciembre 2022								
(Miles de pesos)								
Programa	Capítulo	Autorización	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por ejercer	Porcentaje
01050205	1000	187,282.9	47,631.2	23,167.9	211,746.2	211,746.2	0.0	100.0
	2000	15,177.9	21,017.6	5,609.6	30,585.9	30,585.9	0.0	100.0
	3000	57,638.7	13,152.2	20,172.2	50,618.7	50,604.0	14.7	100.0
	4000	103.8	187.6	5.2	286.2	286.2	0.0	100.0
	5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6000				0.0		0.0	0.0
	PAD				0.0		0.0	0.0
	7000				0.0		0.0	0.0
	8000				0.0		0.0	0.0
	9000				0.0		0.0	0.0
Totales		260,203.3	81,988.6	48,954.9	293,237.0	293,222.3	14.7	

Presupuesto por Capítulo de Gasto por Programa								
Nombre del ente público: Poder Legislativo del Estado de México								
Siglas: (PLEM)								
Al mes de: diciembre 2022								
(Miles de pesos)								
Programa	Capítulo	Autorización	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por ejercer	Porcentaje
01080401	1000	2,542.7	478.5	210.6	2,810.6	2,810.6	0.0	100.0
	2000	44.1	21.5	24.0	41.6	41.6	0.0	100.0
	3000	33.3	11.3	11.4	33.2	33.2	0.0	100.0
	4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6000				0.0		0.0	0.0
	PAD				0.0		0.0	0.0
	7000				0.0		0.0	0.0
	8000				0.0		0.0	0.0
	9000				0.0		0.0	0.0
Totales		2,620.1	511.3	246.0	2,885.4	2,885.4	0.0	

Presupuesto por Capítulo de Gasto por Programa								
Nombre del ente público: Poder Legislativo del Estado de México								
Siglas: (PLEM)								
Al mes de: diciembre 2022								
(Miles de pesos)								
Programa	Capítulo	Autorización	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por ejercer	Porcentaje
GLOBAL	1000	1,239,293.4	203,778.1	203,778.1	1,239,293.4	1,239,262.2	31.2	100.0
	2000	53,250.4	52,728.4	24,949.6	81,029.2	81,029.2	0.0	100.0
	3000	180,275.0	121,445.9	109,324.2	192,396.7	192,382.0	14.7	100.0
	4000	47,774.9	49,989.2	10,738.8	87,025.3	86,423.0	602.3	99.3
	5000	91,105.4	1,222.6	88,099.4	4,228.6	1,684.6	2,544.0	39.8
	6000				0.0		0.0	0.0
	PAD				0.0		0.0	0.0
	7000				0.0		0.0	0.0
	8000				0.0		0.0	0.0
	9000				0.0		0.0	0.0
Totales		1,611,699.1	429,164.2	436,890.1	1,603,973.2	1,600,781.0	3,192.2	

PRESUPUESTO POR CAPÍTULO DE GASTO POR PROYECTO

Presupuesto por Capítulo de Gasto por Proyecto								
Nombre del ente público: Poder Legislativo del Estado de México								
Siglas: (PLEM)								
Al mes de: diciembre 2022								
(Miles de pesos)								
Proyecto	Capítulo	Autorización	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por ejercer	Porcentaje
010101010101	1000	610,328.5	78,024.3	129,707.6	558,645.2	558,614.0	31.2	100.0
	2000	27,116.1	28,558.7	13,288.3	42,386.5	42,386.5	0.0	100.0
	3000	75,036.4	62,784.0	63,267.3	74,553.1	74,553.1	0.0	100.0
	4000	47,671.1	49,801.6	10,733.6	86,739.1	86,136.8	602.3	99.3
	5000	91,105.4	1,222.6	88,099.4	4,228.6	1,684.6	2,544.0	39.8
	6000				0.0		0.0	0.0
	PAD				0.0		0.0	0.0
	7000				0.0		0.0	0.0
	8000				0.0		0.0	0.0
	9000				0.0		0.0	0.0
Totales		851,257.5	220,391.2	305,096.2	766,552.5	763,375.0	3,177.5	

Presupuesto por Capítulo de Gasto por Proyecto								
Nombre del ente público: Poder Legislativo del Estado de México								
Siglas: (PLEM)								
Al mes de: diciembre 2022								
(Miles de pesos)								
Proyecto	Capítulo	Autorización	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por ejercer	Porcentaje
010101010102	1000	50,596.3	28,461.2	3,445.9	75,611.6	75,611.6	0.0	100.0
	2000	1,066.9	182.3	693.8	555.4	555.4	0.0	100.0
	3000	1,466.7	1,604.3	509.8	2,561.2	2,561.2	0.0	100.0
	4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6000				0.0		0.0	0.0
	PAD				0.0		0.0	0.0
	7000				0.0		0.0	0.0
	8000				0.0		0.0	0.0
	9000				0.0		0.0	0.0
Totales		53,129.9	30,247.8	4,649.5	78,728.2	78,728.2	0.0	

Presupuesto por Capítulo de Gasto por Proyecto								
Nombre del ente público: Poder Legislativo del Estado de México								
Siglas: (PLEM)								
Al mes de: diciembre 2022								
(Miles de pesos)								
Proyecto	Capítulo	Autorización	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por ejercer	Porcentaje
010101010103	1000	38,638.2	3,173.2	12,161.4	29,650.0	29,650.0	0.0	100.0
	2000	924.7	239.5	599.3	564.9	564.9	0.0	100.0
	3000	5,178.8	17,230.1	3,097.4	19,311.5	19,311.5	0.0	100.0
	4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6000				0.0		0.0	0.0
	PAD				0.0		0.0	0.0
	7000				0.0		0.0	0.0
	8000				0.0		0.0	0.0
	9000				0.0		0.0	0.0
Totales		44,741.7	20,642.8	15,858.1	49,526.4	49,526.4	0.0	

Presupuesto por Capítulo de Gasto por Proyecto								
Nombre del ente público: Poder Legislativo del Estado de México								
Siglas: (PLEM)								
Al mes de: diciembre 2022								
(Miles de pesos)								
Proyecto	Capítulo	Autorización	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por ejercer	Porcentaje
010101010104	1000	3,684.6	2,795.2	2,554.1	3,925.7	3,925.7	0.0	100.0
	2000	60.7	68.1	46.1	82.7	82.7	0.0	100.0
	3000	106.0	45.3	23.4	127.9	127.9	0.0	100.0
	4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6000				0.0		0.0	0.0
	PAD				0.0		0.0	0.0
	7000				0.0		0.0	0.0
	8000				0.0		0.0	0.0
	9000				0.0		0.0	0.0
Totales		3,851.3	2,908.6	2,623.6	4,136.3	4,136.3	0.0	

Presupuesto por Capítulo de Gasto por Proyecto								
Nombre del ente público: Poder Legislativo del Estado de México								
Siglas: (PLEM)								
Al mes de: diciembre 2022								
(Miles de pesos)								
Proyecto	Capítulo	Autorización	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por ejercer	Porcentaje
010102010101	1000	196,013.0	27,868.1	13,629.2	210,251.9	210,251.9	0.0	100.0
	2000	7,609.9	2,134.4	4,032.0	5,712.3	5,712.3	0.0	100.0
	3000	38,014.8	24,162.7	20,405.2	41,772.3	41,772.3	0.0	100.0
	4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6000				0.0		0.0	0.0
	PAD				0.0		0.0	0.0
	7000				0.0		0.0	0.0
	8000				0.0		0.0	0.0
	9000				0.0		0.0	0.0
Totales		241,637.7	54,165.2	38,066.4	257,736.5	257,736.5	0.0	

Presupuesto por Capítulo de Gasto por Proyecto								
Nombre del ente público: Poder Legislativo del Estado de México								
Siglas: (PLEM)								
Al mes de: diciembre 2022								
(Miles de pesos)								
Proyecto	Capítulo	Autorización	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por ejercer	Porcentaje
010102010102	1000	36,777.6	3,564.6	5,440.7	34,901.5	34,901.5	0.0	100.0
	2000	0.5	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0
	3000	309.2	5.4	288.3	26.3	26.3	0.0	100.0
	4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6000				0.0		0.0	0.0
	PAD				0.0		0.0	0.0
	7000				0.0		0.0	0.0
	8000				0.0		0.0	0.0
	9000				0.0		0.0	0.0
Totales		37,087.3	3,570.0	5,729.5	34,927.8	34,927.8	0.0	

Presupuesto por Capítulo de Gasto por Proyecto									
Nombre del ente público: Poder Legislativo del Estado de México									
Siglas: (PLEM)									
Al mes de: diciembre 2022									
(Miles de pesos)									
Proyecto	Capítulo	Autorización	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por ejercer	Porcentaje	
010304010101	1000	59,400.5	5,539.1	5,519.5	59,420.1	59,420.1	0.0	100.0	
	2000	1,244.6	496.6	646.3	1,094.9	1,094.9	0.0	100.0	
	3000	1,897.1	1,998.5	1,183.9	2,711.7	2,711.7	0.0	100.0	
	4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	6000				0.0		0.0	0.0	
	PAD				0.0		0.0	0.0	
	7000				0.0		0.0	0.0	
	8000				0.0		0.0	0.0	
	9000				0.0		0.0	0.0	
Totales		62,542.2	8,034.2	7,349.7	63,226.7	63,226.7	0.0		

Presupuesto por Capítulo de Gasto por Proyecto									
Nombre del ente público: Poder Legislativo del Estado de México									
Siglas: (PLEM)									
Al mes de: diciembre 2022									
(Miles de pesos)									
Proyecto	Capítulo	Autorización	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por ejercer	Porcentaje	
010304020204	1000	17,746.5	4,004.5	1,350.7	20,400.3	20,400.3	0.0	100.0	
	2000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	3000	2.8	45.6	3.0	45.4	45.4	0.0	100.0	
	4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	6000				0.0		0.0	0.0	
	PAD				0.0		0.0	0.0	
	7000				0.0		0.0	0.0	
	8000				0.0		0.0	0.0	
	9000				0.0		0.0	0.0	
Totales		17,749.3	4,050.1	1,353.7	20,445.7	20,445.7	0.0		

Presupuesto por Capítulo de Gasto por Proyecto									
Nombre del ente público: Poder Legislativo del Estado de México									
Siglas: (PLEM)									
Al mes de: diciembre 2022									
(Miles de pesos)									
Proyecto	Capítulo	Autorización	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por ejercer	Porcentaje	
010304020205	1000	36,282.6	2,238.2	6,590.5	31,930.3	31,930.3	0.0	100.0	
	2000	5.0	9.7	9.7	5.0	5.0	0.0	100.0	
	3000	591.2	406.5	362.3	635.4	635.4	0.0	100.0	
	4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	6000				0.0		0.0	0.0	
	PAD				0.0		0.0	0.0	
	7000				0.0		0.0	0.0	
	8000				0.0		0.0	0.0	
	9000				0.0		0.0	0.0	
Totales		36,878.8	2,654.4	6,962.5	32,570.7	32,570.7	0.0		

Presupuesto por Capítulo de Gasto por Proyecto								
Nombre del ente público: Poder Legislativo del Estado de México								
Siglas: (PLEM)								
Al mes de: diciembre 2022								
(Miles de pesos)								
Proyecto	Capítulo	Autorización	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por ejercer	Porcentaje
010502050106	1000	187,282.9	47,631.2	23,167.9	211,746.2	211,746.2	0.0	100.0
	2000	15,177.9	21,017.6	5,609.6	30,585.9	30,585.9	0.0	100.0
	3000	57,638.7	13,152.2	20,172.2	50,618.7	50,604.0	14.7	100.0
	4000	103.8	187.6	5.2	286.2	286.2	0.0	100.0
	5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6000				0.0		0.0	0.0
	PAD				0.0		0.0	0.0
	7000				0.0		0.0	0.0
	8000				0.0		0.0	0.0
	9000				0.0		0.0	0.0
Totales		260,203.3	81,988.6	48,954.9	293,237.0	293,222.3	14.7	

Presupuesto por Capítulo de Gasto por Proyecto								
Nombre del ente público: Poder Legislativo del Estado de México								
Siglas: (PLEM)								
Al mes de: diciembre 2022								
(Miles de pesos)								
Proyecto	Capítulo	Autorización	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por ejercer	Porcentaje
010804010101	1000	2,542.7	478.5	210.6	2,810.6	2,810.6	0.0	100.0
	2000	44.1	21.5	24.0	41.6	41.6	0.0	100.0
	3000	33.3	11.3	11.4	33.2	33.2	0.0	100.0
	4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	6000				0.0		0.0	0.0
	PAD				0.0		0.0	0.0
	7000				0.0		0.0	0.0
	8000				0.0		0.0	0.0
	9000				0.0		0.0	0.0
Totales		2,620.1	511.3	246.0	2,885.4	2,885.4	0.0	

Presupuesto por Capítulo de Gasto por Proyecto								
Nombre del ente público: Poder Legislativo del Estado de México								
Siglas: (PLEM)								
Al mes de: diciembre 2022								
(Miles de pesos)								
Proyecto	Capítulo	Autorización	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido	Por ejercer	Porcentaje
GLOBAL	1000	1,239,293.4	203,778.1	203,778.1	1,239,293.4	1,239,262.2	31.2	100.0
	2000	53,250.4	52,728.4	24,949.6	81,029.2	81,029.2	0.0	100.0
	3000	180,275.0	121,445.9	109,324.2	192,396.7	192,382.0	14.7	100.0
	4000	47,774.9	49,989.2	10,738.8	87,025.3	86,423.0	602.3	99.3
	5000	91,105.4	1,222.6	88,099.4	4,228.6	1,684.6	2,544.0	39.8
	6000				0.0		0.0	0.0
	PAD				0.0		0.0	0.0
	7000				0.0		0.0	0.0
	8000				0.0		0.0	0.0
	9000				0.0		0.0	0.0
Totales		1,611,699.1	429,164.2	436,890.1	1,603,973.2	1,600,781.0	3,192.2	

ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS DEL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SU DEPRECIACIÓN

Poder Legislativo del Estado de México											
Análisis de Movimientos del Activo No Circulante y su Depreciación											
(Miles de pesos)											
Activo no circulante	Saldos al 31-12-21	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldos al 31-12-22	Tasas de dep. anual %	Dep. acum. al 31-12-21	Incremento a valores históricos	Bajas	Dep. acum. al 31-12-22	Valor neto en libros al 31-12-22
Vehículos y equipo de transporte	112,038.9	145.8	14,131.6	0.0	98,053.1	10%	67,730.7	8,822.9	0.0	76,553.7	21,499.4
Mobiliario y equipo de administración	145,883.2	1,037.6	13,292.4	0.0	133,628.4	3%	3,119.0	0.0	0.0	3,119.0	130,509.4
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20,474.5	167.4	1,348.0	0.0	19,293.9	10%	502.5	0.0	0.0	502.5	18,791.4
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	215.0	30.9	0.0	0.0	245.9	10%	3.5	0.0	0.0	3.5	242.4
Maquinaria, otros equipos y herramientas	22,503.0	524.4	1,788.6	0.0	21,238.8	10%	1,263.4	0.0	0.0	1,263.4	19,975.4
Edificios no habitacionales	141,429.0	7,020.7	0.0	0.0	148,449.7	2%	7,087.8	0.0	0.0	7,087.8	141,361.9
Total	442,543.6	8,926.8	30,560.6	0.0	420,909.8		79,706.9	8,822.9	0.0	88,529.9	332,379.9

CONCILIACIÓN DE CIFRAS DE CUENTA PÚBLICA CONTRA DICTAMEN 2022

Poder Legislativo del Estado de México					
Conciliación de Cifras Cuenta Pública Contra Dictamen al 31 de diciembre de 2022					
(Miles de pesos)					
Activo	Cuenta pública	Dictamen	Pasivo	Cuenta pública	Dictamen
Activo			Pasivo		
Activo circulante			Pasivo circulante		
Efectivo y equivalentes	1,895.6	1,895.6	Cuentas por pagar a corto plazo	139,269.2	139,269.2
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	227,606.3	227,606.3	Documentos por pagar a corto plazo		
Derechos a recibir bienes o servicios			Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo		
Inventarios			Títulos y valores a corto plazo		
Almacenes			Pasivos diferidos a corto plazo		
Estimación por pérdidas o deterioro de activos circulantes			Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo		
Otros activos circulantes			Provisiones a corto plazo		
Total de activos circulantes	229,501.9	229,501.9	Otros pasivos a corto plazo		
Activo no circulante			Total de pasivos circulantes	139,269.2	139,269.2
Inversiones financieras a largo plazo			Pasivo no circulante		
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	219,556.7	219,556.7	Documentos por pagar a largo plazo		
Bienes muebles	272,460.2	272,460.2	Deuda pública a largo plazo		
Activos intangibles	.0	.0	Pasivos diferidos a largo plazo		
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-88,529.8	-88,529.8	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo		
Activos diferidos	.0	.0	Provisiones a largo plazo		
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes			Total de pasivos no circulantes	0.0	0.0
Otros activos no circulantes			Total de pasivos	139,269.2	139,269.2
Total de activos no circulantes	403,487.1	403,487.1	Hacienda pública/patrimonio		
Total de activos	632,989.0	632,989.0	Hacienda pública/patrimonio contribuido	275,613.9	275,613.9
			Aportaciones	275,613.9	275,613.9
			Donaciones de capital		
			Actualización de la hacienda		
			Hacienda pública/patrimonio generado	218,105.9	218,105.9
			Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro)	32,685.0	32,685.0
			Resultados de ejercicios anteriores	185,420.9	185,420.9
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores		
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la hacienda pública/patrimonio	0.0	0.0
			Resultado por posición monetaria		
			Resultado por tenencia de activos no monetarios		
			Total hacienda pública/patrimonio	493,719.8	493,719.8
			Total de pasivo y hacienda pública/patrimonio	632,989.0	632,989.0